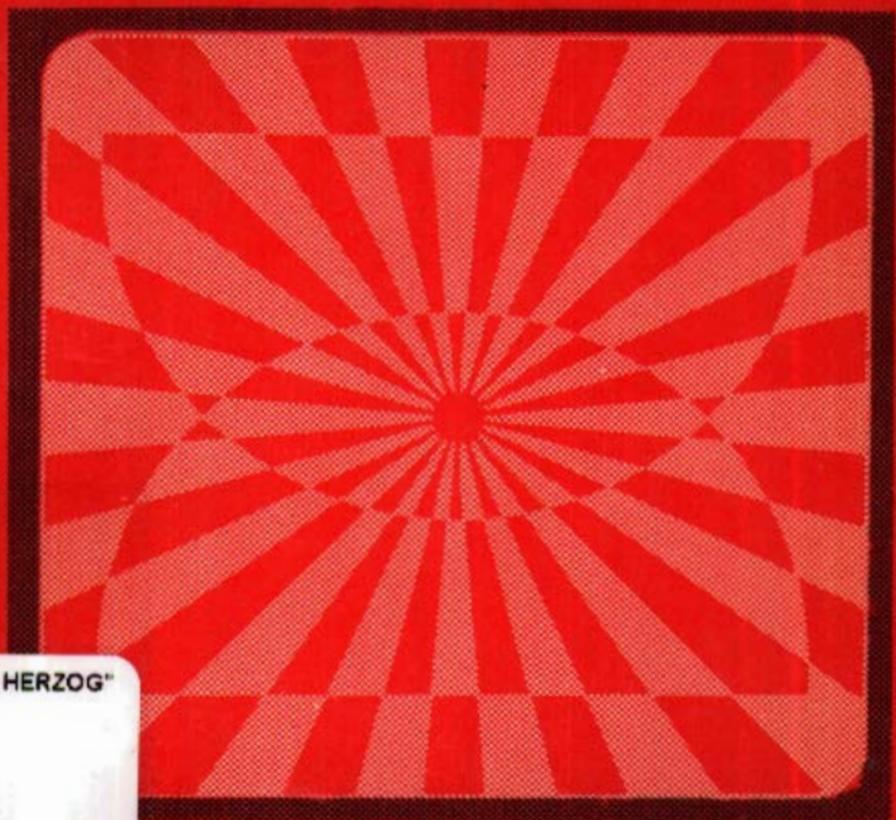


DESARROLLO

J.D. Cockcroft

EL IMPERIALISMO, LA LUCHA
DE CLASES Y EL ESTADO
EN MEXICO



SUS SILVA HERZOG"
C63



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

JAMES D. COCKCROFT *

EL IMPERIALISMO,
LA LUCHA DE CLASES
Y EL ESTADO EN
MEXICO



E D I T O R I A L
NUESTRO TIEMPO, S. A.

Colección: DESARROLLO

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A.

Avenida Copilco 300

Locales 6 y 7

México 20, D. F.

ISBN-968-427-050-X

Primera edición: 1979

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Í N D I C E

Presentación	7
Introducción	11
CAPÍTULO I	
Desarrollo del subdesarrollo	15
CAPÍTULO II	
La rebelión indígena mestiza, independencia y tropas extranjeras	33
CAPÍTULO III	
La reforma liberal y el Estado	49
CAPÍTULO IV	
La revolución: guerra de clases y nueva consolidación del Estado	58
CAPÍTULO V	
Petróleo, bonos y atrincheramiento imperialista	70
CAPÍTULO VI	
El capitalismo de estado dependiente y sus raíces corporativistas en el populismo de Cárdenas	76

CAPÍTULO VII

Control norteamericano de la economía	110
---------------------------------------	-----

CAPÍTULO VIII

El milagro mexicano: empobrecimiento de las masas	134
---	-----

CAPÍTULO IX

La crisis del Estado mexicano	175
Notas bibliográficas	219
Estadísticas	232

PRESENTACIÓN

El presente libro es, sin duda, ambicioso. En un texto, breve, sencillo, interesante, de fácil lectura y evidentemente polémico, su autor intenta nada menos que darnos su versión de lo que ha sido el proceso histórico mexicano a partir de la conquista española, y especialmente después de la Revolución de 1910.

El tratar de ver los grandes problemas de México no en forma aislada sino en su conjunto y desde una perspectiva histórica tan amplia, probablemente es el principal acierto del profesor Cockcroft, pero acaso también la falla más seria de su estudio.

La interpretación de la historia es, en general, sumamente compleja. La de México es particularmente difícil, porque el capitalismo adviene el modo de producción dominante en vísperas de una Revolución que, pese a limitaciones a menudo insuperables contribuye a dar al país rasgos propios que lo distinguen de otros de Latinoamérica.

El libro que ahora entregamos al lector debió haber aparecido hace tiempo. Mas, a decir verdad, su publicación planteó ciertas dudas que obligaron a una consideración especialmente cuidadosa. Nuestro Tiempo no es, en un sentido estricto, una empresa comercial que persiga fines de lucro. Si bien aspira a sobrevivir y a consolidarse como condición para cumplir su cometido, fundamentalmente se interesa en contribuir a crear y a difundir una literatura científica y política avanzada que ayude, así sea modestamente, a la comprensión profunda del mundo en que vivimos, y que impulse la lucha revolucionaria de la que depende su transformación.

Pues bien, cuando convinimos con el compañero Cockcroft en publicar su libro, en realidad sólo conocíamos una parte del mismo. La revisión del resto, en donde se abordan cuestiones de gran importancia, dio lugar a dudas y aun a desacuerdos, que de momento hicieron incluso pensar en la conveniencia de ponerlos a consideración del autor. Estando éste sin embargo fuera de México y siendo tantos los puntos que hubiésemos querido plantearle y tratar de aclarar, acabamos por pensar que era preferible, o bien no publicar el libro o bien darlo a conocer tal como estaba, a sabiendas de que se trata de un esfuerzo inicial, abierto naturalmente a la discusión.

A la postre optamos por seguir este último camino por muchas razones; porque Nuestro Tiempo no tiene una posición cerrada o sectaria; porque el intento de aclarar múltiples cuestiones resultaba en la práctica inviable; porque, pese a las dudas que suscita se trata de un estudio serio y digno de examen; porque lo que se escriba sobre los complejos temas que aquí se consideran es inevitablemente polémico, y porque el autor es un sociólogo cuyos trabajos, algunos de los cuales son ya conocidos en México, goza de merecido prestigio tanto entre nosotros como en otros países latinoamericanos y desde luego en los Estados Unidos.

Pedimos pues excusas al amigo Cockcroft por el retraso en la publicación. Dejamos aquí, con toda camaradería, constancia de lo ocurrido. Y esperamos tener más adelante ocasión de cambiar impresiones con él y darle algunos de nuestros puntos de vista no como jueces, que por fortuna no lo somos ni aspiramos a serlo, sino como partes comprometidas en las luchas de nuestros pueblos y como compañeros que, independientemente de sus discrepancias, militan en una misma gran causa.

Editorial Nuestro Tiempo

“VINE POR ORO,
no a cultivar la tierra como campesino.”

Hernán Cortés.

“De los campos los burgueses se adueñaron
Explotando los veneros que en el subsuelo encontraron
Mientras tanto los millones de pesos al extranjero
Se llevaban los patronos con escarnio verdadero.”

Corrido mexicano.

“Cárdenas es como el sol
Brilla sobre todo
Pero calienta a nadie.”

Dicho mexicano.

“Una compañía norteamericana que invierte en México puede estar confiada en que evitará la mayor parte de los problemas que comúnmente desalientan a los inversionistas extranjeros en otros países de América Latina. Al país lo han favorecido décadas sin un cambio revolucionario en el gobierno, los peligros de súbitas expropiaciones son mínimos y la moneda es estable”.

Fortune, abril de 1965.

“...dos, tres, muchos Topilejos” (lema estudiantil difundido durante el movimiento de 1968, se refiere a zonas controladas y liberadas por campesinos fuera de la ciudad de México, y modelado conforme al *slogan* del Che Guevara, “...dos, tres, muchos Vietnam”),

INTRODUCCIÓN

A pesar de la gran propaganda en contra, y a pesar de una herencia cultural rica y original, México no es muy distinto al resto de América Latina en lo que se refiere a los problemas del subdesarrollo. La mayoría de la población vive en condiciones de pobreza opresiva mientras que una élite económica y política vive totalmente a costa de las ganancias del trabajo de la clase obrera, la mitad de la cual es rural. Sin embargo, México ha tenido más desarrollo económico que la mayor parte de los países de América Latina y tiene un buen potencial para realizar un crecimiento económico sostenido con una distribución relativamente equitativa de sus beneficios entre el pueblo.

Ha estado de moda en la mayoría de los libros de texto sobre los países en desarrollo del Tercer Mundo referirse a México como ejemplo de "crecimiento equilibrado", digno de emulación por parte de sus vecinos más pobres de América Latina y de sus primos en Asia, África y el Medio Oriente. En realidad, México comparte con países como Brasil (antes del golpe militar de 1964), India, Argelia, Kenia, Ghana, Tanzania y Egipto, ciertas características estructurales. Tiene una economía «mixta», caracterizada por un Estado fuerte y una burocracia centralizada, la propiedad nacional de la mayor parte de los recursos naturales necesarios para la producción industrial, una creciente base industrial y un proceso de urbanización que se incrementa rápidamente. Sin embargo, la economía de México, como la de los otros países men-

cionados, está lejos de ser «equilibrada»; su crecimiento es arrebatado y atropellado más que sostenido; y su desarrollo ha sido deformado y limitado. Y lo que es más importante: México ha padecido continuamente la dependencia económica de metrópolis extranjeras, ayer España y Gran Bretaña, hoy los Estados Unidos.

Muchos comentaristas, tanto mexicanos como extranjeros, creen que la evolución de México en el siglo veinte representa una forma de desarrollo económico que es original o *sui generis*. ¿Dónde puede uno encontrar campesinos revolucionarios como Emiliano Zapata, o líderes carismáticos como Lázaro Cárdenas, el presidente que nacionalizó el petróleo en 1938? ¿Dónde existe semejante combinación de intervención estatal y empresa privada lucrativa, trabajo en cooperación en vez de conflictos y que sobreviva durante un largo periodo sin las acostumbradas circunstancias de inestabilidad y frecuentes revoluciones o golpes palaciegos? La respuesta es: muchos lugares de la India a Guinea, de Egipto a Brasil, de Ghana a Argentina, con obvias diferencias cronológicas y culturales. Narciso Bassols, ex-secretario de Educación (1932-1934), tenía razón cuando consideraba, en 1937, la exageradamente elogiada tesis de lo *sui generis* como propagada por los "mexicanos conservadores e incluso por algunos revolucionarios miembros del gobierno y del partido oficial" para arrojar "puro camuflaje... un intento esencialmente reaccionario para aislar a las masas mexicanas de los pueblos explotados del resto del mundo" (citado por Ashby, 1967: 23).

En realidad, lejos de ser considerado único en los anales del desarrollo económico o del cambio revolucionario, México ha llegado a ser reconocido, especialmente por los admiradores de su política económica, como cierta clase de «modelo» para el cambio social, cierta clase de «camino intermedio» entre socialismo y capitalismo que fácilmente puede ser adaptado a otras sociedades que pasan por las pruebas del «desarrollo». Los gobiernos de Guatemala, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Bolivia,

y ahora Perú, por ejemplo, en un momento u otro desde Cárdenas, han conducido conscientemente sus políticas de desarrollo en la dirección mexicana, casi con el mismo éxito en términos de tasas de crecimiento económico, grado de sindicalización de la mano de obra, cantidad de pobreza y corrupción, grado de control económico extranjero, y preservación y fortalecimiento de las empresas monopolistas y de la élite familiar que las dirige. Los abogados de la Alianza para el Progreso solían defender la vía mexicana como la vía americana, es decir la vía «interamericana» como ahora es llamada de un modo eufemístico. Precisamente porque el ejemplo mexicano no es *sui generis* es que exige hoy mucha atención, y de manera muy merecida.

En 1967 los representantes de América Latina en la Organización de Estados Americanos aprobaron «El Protocolo de Buenos Aires», que semeja notablemente a una declaración oficial de cualquiera de los últimos siete presidentes de México. En El Protocolo se hace un llamamiento a la “movilización de nuestros recursos nacionales... mediante una adecuada planificación”, a la “estabilidad de precios en consonancia con el desarrollo sostenido y el logro de la justicia social”, a la “modernización de la vida rural y reformas efectivas que conduzcan a regímenes equitativos y a una eficiente tenencia de la tierra”, “salarios justos”, “rápida erradicación del analfabetismo”, “nutrición adecuada”, “vivienda adecuada para todos los sectores de la población”, a todas estas cosas y más mediante la “promoción de la iniciativa privada y la inversión en armonía con la acción del sector público” (citada por Aguilar, 1967: 124). Tal es el modelo mexicano, y cada vez más es el modelo para otros pueblos y ricos países del Tercer Mundo (Nigeria, por ejemplo), que cuenta con la aprobación y el estímulo de los EUA. ¿Por qué?

Para responder a esta cuestión es necesario revisar toda la historia de México en términos del proceso de su subdesarrollo, estructura de clase, y en relación a otras partes

del mundo. Sólo entonces entenderemos los problemas del México de hoy, su condición de desarrollo limitado, subdesarrollo prolongado más que desarrollo autónomo autosostenido y desarrollo deforme permanente. Sólo mediante tal análisis podemos comprender la intensidad y complejidad de la lucha de clases en México ante el imperialismo, y la pujante historia de la clase obrera mexicana por forjar las bases de su propia liberación y la de México.

CAPÍTULO I

DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

La condición de México de desarrollo limitado, subdesarrollo prolongado y dependencia económica de una metrópoli capitalista extranjera proviene de su primer contacto con Europa. Hernán Cortés no encontró a México en un estado de subdesarrollo, sino al contrario. Él y otros conquistadores fueron deslumbrados por la riqueza, prosperidad, arquitectura, florecimiento de las plazas, de los mercados, la fuerza, belleza, dignidad e inteligencia de los indios aztecas y mayas que encontraron. Al contemplar el tesoro de los indios, Cortés informó al Consejo de Indias: "Nosotros los españoles estamos afligidos por una enfermedad del corazón para la cual el remedio específico es el oro".

Las civilizaciones indias de México tenían técnicas avanzadas en la agricultura, arquitectura, artesanía, comercio y la organización social. Las proezas aztecas incluían terraplenes, irrigación, jardines flotantes (*chinampas*), remedios médicos mediante el empleo de la flora local, pirámides (Teotihuacán, preazteca), templos, tejidos, alfarería y exquisitos trabajos en metal, especialmente de oro. Los aztecas organizaron a los campesinos en *calpullis*. Éstos eran poblados donde las tierras se cultivaban en común. A los campesinos se les permitió poseer tierra y no tenían que someterse a la autoridad judicial de los nobles del poblado que jefaturaban el *calpulli*. La civili-

zación azteca incluía un sacerdocio altamente desarrollado, como también una clase autónoma de los comerciantes. Finalmente, los aztecas tenían un Estado fuerte, centralizado y ligado a las numerosas comunidades indígenas, que conquistaba tribus para el emperador.

Aunque es cierto que los aztecas realizaban sacrificios humanos, las muertes causadas de este modo no eran distintas a las causadas por las cruzadas católicas del viejo mundo y la inquisición, todas ellas fueron inspiradas por el fanatismo religioso y la avaricia material. Aunque los aztecas recaudaban tributos de los pueblos que conquistaban, la esclavitud como sistema no era de importancia esencial. Los hijos de los esclavos podían ser hombres libres, los esclavos poseían otros esclavos, y el sistema azteca era mucho menos rígido que las prácticas de la esclavitud del viejo mundo. Prácticas que después de la conquista de México también fueron traídas al nuevo mundo. Respecto al supuesto «primitivismo» o al «atraso cultural» de los indios, ellos aprendieron tan buen latín y teología en las escuelas españolas que, después de diez años, se convirtieron en los tutores de los hijos de los conquistadores.

La suprema civilización indígena mexicana fue la maya (periodo clásico, 325-925 de la era cristiana), que se extendió desde las regiones montañosas de lo que hoy es Guatemala hasta las zonas de la frontera semiárida de Yucatán. La civilización maya fue una del tipo de ciudades-estados, con gobierno en manos de una minúscula clase de sacerdotes y nobles. Especialmente los mayas fueron creadores en la escultura arquitectónica, el arte mural, la pintura, la escritura jeroglífica, y las matemáticas, donde desarrollaron el concepto de cero. En astronomía pudieron trazar exactamente el curso de planetas como Venus, sin telescopio. Tenían una cronología y un calendario que definía los 365 días del año solar con más exactitud que el que fue hecho cien años más tarde bajo el Papa Gregorio en 1582.

En resumen, México no era subdesarrollado cuando

llegaron los españoles. Aunque su economía era precapitalista, su sociedad estaba en algunos aspectos más avanzada que las civilizaciones del viejo mundo, mientras que en otros no era tan avanzada o incluso era atrasada (por ejemplo, no conocían la rueda, el caballo, ni tenían algo que se aproximara a la tecnología militar de los conquistadores). Pero se convierte en subdesarrollado hasta después de la conquista. («Desarrollo» y «subdesarrollo» son partes complementarias de un proceso humano, socioeconómico, y no llegan a ser conceptos analíticos útiles o realidades claras sino hasta la aparición del capitalismo en todas sus formas; un proceso que aún tiene lugar en muchos lugares del mundo de hoy).

Desde la conquista española hasta el presente, la colonización de México ha significado la explotación del pueblo, la destrucción de grandes culturas, y el desarrollo del subdesarrollo por las fuerzas en expansión del mercantilismo y el capitalismo. Las grandes civilizaciones indias de México, ya debilitadas por la lucha interna y la decadencia, fueron completamente destruidas por los españoles. Aquellos indios que no fueron asesinados por completo, murieron debido al trabajo excesivo o la enfermedad. Las seis séptimas partes de la población indígena fue exterminada entre 1519 y 1650, muchos cayeron víctimas de las enfermedades traídas por los españoles o los barcos de esclavos (viruela, fiebre tifoidea, sarampión, malaria, fiebre amarilla).

El empuje mercantil de España por la riqueza del nuevo mundo fue una fuerza importante en la transición del feudalismo al capitalismo a escala mundial. Tanto España como Portugal sirvieron como conducto para la acumulación primitiva de capital en Europa —especialmente en Inglaterra, Holanda, etcétera—; es decir, la explotación por aquéllas de los minerales y otras riquezas de América Latina ayudaron al desarrollo del capitalismo en el norte de Europa. Como señaló Cortés: “Vine por oro, no a cultivar la tierra como campesino”. El oro y la plata de México alimentaron los cofres del mercantilismo.

mo español y del naciente capitalismo europeo. Los puertos de México estaban enlazados con las rutas comerciales de Asia y Europa; y la estructura interna de clase estuvo condicionada por esta relación dependiente *vis-à-vis* con España.

El galeón de Manila llevaba plata mexicana de Acapulco a las Indias Orientales a cambio de las sedas y las especias que Europa anhelaba. En palabras de Adam Smith: "La plata del nuevo continente parece ser de este modo una de las principales mercancías mediante la cual el comercio es practicado entre los dos extremos del viejo mundo, y es por medio de él, en gran medida, que estas distantes partes del mundo son conectadas una con otra" (citado por Cockroft *et al.*, 1972: cap. II, 4). Cada aspecto de la cultura gira alrededor de este desarrollo del capitalismo mercantil, incluyendo la religión. Como indicaba el Obispo Mota y Escobar: "Donde no hay indios, no hay plata" y "donde no hay plata, el evangelio no entra" (Frank, 1969: 233-34).

Al transitar del feudalismo al capitalismo mercantil, España de ningún modo trasladó a sus territorios coloniales el sistema feudal de organización que crearía una nobleza autónoma libre del control de la corona. Ni los conquistadores estaban ansiosos de convertirse en simples barones. Cortés fue un representante del espíritu del capitalismo naciente. Sus propiedades de 6 500 kilómetros cuadrados que tenía en el Estado de Oaxaca dejaban a su hijo un beneficio neto de 80 000 pesos oro al año en tributos indios en 1569, cuando la corona confiscó esa y otras haciendas de los conquistadores para evitar que se desarrollara en México una clase propietaria demasiado independiente. La finca de Cortés tenía una naciente industria sericícola basada en la morera, dos ingenios azucareros, trigo, frutas, caballos, ganado, ovejas y corrales para las mulas que Cortés crió en Tehuantepec para el servicio de las minas del norte.

Como señaló Eric Wolf, los conquistadores españoles "se convirtieron en empresarios mineros, productores de

cultivos comerciales, rancheros, comerciantes”, en síntesis, en capitalistas en ciernes, no en señores feudales. Con la introducción en las minas de plata del proceso de patio en 1555, lo que permitió la explotación rentable del oro de baja calidad, estos empresarios establecieron firmemente “la tecnología en gran escala dentro de la minería capitalista” a fines del siglo xvi (Wolf, 1959: 176-78). Sin embargo, la tradicional inclinación española hacia la agricultura y la ganadería y el fracaso de España en lo que respecta a la producción de maquinaria en gran escala (al estilo británico) condujo a que se explotara sólo una parte de la vasta riqueza mineral de México (por ejemplo, España no aceptó la oferta inglesa de venderle maquinaria para el desagüe de las minas y otras «modernizaciones» similares).

Para servir a los florecientes centros mineros se desarrolló la agricultura comercial: mulas y caballos para transportar la riqueza (una vez que los indios como «bestias de carga» quedaron exhaustos); azúcar y maíz para alimentar la fuerza de trabajo que producía la riqueza minera. Molinos para pulverizar y procesar brotaban en las grandes haciendas como fábricas en el campo. En palabras del geógrafo alemán Alejandro von Humboldt (cuyo estudio socio-económico de México fue aprovechado por el imperialismo inglés):

El viaje a través de los Andes o de las partes montañosas de México ofrece los ejemplos más obvios de la benéfica influencia de las minas sobre la agricultura. Sin los establecimientos formados por la explotación de las minas, cuántos lugares habrían permanecido despoblados, cuántas tierras sin cultivar, en cuatro distritos de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango. . . La fundación de una ciudad sigue inmediatamente después al descubrimiento de una gran mina. . . Las haciendas son establecidas cerca; la escasez de víveres y la elevación de los precios debido a la competencia del consu-

midor favorece a los productos agrícolas y compensa a los productores las carencias de la vida en las montañas. De este modo, sólo al aparecer el deseo de ganancia... en una mina... muy rápidamente queda vinculada a grandes extensiones de tierra bajo cultivo... (Frank, 1969, 235-6).

Además, la agricultura mexicana estaba integrada al flujo de bienes de importación y exportación de bienes para Europa: manufacturas europeas por añil, cochinilla, seda, cacao, algodón, cuero, sebo, pieles, lana y azúcar mexicanos.

Por tanto, la mayor parte de la economía mexicana giró en torno al comercio con Europa, especialmente el sector minero con la aparición de ciudades mundialmente famosas como Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Pachuca. Estas regiones estaban en auge en el siglo xvi, decayeron en el xvii y volvieron a levantarse en el xviii. Hoy representan las regiones más subdesarrolladas de México, caracterizadas por el caciquismo, un sistema político corrupto, catolicismo fanático, anticomunismo y pobreza abyecta. Lejos de padecer durante siglos de negligencia o aislamiento de los mercados (feudalismo), estas áreas se convirtieron sistemáticamente en subdesarrolladas mediante la colonización y la subyugación por parte de los españoles, una máxima integración a la economía del mercado mundial, y un posterior abandono una vez que los capitalistas habían agotado sus riquezas naturales, la mano de obra disponible y rodeado el campo de sociedad. De esta manera, el mercantilismo y el capitalismo naciente condujeron al subdesarrollo de México (Frank, 1969: 322-3).

Característica del mercantilismo fue el gran papel asignado al Estado y a la empresa, con limitaciones específicas fijadas a los individuos. La corona española demandó su quinto real de la riqueza encontrada en México. Igualmente, impuso restricciones a los conquistadores y a sus descendientes para impedir la formación de una cla-

se rival económicamente autónoma de mineros y terratenientes. Para asegurar el control sobre los colonialistas y las masas indias, la corona declaró a *todos* ellos sus vasallos. Mientras que en la práctica los conquistadores esclavizaban a los indios, la corona rápidamente introdujo el sistema de la encomienda que «encomendaba» a los españoles el trabajo y las almas de los indios, *pero no sus tierras*, a cambio de lo cual los españoles debían suministrar instrucción religiosa. De este modo, la corona estableció el control estatal sobre las comunidades indias, los conquistadores, los colonizadores y los misioneros de la Iglesia quienes estaban bien integrados al sistema colonial establecido por España en la «Nueva España». Por consiguiente los colonialistas tenían permiso real —mediante la encomienda— para imponer el trabajo a los indígenas.

Durante la segunda mitad del siglo xvi este sistema fue reemplazado por el repartimiento (trabajo forzado) y, al final del siglo, por el sistema de trabajo «libre». Ahora los colonialistas tenían que alquilar mano de obra indígena en un intercambio de mano de obra real al mismo precio que pagaban otros colonialistas que competían por la misma mano de obra preciosa que produce mercancías: los indios. Finalmente, durante la segunda mitad del siglo xvi esta mano de obra «libre» —que se compraba en el mercado competitivo de la oferta y la demanda, regulado por la corona— fue la que se suministró a las minas del norte de México. Como ha señalado Gibson, la corona buscó en todas formas crear una fuerza de trabajo «libre», adecuadamente pagada con salarios, una evidencia más de que el capitalismo, no el feudalismo, era la fuerza que impulsaba la colonización de México (Gibson, 1964: 228; citado por Aguilar, 1968: 30). La propia expansión hacia el norte, en términos de inversión y ganancias, “fue obra de grandes capitalistas, al incrementar la riqueza en las minas, la ganadería y la agricultura comercial” (Wolf, 1959: 194). El reemplazo de la encomienda con el repartimiento y finalmente con el sistema de mano de obra «libre» fue también el reco-

nocimiento por parte de la corona de la realidad de la estructura social que estaban consolidando los colonizadores en México, algo que oscilaba entre el pequeño comercio y la burguesía productiva y un gran proletariado, como veremos más adelante.

Influencia como la del mercantilismo que se registró en el desarrollo de la economía mexicana del tiempo de la colonia fue la partera más importante en el nacimiento del capitalismo europeo. La mayor parte de las inversiones en México fueron hechas por individuos privados y por compañías. Como ha observado Frank: "Fueron ellos quienes financiaron toda la empresa y fueron ellos quienes recibieron las ganancias, incluyendo una buena parte de las que correspondían a la corona, las cuales fueron a dar a manos de banqueros genoveses, holandeses y alemanes quienes financiaron al rey de España [que también era emperador alemán]" (Frank, 1969: 243). Directa e indirectamente, la riqueza minera del nuevo mundo financió gran parte del desarrollo inicial del capitalismo en toda Europa.

Debido a que el nuevo mundo tendió a ser desde el principio una fuente de riqueza de mineral precioso y de materias primas para Europa y no un productor primario con su propio derecho, España estableció restricciones sobre el desarrollo de las manufacturas en México. Periódicamente, en la época colonial, España proscribió la producción de aceitunas, vinos, productos hechos con seda y textiles. Las únicas manufacturas textiles que se podían desarrollar en México eran las de la lana y el algodón. Los obrajes —talleres industriales primitivos que utilizaban el torno de hilar, el carrete, el telar horizontal, maquinaria movida por fuerza hidráulica y el trabajo forzado de los indios— fueron establecidos en México pero nunca se permitió que compitieran con las manufacturas europeas. Una razón fundamental por la que se toleró incluso un tipo de manufactura como el obraje fue la rigidez del gremio artesanal español cuya tradición prohibía que los indios trabajaran en los talleres artesa-

nales (en éstos sólo podían trabajar los españoles). De España venía el acero, el mercurio, las armas, el papel, ropa fina, vinos, libros, aceite de oliva, mientras que México enviaba plata, oro, azúcar, lana, pieles, sebo, cochinilla, cacao e índigo. Este modelo comercial —productos primarios por productos manufacturados— no se ha alterado radicalmente hasta nuestros días, excepto que ahora el principal socio comercial de México son los Estados Unidos, y el equipo industrial y los bienes de producción han reemplazado a los bienes manufacturados como la principal importación de México.

Resistencia india y africana

Esencialmente, la explotación económica de México dependía de una «mercancía»: los indios. Para los indios, la conquista y la subsecuente colonización de México fue un desastre casi total. Aquellos indios que no murieron en el combate o de alguna enfermedad, pronto encontraron la muerte por hambre o por trabajo excesivo. Debido a la importación de ovejas y arados, los españoles redujeron aún más las tierras de los indios, las ovejas arruinaron el paisaje al destruir los pastos, y los arados requirieron más tierra por unidad de comida producida. Además, los españoles tomaron las tierras del indio para suministrar trigo al hombre blanco. También, los españoles monopolizaron las fuentes acuíferas. En síntesis, el indígena fue víctima del hambre. La mayor parte de los españoles eran hombres y no dudaron en tomar a las indígenas como sus consortes, principalmente por razones económicas. Ellos necesitaban mano de obra femenina en la casa, en el mercado y en la hacienda; también requerían de la mano de obra que les suministraban sus hijos. Este proceso condujo finalmente a que la mayoría de los mexicanos de hoy sean mestizos y sólo el 11 por ciento indios puros.

Bajo el gobierno clasista de aztecas y mayas los indios

habían sido explotados, pero al menos compartían una cultura y una religión comunes y tenían alguna autonomía. Sin embargo, la conquista española careció de un propósito común y de una lengua común y dio poca o ninguna autonomía al indígena. No sólo reemplazaron la plantación de semillas en forma intensiva por la extensiva sino que “también sacrificaron a los hombres en aras de la producción de objetos que intentaban servir no más allá del propósito de la maximización de ganancia y la gloria del conquistador individual” (Wolf, 1959: 200). La única forma en que el indígena finalmente consiguió superar esta nueva y extraña explotación que sufrían en los pozos de las minas y en las haciendas de los colonialistas fue mediante la transferencia de gran parte de sus viejas identidades religiosas a la nueva y extraña iglesia católica con sus rituales exóticos, algunos de los cuales semejaban a los del dios del sol a quien el indígena había honrado. De otro modo, la conquista del indígena habría sido un desastre biológico, un trauma espiritual y económicamente un cambio de lo peor. Fue el principio del subdesarrollo.

No que el indígena aceptara la subyugación pasivamente. Por el contrario, aunque divididos en regiones y facciones, los indios de México opusieron fuerte resistencia a los españoles, y han estado resistiendo desde entonces a sus señores blancos y después mestizos. Mucha de la resistencia fue pasiva y cotidiana, incluyendo una multitud de maneras para trabajar con lentitud o haciendo el trabajo con poco cuidado. Muchos indígenas abandonaron sus comunidades o se refugiaron en las montañas, mientras que otros se suicidaron en forma colectiva antes que ser esclavizados. Las mujeres se negaron a seguir procreando. También hubo resistencia más activa. En un conjunto de batallas sangrientas, los españoles tuvieron que destruir la bella y próspera ciudad de Tenochtitlán (hoy la ciudad de México) para capturarla. Uno de los pocos beneficios de la revolución de 1910 fue el renacimiento de la cultura indígena y el respeto nacional otor-

gado a la herencia indígena. Difícilmente puede uno encontrar hoy en algún lugar de México una estatua de Cortés, o incluso muy ocasionalmente una de Moctezuma, el emperador azteca que se sometió a las engañosas negociaciones de Cortés y por tanto sacrificó muchas vidas de su pueblo y, finalmente, la suya propia. Por otro lado, las estatuas de Cuauhtémoc, el sobrino de Moctezuma que luchó hasta la muerte contra los españoles, se encuentran por todas partes. En México la palabra «malinchismo» es sinónimo de traición, debido a que la Malinche traicionó a su pueblo al servir como traductora de Cortés y al convertirse en esposa de éste.

Además de la resistencia azteca, casos destacados de resistencia y revuelta india durante los siglos posteriores fueron los de los huastecos, mayas, los indios de Tehuantepec e Hidalgo, y los yaquis. Las tribus huastecas que vivían a lo largo del río Pánuco (Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí) se opusieron furiosamente a los españoles. Miles fueron quemados vivos, muchos fueron capturados y enviados al Caribe como esclavos, mientras que otros se mantuvieron y lucharon mediante acciones guerrilleras contra los invasores durante más de dos siglos. En realidad, todavía hasta mediados del siglo XIX, algunos de estos indios huastecos estuvieron a salvo en sus propias comunidades, practicando un anarquismo autodeclarado (*Rebelión y pan...*, 1956). Importantes rebeliones indias tuvieron lugar en la Huasteca durante las últimas décadas del régimen de Díaz, y estos indios ayudaron a forjar la Revolución Mexicana de 1910 (Cockcroft, 1968: 53, 156).

Las tribus mayas en Yucatán mantuvieron alejados a los españoles durante años. Finalmente Montejo capturó el extremo norte de Yucatán sólo después de quemar vivos a los jefes, de cortar los brazos y las piernas a los prisioneros y de colgar o ahogar a las mujeres. En 1761, los mayas se sublevaron bajo el liderazgo de Jacinto Canek, contra los tributos excesivos, y en 1848 los indios lucharon en una larga y salvaje revuelta contra la dominación de

los blancos en la famosa guerra de castas de Yucatán (Reed, 1964).

La rebelión en 1541 de los indígenas del área de Zacatecas-Jalisco, al occidente de México, condujo a la muerte del conquistador Pedro de Alvarado y prolongó la guerra de guerrillas indígena. Los mineros de Tepic se alzaron en 1598, y nuevamente en Tepic, bajo Mariano, se sublevaron en 1801. En una época tan reciente como la presidencia de Porfirio Díaz (1877-1911), los indios de esta región se refugiaron en la sierra de Nayarit desde donde atacaban las tierras de los blancos.

En 1680 los indios de Tehuantepec se rebelaron y tomaron el control de gran parte del Istmo durante ocho años. Hasta hoy, estos indios son conocidos por su independencia y dignidad. En la década de 1860 los indios del Estado de Hidalgo y de la meseta central reunidos bajo la dirección de Julio López tomaron las tierras para cultivarlas ellos mismos. Los indios yaquis de Sonora en gran medida detuvieron el avance del hombre blanco hasta el siglo veinte. En 1900 las rebeliones yaquis amenazaron al régimen de Díaz y fueron brutalmente reprimidas, los guerreros capturados y enviados como esclavos a levantar las cosechas de tabaco en Oaxaca. Igualmente, los africanos traídos a México para ayudar a llenar el vacío dejado por la grave declinación demográfica entre los indios (debido al hambre, las enfermedades, el trabajo excesivo, etcétera) opusieron resistencia a la subyugación. En el siglo XVIII, el líder africano Yanga guió a sus seguidores en una revuelta ocurrida en el Estado de Veracruz que fue tan exitosa que a los rebeldes se les dio la libertad y se les permitió fundar un poblado llamado San Lorenzo de los Negros, bajo su propio gobierno. El más afortunado y noble líder campesino guerrillero de la Independencia fue el afroindígena Juan Álvarez, quien vivió para firmar la Constitución de 1857 en medio de gran pompa (desde entonces Álvarez ha sido relegado a los pies de página por los historiadores mestizos y blancos).

Hasta los mestizos se unieron a esas revueltas de los de abajo en muchas ciudades, donde los llamados «motines de la plebe», conocidos como tumultos, llegaron a ser un lugar común durante el periodo colonial. Con frecuencia los criollos —hijos de españoles nacidos en México— fueron aterrorizados por estos tumultos, aunque algunas veces utilizaron esas insurrecciones para amenazar a los *gachupines* (sus rivales en el poder: españoles nativos que controlaban la burocracia y el comercio). Los indios, los africanos y los mestizos siempre se lanzaban contra los símbolos de la riqueza y la opresión mediante el saqueo de tiendas y la destrucción de patíbulos y almacenes.

La estructura de clase colonial

La estructura de clase de México estaba condicionada y formada por las incursiones del capitalismo mercantil. En términos muy amplios, tomó la forma de una clase obrera numerosa y sumamente explotada, indígena principalmente pero también mestiza en número creciente, y una pequeña burguesía comercial y productiva, principalmente blanca y criolla, que se apropiaba los frutos del trabajo del proletariado.

Desde el principio, la burguesía colonial quedó subordinada a la colonia y a la burguesía europea, remitiendo la mayor parte de todo excedente económico a la metrópoli en España. Lo que no enviaba a España, la burguesía colonial de México lo reinvertía para desarrollar el aparato productivo de exportación, o para importar bienes de capital con el mismo fin, o para comprar artículos de lujo para el consumo de la propia burguesía. Como ha observado Frank:

La conducta racional capitalista de la burguesía colonial automáticamente hizo del desarrollo del subdesarrollo dependiente en América Latina, den-

tro de un autorreforzamiento, parte del proceso histórico del desarrollo del mundo capitalista... Gracias al comercio exterior y a las finanzas, los intereses económicos y políticos de la burguesía minera, agrícola y comercial no se apoyaban en el desarrollo interno (Frank, 1969: 377; Cockcroft *et al.*, 1972: cap. 2).

Por el contrario, la misma naturaleza y condición de la burguesía en México condujeron a un mayor subdesarrollo. Muy pocos esfuerzos fueron hechos en dirección al desarrollo autónomo, como en el caso de los obrajes textiles, que eran frenados por las restricciones de la corona y por el monopolio comercial mantenido por la Casa de Contratación de Sevilla y los numerosos consulados establecidos en México para regular y controlar todo el comercio exterior. No se permitió incluso que se desarrollaran demasiado los productos primarios si la corona sentía que podría dar como resultado una burguesía colonial demasiado fuerte. Por ejemplo, el cacao era uno de los productos de exportación más importantes en los primeros años del México colonial, pero en el siglo XVIII España había trasladado sus cuotas de comercio y sus oportunidades de inversión hacia el cacao de Venezuela, lo que condujo a la muerte del cacao como captador de dinero para México y al ascenso de Venezuela a la posición de exportador líder. Este desarrollo deformado tanto para México y para Venezuela, como para el resto del sistema de clases subdesarrollado y desequilibrado, derivó en el advenimiento del capitalismo europeo y en su desarrollo a costa de los nativos del «nuevo mundo».

Durante el periodo colonial no se desarrolló una clase media importante. La mayor parte de los mestizos se convirtieron en peones con deudas junto con los indios y se unieron a los tumultos. Algunos curas mestizos de parroquia, funcionarios menores, abogados y otros profesionales brotaron como una reconocible capa media producida en abundancia por las florecientes escuelas y uni-

versidades, pero para la mayor parte de los mestizos ilustrados el amparo del gobierno o el enrolamiento en el ejército eran los únicos medios de conseguir riqueza. Los mestizos como clase perdieron su cohesión o conciencia de clase. Ni tuvieron una identidad indígena legítima, aunque algunos de ellos fueron campesinos, ni una identidad criolla, aunque algunos de ellos entraron al rango comercial al ampliarse las disposiciones de libre comercio dictadas por la corona que decrecen hacia el final del siglo XVIII. Los mestizos tampoco formaban un grupo racial como tal, ya que un mestizo que trabajaba en un ejido o en una parcela privada automáticamente era considerado como «indio». Los mestizos tuvieron que forjar su propia identidad, lo cual no era fácil ya que estaban divididos internamente entre los que aspiraban a la clase alta y los que pertenecían al proletariado. La mayor parte de los mestizos no proletarios no tenían aspiraciones de clase media, sino que aspiraban a los valores, riqueza, rango y situación de la clase alta, otra razón por la que nunca aparecieron en el México colonial ya sea como una clase media cohesionada o un grupo mestizo racialmente consciente. La estructura de clases sesgada entre la burguesía colonial y el proletariado mexicano, con un estado y una burguesía dominante extranjeros, restringía el crecimiento de una «clase media» mexicana.

La mayor parte de los mexicanos eran campesinos, mineros, arrieros y trabajadores, esto es, proletarios. La mayor parte de la clase obrera era campesina unida a las haciendas. El sistema agrícola de la hacienda o del latifundismo, no era una importación feudal de España. Más bien fue el producto de la necesidad de los colonialistas de aumentar la producción y el empleo como medio de explotar la mano de obra de un modo más eficiente que el que proporcionaba la encomienda o el repartimiento. La hacienda, como el rancho ganadero y la empresa minera, fue preeminentemente una aventura comercial. El éxito dependía de que estuviera disponible y se suministrara pronto mano de obra barata y de que hubiera un

mercado para los productos. Según vimos antes, la hacienda recibió su ímpetu como un producto asociado a la industria minera. Mientras más indios morían, más escasa llegó a ser la mano de obra, y como el mercado para la agricultura se ampliaba porque incluía no sólo el suministro para las minas y las ciudades que surgían a los alrededores sino también la exportación de productos agrícolas, los propietarios de tierras inventaron un ingenioso sistema de deudas de los peones para vincularlos a la hacienda. Simultáneamente, los hacendados aplicaron presiones concertadas sobre los ejidos indígenas con la esperanza de debilitarlos y aumentar el suministro de mano de obra disponible.

En el mercado «libre» de mano de obra era más difícil atrapar a los indios en un sistema de préstamos: tiendas de raya, participación en la cosecha, arrendamiento de tierras, y en suma, deudas de los peones. Como observó Chevalier: “la mejor manera de que los trabajadores permanecieran «libres» era que les quitaran sus tierras comunales” (Chevalier, 1956, citado por Aguilar, 1968: 35). Y el mejor modo de mantenerlos en la hacienda era el de vincularlos a las deudas, y transmitir las a sus descendientes; el uso de la fuerza, como los azotes, el rapto y otras formas de intimidación; y el desarrollo durante años de un estilo amo-esclavo en las relaciones humanas.

Durante la declinación de la minería en el siglo xvii, un siglo que llegó a ser conocido mundialmente como el de la «depresión», la burguesía comercial y productiva de México trasladó parte de su capital a la agricultura. Dados los elevados costos de la minería y los elevados precios de los alimentos, fue una decisión racional: la agricultura era más rentable. Sin embargo, como las epidemias habían destrozado y hecho estragos entre la población indígena, la mano de obra era cada vez más escasa, y de ese modo la burguesía lanzó sus asaltos en gran escala sobre los ejidos de los indios a fin de liberar la mano de obra necesaria para cultivar las haciendas en expansión. Lauro Viadas, director general del Ministe-

rio de Agricultura bajo Porfirio Díaz y un bien conocido científico, acertadamente describió la lógica de la situación:

La agricultura es, ante todo y sobre todo, un negocio, y en todo negocio la cantidad y la seguridad de las ganancias es lo que determina el carácter de la empresa... Si las grandes propiedades rurales siguen existiendo se debe a que son la lógica consecuencia del estado de la evolución de la agricultura en nuestro país, y tendrán que seguir existiendo por la misma razón, a pesar de los planes más firmes y mejor intencionados, mientras los obstáculos que traban nuestro progreso agrario no sean removidos. La agricultura en gran escala se mantiene por sí misma y excluye la agricultura familiar en pequeña escala; toma posesión de la tierra atraída, y diría fuertemente atraída, por las ventajas económicas que se originan en las siguientes causas:

- 1) El elevado precio de los medios de subsistencia... lo que conduce primero a una elevación de la ganancia para los agricultores y subsecuentemente, a que se eleve el precio de la tierra arable, la cual se encuentra sólo dentro del alcance de los empresarios capitalistas.
- 2) Lo barato de la mano de obra, lo cual reduce relativa, si no absolutamente, el costo de producción y provoca con eso, el efecto antes mencionado: la elevación de las ganancias en la agricultura... (Frank, 1969, 238).

En síntesis: la clase obrera de México era explotada de un modo extraordinario por una pequeña pero poderosa burguesía comercial, agraria y productiva. Al principio, especialmente en la minería y en la agricultura, los indios suministraban la mano de obra, engendraban el capital y proporcionaban la tecnología necesaria y la organiza-

ción social. Finalmente los indios, mestizos e incluso en forma ocasional los blancos llegaron a ser subyugados dentro de un rígido sistema clasista de la burguesía colonial rica sobre el proletariado pobre, lo que trajo como fruto que la mayoría de la mano de obra fuera de inmediato apropiada por la burguesía.

CAPÍTULO II

LA REBELIÓN INDÍGENA MESTIZA, INDEPENDENCIA Y TROPAS EXTRANJERAS

La influencia británica

No importa cuántos siglos duró esta estructura de clase colonial, pues nunca fue estable. La burguesía, despendiente de España, estaba resentida por su falta de autonomía y aterrada por las continuas rebeliones de los de abajo (rebeliones indígenas y tumultos). La guerra de independencia (1810-1821) fue el resultado de estas tensiones, y de las guerras civiles posteriores durante el México «independiente».

Después de la derrota de la armada española en 1588, España sufrió la competencia militar y económica, cada vez mayor, de las potencias capitalistas de Europa, especialmente de Inglaterra y Francia. Sólo el contrabando comercial en el nuevo mundo planteó una seria amenaza a la hegemonía económica nominal de España. En un esfuerzo por incrementar el flujo de bienes, dejar fuera de la competencia a los rivales europeos, neutralizar las incursiones del contrabando, y calmar el descontento en aumento de los discriminados comerciantes criollos contra el monopolio español, la corona aprobó varios decretos de libre comercio (1765, 1778, 1789). Estos decretos redujeron e igualaron los aranceles de Veracruz, Buenos Aires y otros grandes puertos, y abrieron los canales

mediante los cuales los comerciantes extranjeros podían legítimamente operar y por medio de los cuales los comerciantes mexicanos podían ahora comerciar con otras partes de América Latina.

En 1796, España —hundida en la guerra con Inglaterra— concedió a los criollos el derecho a embarcar sus propios bienes en sus propios barcos para llevarlos a España y regresar. En la práctica, a las naciones neutrales también se les permitió contratar embarques, por eso, durante la primera mitad de 1799, de treinta barcos extranjeros atracados en Veracruz, 25 tenían matrícula de los Estados Unidos. Las principales casas comerciales mexicanas nombraron agentes suyos en ciudades de los Estados Unidos, y los comerciantes de los EUA hicieron lo mismo en Veracruz. Pero lo que es más importante: la codicia de los mexicanos criollos clavó la mirada en el mercado inglés en expansión y prefirió vender sus mercancías a los ingleses.

Gran parte del Caribe era *de facto*, si no *de jure*, inglés. En 1810, los comerciantes ingleses estaban consolidando sus relaciones comerciales con toda la América «española», en tanto que los voceros criollos que luchaban por la independencia como Miranda y Bolívar contaban con los fondos y las armas de Inglaterra y los EUA. El vínculo «liberal» que unía los intereses comerciales y políticos de ingleses y criollos no era el liberalismo de las ideologías jacobinas y negras, del proletariado insurgente (que aplastaron los ejércitos inglés y francés en Santo Domingo y Haití); más bien era el liberalismo del libre comercio —el liberalismo económico— la doctrina clave en la transición del mercantilismo al capitalismo a escala mundial. El punto de vista de la industrialización y colonización burguesa inglesa, lo resumen las palabras dichas en 1824 por el ministro del exterior George Canning: “La cuña está metida. La América española es libre, y si nosotros no manejamos nuestros asuntos de manera desafortunada, ella es inglesa”.

En México, muchos criollos vieron la oportunidad de

un fortalecimiento económico más grande y la autonomía política respecto de la madre patria cuando España fue subyugada por los ejércitos de Napoleón y hundida en la guerra y disturbios civiles. Los años del libre comercio, de 1778 a 1808, ya habían encaminado a la burguesía criolla en dirección de una mayor autoafirmación. Esos años habían producido un aumento en la competencia comercial, una baja en los precios de los artículos de importación, un creciente y diversificado consumo de manufacturas extranjeras, y un gran aumento en la producción y el valor de la producción agrícola y minera. Lo más importante de todo: ahí se desarrolló dentro de la burguesía comercial y productiva un estrato ascendente de criollos comerciantes y propietarios de tierras (productores de bienes primarios y exportadores), ansiosos de consolidar y extender sus recientes ganancias económicas y obtener el correspondiente poder político.

Los criollos resentían el monopolio del poder mantenido por los *gachupines*. Hidalgo, el cura que inició la guerra de independencia con su «grito de Dolores» en 1810, había sido asignado a una parroquia sin importancia únicamente, creía él, porque era un criollo. Culpaba de todo esto y de los problemas de México a los *gachupines*, y compensaba sus heridos sentimientos mediante la lectura de libros extranjeros, el cultivo prohibido de uvas, la producción de vinos, también prohibida, la plantación de moras y el hilado de seda, prohibidos a su vez (Simpson, 1941: 186). Otra queja criolla era de que tenían que pagar e incluso unirse a los ejércitos de España en sus interminables guerras europeas. Como observó Fray Servando Teresa de Mier:

... Como España es incapaz de proteger su comercio y no está dispuesta a permitir que otros exporten nuestros productos y a nosotros importarlos, nos ha privado de fábricas e industrias, la guerra europea es más cruel para nosotros que para ella y en esencia está sostenida con nuestro dinero. Simple-

mente necesitamos ser neutrales para ser felices (Humphreys, 1966, 27).

Aunque tenían muchas razones para rebelarse contra España, la mayor parte de los criollos eran por su naturaleza una clase conservadora de propietarios de tierras, mineros y comerciantes. Como observó Humboldt en 1803, el aumento de la riqueza mexicana en las últimas tres décadas del siglo XVIII había realzado las desigualdades económicas dentro de la sociedad colonial. Precios más altos para los alimentos querían decir mayor riqueza para los hacendados y pobreza para las masas, así como una profundización de la división entre el clero más alto y el más bajo. Más y más campesinos entregaban sus tierras al sistema de la hacienda que se ampliaba; más y más personas desempleadas se aglomeraban dentro de las ciudades ya socialmente tensas. Por eso Humboldt pronosticó una "explosión del conflicto social" (Florescano, 1969, 193-5, citado por Frank, 1971 ms., 19).

Finalmente, los criollos declararon la independencia debido no a la tiranía de España sino a la pérdida del control de España sobre sus colonias y a la amenaza de usurpación del poder, desde abajo, por parte de indios y mestizos. Durante mucho tiempo los criollos se opusieron a la protección que la corona había ofrecido a los indios y a las tierras de éstos, pidiendo en vez de eso extender sus haciendas como lo hicieron *después* de la independencia al punto que arrebataron a los indios casi todas sus tierras. Como lo expresó el criollo «libertador» de Sudamérica, Simón Bolívar, en su famosa «Carta desde Jamaica» de 1815, la queja de los criollos contra España no era tanto la intolerancia de éste respecto de la democracia como el que España rechazara permitir a los criollos autoridad suficiente para mantener algún respeto entre los indios y los mestizos, quienes amenazaban con desorganizar a toda América con la Revolución: "hemos sido excluidos de una activa tiranía, ya que no se nos ha permitido ejercer sus funciones" (Humphreys, 1966: 263).

En otras palabras, los criollos habían sido excluidos de los altos puestos del gobierno de América hispana, y por tanto se les impidió el ejercicio de la tiranía que era tan necesario para evitar el «caos» y el desorden de la revolución desde abajo.

En el decreto de independencia de Guatemala del 15 de septiembre de 1821, se argumentaba que la independencia había sido declarada “para evitar las consecuencias que serían terribles en el caso de que el pueblo le proclamara”. En México, en el mismo año, varios criollos, tras Iturbide, se unieron a la lucha por la «independencia» para sofocar la década de lucha anterior de los indios y los mestizos que marchaban hacia una revolución social completa y la independencia. Por tanto, para muchos criollos, la independencia era un paso necesario en una dramática e interminable guerra de clases entre las élites opulentas y las insurrectas masas agrarias y urbanas; los criollos tomaron el poder para reprimir mejor la rebelión de abajo. Estos criollos apoyaron a Iturbide (quien representaba los intereses de los residentes españoles en la «Nueva España»), precisamente porque sus intereses de clase estaban en juego. Una minoría de los criollos se opuso a Iturbide, así como ellos se habían opuesto al general español Calleja anteriormente (la rebelión la dirigieron López Rayón, Bravo, Verduzco, Mier y Terán, Guerrero, etcétera).

La guerra de clases en México había sido avivada por las medidas de reforma social del Congreso de Chilpancingo, de 1813, dirigido por el cura Morelos, quien previó la disolución de todas las haciendas y lanzó proclamas políticas condenando a “todos los ricos, criollos y gachupines” (Aguilar, 1968: 69). El Congreso prometió salarios más altos para los pobres, abolió los monopolios del gobierno, los gravámenes a las ventas y los tributos e introdujo un impuesto sobre las rentas. Aunque el Congreso también garantizó las virtudes y los derechos de la propiedad privada, los criollos propietarios de tierras tuvieron miedo de Morelos, de los indios que

lo seguían y de sus ideas revolucionarias, así como le habían temido a la masiva y sangrienta agitación de los indios de Hidalgo, en el México central, y sus seguidores mestizos tres años antes. El general español Calleja armó a muchos criollos para luchar contra las guerrillas de Morelos, y en 1815 Morelos fue degradado y ejecutado.

En 1820, un golpe militar en España derribó a Fernando y momentáneamente reintrodujo la Constitución liberal de 1812. En México los criollos, todavía amenazados desde abajo, vieron ahora la lealtad a España como algo imprudente, ya que las disposiciones liberales de la Constitución de Cádiz incluían leyes que protegían a los indios y a las tierras de éstos y por tanto aumentó la amenaza a la hegemonía de la clase burguesa. Incluso los gachupines prefirieron aprovecharse de la independencia a vivir bajo semejante Constitución, y así Iturbide —uno de los mejores generales de Calleja en las primeras batallas contra los ejércitos proletarios de Morelos y Juan Álvarez (campesino guerrillero afroindígena que sucedió a Morelos)— engañó a Guerrero, un líder guerrillero del sur, y lo incorporó a una alianza por la independencia de España. El 27 de septiembre de 1821, la ciudad de México se entregó a Iturbide, quien muy pronto se autoproclamaría Emperador del México «independiente».

Esta independencia política de España no trajo automáticamente la independencia económica de Inglaterra y otras naciones europeas, a cuyos ciudadanos y gobernantes México debía 76 millones de pesos. México no tendría un presupuesto equilibrado sino hasta 1894, en un momento en que sus líderes burgueses e ideólogos estaban entregando la economía al capital extranjero de más buena gana que nunca. La burguesía mexicana había arrebatado el poder estatal a España no sólo para evitar que las masas lo hicieran primero, ni únicamente para desviar el curso de la rebelión desde abajo de su blanco real, la misma burguesía. Para la burguesía mexicana la ob-

tención de la independencia también significaba la eliminación de los comerciantes intermediarios rivales y de los monopolistas españoles precisamente como un paso hacia el fortalecimiento de las relaciones comerciales con Inglaterra, "como productores y exportadores de productos primarios e importadores de manufacturas inglesas baratas" (Cockcroft *et al.*, 1972: cap. II, 14). En realidad, la independencia que se ganó con el apoyo armado de las masas condujo a un fortalecimiento de la burguesía mexicana, políticamente libre de España y dominante sobre las masas, y económicamente más atrincherada y segura como productora de artículos primarios y como exportadora. La independencia también significó una aguda diferenciación de clases entre los ricos y los pobres, y la burguesía mexicana continuó dependiendo de los burgueses extranjeros. Por consiguiente, prosiguieron el proceso histórico del México subdesarrollado y el conflicto interno de clases.

*Después de la independencia:
tropas extranjeras*

Después de la independencia México se enfrentó a los acumulados problemas del subdesarrollo: un sistema de clases muy distorsionado, una gran deuda externa que crecería con las incursiones de los ingleses y con otros préstamos después de 1824, una nación deshecha por la guerra y próxima al hambre, la mayor parte del sistema minero inundado o destruido y, desde luego, poco capital doméstico con el cual emprender un programa de desarrollo en gran escala. ¿Dónde podía México conseguir el capital que le era muy necesario? Del ejército, de la iglesia o de los hacendados; es decir, el gobierno podía reducir el número de generales, de materiales bélicos, y los salarios de los soldados (lo que absorbía la mayor parte del gasto público), podía confiscar las propiedades de la iglesia y podía gravar la riqueza de la burguesía crió-

lla. Desde luego, esto no lo permitirían ni el ejército ni la iglesia ni la burguesía, y entonces el gobierno tenía que recurrir a otras dos fuentes: el capital extranjero y los prestamistas de dinero domésticos conocidos como agiotistas. Esto permitió que la vida económica del país se restableciera, pero nuevamente para beneficio de unos cuantos, y sobre la base del fruto del trabajo de muchos. Henry Bamford Parkes ha sintetizado el programa de «desarrollo» posterior a la independencia de la manera siguiente:

Los agiotistas prestaban dinero al gobierno a corto plazo y a tasas de interés elevadas, recibiendo a cambio una hipoteca sobre la propiedad gubernamental o sobre los aranceles. Cuando las hipotecas se vencían, los agiotistas recogían sus ganancias, los ingresos del erario disminuían, y por lo general el gobierno sucumbía a la revolución... Las minas fueron reabiertas y se cultivaron nuevos productos agrícolas, pero una gran proporción de las ganancias fueron a dar a los bolsillos de los inversionistas extranjeros, y siempre que cualquier revolución interrumpía el flujo de dividendos, había la amenaza de una intervención extranjera (Parkes, 1938, 179).

Los extranjeros hicieron gran parte de su dinero mediante el soborno de funcionarios de las aduanas para que les permitieran el contrabando de ciertas mercancías como el algodón británico o el algodón y el tabaco norteamericano (Tannenbaum, 1973).

Y la intervención llegó. Hasta el principio de la larga y brutal dictadura de Porfirio Díaz —cuando casi toda la economía mexicana se entregaría a los extranjeros— México sufrió ocupaciones e invasiones militares extranjeras. En promedio una cada seis años, sin contar los 25 años de ocupación de lo que hoy es todavía Texas. En 1823, los norteamericanos comenzaron a colonizar el norte de México (lo que es Texas hoy). En 1829, los es-

pañoles invadieron Tampico durante un tiempo breve. En 1835-1836, los norteamericanos dirigieron en Texas una secesión de México, sangrienta y exitosa. En 1838, los franceses invadieron Veracruz durante la llamada guerra de los pasteles, que terminó sólo hasta que México garantizó el pago de 600 000 pesos que se debían a los franceses.

De 1846 a 1848, los norteamericanos invadieron a México ostensiblemente para obligarlo a pagar varios millones de dólares que se debían a los norteamericanos que habían perdido sus propiedades durante la guerra de independencia y posteriormente durante las guerras civiles mexicanas, pero en realidad para apoderarse de casi la mitad del territorio de México como parte del «destino manifiesto» de los EUA, que era el imperialismo naciente. Todo lo que consiguió México del Tratado de Guadalupe Hidalgo fueron 15 millones de dólares para depositarlos en su agotado tesoro, mientras que los Estados Unidos no sólo tomaron parte del territorio más rico de México sino también incrementaron la riqueza de los empresarios ferroviarios, de los agricultores y magnates de la tierra mediante la violación sistemática de las disposiciones que garantizan la propiedad y los derechos civiles de aquellos mexicanos que siguieron residiendo dentro del área que es hoy el suroeste de los EUA.

En menos de dos generaciones después de la guerra de 1848 los ciudadanos mexicano-norteamericanos del suroeste perdieron ocho millones de hectáreas. Esta tendencia a la estafa y al robo, con recursos judiciales injustos, continúa hasta nuestros días y perjudica aproximadamente a quince millones de descendientes de mexicanos que ahora residen en los estados del suroeste comprendidos dentro del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Durante generaciones, los ciudadanos descendientes de mexicanos en todo Estados Unidos han estado resistiendo la sistemática subyugación de conquistas, explotación y racismo que les ha sido impuesta. En las décadas de 1960 y 1970, organizaron su propio partido político así como también gru-

pos en los partidos establecidos, diseminaron una milicia juvenil, muchos líderes destacados y una fuerte sección femenil, y crearon una creciente conciencia de sus raíces en «la raza» de mexicanos que han resistido la subyugación desde los primeros tiempos («la raza» también se refiere a la raza humana, que lucha por ser libre). Las expresiones de solidaridad llegaron a ser cada vez más fuertes entre los combativos jornaleros de este movimiento, las madres que viven de la asistencia pública, los veteranos de la guerra de Vietnam, los jóvenes de los Estados Unidos y los campesinos rebeldes, los pobladores de los cinturones de miseria, los trabajadores y estudiantes de México. La fuerza de este movimiento «chicano» —como lo llamó alguien— se reflejó en la salvaje represión que engendró. Las demostraciones de masas no violentas fueron dispersadas a balazos. El resultado: decenas de muertos y heridos en Los Ángeles y en Denver. Al menos un agente de la policía confirmó que se tramaba el asesinato de César Chávez, líder del sindicato de trabajadores agrícolas de California. Agentes provocadores de la FBI y de la policía se infiltraron en las filas de éste y de la mayoría de los movimientos progresistas. Durante toda la década de 1970 el sistema de grandes jurados fue utilizado para encarcelar y hostilizar a decenas de dirigentes y activistas de todos los movimientos progresistas, incluyendo al de los descendientes de mexicanos, algunos de quienes fueron acusados de tener ligas con el llamado movimiento «terrorista» por la independencia de Puerto Rico. Bajo la retórica de los «derechos humanos» del presidente Carter y las políticas de inmigración, millones se enfrentaron a las perspectivas de arrestos masivos y deportación a México y al terror cotidiano de «status» inciertos (confusión o falta de información acerca de los documentos necesarios, etcétera). Unidades para-militares de los racistas del Ku Klux Klan deambulan por la frontera mexicana, en tanto que los agentes de la FBI siguen actuando dentro de México como lo han hecho durante años.

En Nuevo México, el movimiento para reclamar las tierras robadas a los mexicanos después del Tratado de Guadalupe Hidalgo fue reemprendido en la década de 1960 bajo la dirección inicial de Reies López Tijerina. Ahí se desarrolló un contacto creciente entre este movimiento rural y grupos defensores de los derechos cívicos y otros grupos progresistas de los Estados Unidos. Por tanto un público más amplio tuvo conocimiento de las demandas culturales y de tierras hechos por estos descendientes de mexicanos, y también de la represión que éstos sufrieron: de las interminables acusaciones legales y hostigamientos, como también de los incendios premeditados y asaltos que tuvieron lugar con la complicidad o la complacencia oficial (brutalidad policíaca, etcétera). Menos conocido es el sufrimiento diario de la gente de habla hispana en los Estados Unidos, quienes padecen brutalidades de un modo regular en las zonas rurales miserables o en los barrios urbanos. De una manera real y no retórica, sin embargo, muchos ciudadanos y residentes descendientes de mexicanos están descubriendo su verdadera historia, su identidad con «la raza», y están forjando una nueva unidad entre ellos mismos y con otras clases y razas oprimidas, nacional e internacionalmente.

En 1854 la compra de Gadsden puso fin a esta expansión imperial de los Estados Unidos, ganada por la guerra, y suministró fondos al exiguo erario mexicano. En 1861, un acuerdo tripartita de intervención fue firmado por Inglaterra, Francia y España, mientras las tropas españolas desembarcaban en Veracruz. Finalmente, de 1862 a 1867, las tropas francesas ocuparon México, establecieron el imperio del archiduque Maximiliano de Austria, y dieron muchas batallas contra las fuerzas patrióticas dirigidas por el indio zapoteca Benito Juárez, antes de ser derrotadas.

Libre comercio, ideología liberal

Incluso si algunos sectores de la burguesía mexicana dependiente hubieran querido industrializar y establecer un desarrollo económico relativamente autónomo —y existe poca evidencia de que algunos burgueses desearan eso— es dudoso que hubieran podido hacerlo, dada la herencia mexicana de desarrollo deformado, deuda exterior y atraso tecnológico. Los agricultores, los mineros y los comerciantes tenían un interés creado en mantener la estructura económica de exportación. Las tarifas para proteger los esfuerzos de la naciente industrialización no les llamaron la atención, ya que se beneficiaron del libre comercio de sus productos primarios por productos manufacturados de Europa. Las tarifas fueron utilizadas por el gobierno mexicano como una técnica para conseguir ingresos más que como parte de un programa de industrialización (Tannenbaum, 1973).

En lo que se refiere a la burguesía extranjera, la consolidación y extensión de su poder sobre una base global dependía de que se evitara el desarrollo industrial autónomo de América Latina, en tanto se abría completamente el mercado mundial mediante el «libre» comercio. La burguesía extranjera se puso del lado de los hacendados, los propietarios de minas y exportadores, y contra cualquier interés industrial que pudiera aparecer. Dada la deuda exterior de México, los déficits de su presupuesto y su balanza de pagos deficitaria que llegó a empeorar más debido al *libre* comercio, era fácil para los extranjeros hacerse cargo del «desarrollo» financiero de México. El desembarco de tropas era la última garantía. Los préstamos extranjeros, comparables a la «ayuda» extranjera de hoy, eran seguidos por una colección de deudas y adquisición de tierra y propiedades en pago, además de un flujo incrementado de capital hacia México de los países capitalistas en desarrollo. Finalmente, las devaluaciones e inflaciones corrientes, entonces como hoy, «beneficiaron a los comerciantes domésticos y extranjeros y a

los propietarios a costa de aquéllos cuyo trabajo producía la riqueza, del robo a artesanos, trabajadores y campesinos, no sólo de sus ingresos reales sino también de sus pequeñas parcelas y otras propiedades" (Cockcroft *et al.*, 1972: cap. 2, p. 18). En 1867 la deuda externa de México se había elevado a 375 millones de pesos y su deuda doméstica a 79 millones de pesos, en tanto que los ingresos públicos no llegaban a 25 millones de pesos (Cumberland, 1968: 147; Aguilar, 1968, 195).

Alguno que otro elemento de la burguesía resistió en vano estas tendencias, y además sólo breve y parcialmente. El liberal Estevan de Antuñano y el conservador Lucas Alamán trataron de iniciar industrias textiles en Puebla y Orizaba con maquinaria moderna. Para financiar y estimular la nueva industria Alamán fundó el Banco de Avío, el cual realmente nunca funcionó. Algún gobierno tendió los primeros y pocos kilómetros de vía de ferrocarril en México. Pero las vicisitudes de las intervenciones extranjeras, de las guerras civiles, del contrabando en gran escala y de la política interna impidieron constantemente semejantes esfuerzos. Cada vez más la economía pasaba a manos de los extranjeros, en tanto que las fuerzas burguesas más importantes de México activamente estimulaban el proceso. Como observó Mariano Otero en 1842: "El comercio no fue más que el instrumento pasivo de la industria y el comercio extranjeros... y hoy esos gabinetes, muy obedientes al espíritu mercantil, están profundamente interesados en mantenernos en un estado de miseria o de atraso para que el comercio extranjero extraiga todas las ventajas" (citado en Frank, 1971, ms., 51-2).

Cualesquiera que sean las acusaciones entre liberales y conservadores, el hecho es que la burguesía mexicana iba tras el dinero, y el modo más lucrativo —y más fácil— de conseguirlo era mediante su relación dependiente con el capital extranjero y mediante el poder político y la corrupción (por tanto la *ideología* sirvió a un propósito económico, es decir al «liberalismo» del libre comercio, y

a un propósito político, es decir al liberalismo como un programa político para ganar adhesiones en una lucha por establecer un Estado que serviría a los intereses de la burguesía y para distraer o controlar a las masas). Finalmente el liberalismo probó ser la ideología más eficiente de la legitimización del poder de la burguesía en el Estado y en la economía, *vis à vis* con cualquier otra clase.

Los capitalistas extranjeros invirtieron en la rehabilitación de las minas y predominaron a la hora de retirar las ganancias del incremento de la producción mineral que vino a continuación. México dependía más que nunca de la plata y el oro para obtener ingresos de sus exportaciones (86 por ciento en 1872, según Cumberland, 1968: 171), mientras que los cueros, el henequén y el ixtle encabezaban las exportaciones agrícolas, seguidas por el café. Inglaterra y los Estados Unidos sumaban el 70 por ciento del comercio con México en 1870. En 1890, en vísperas de que el gobierno de Díaz terminara de entregar a los capitalistas extranjeros los restos vitales de la economía mexicana, el liberal Matías Romero fue capaz de expresar su satisfacción a la cámara de diputados "al ver a los extranjeros como propietarios de las altas finanzas, de las instituciones de crédito, de las plantas de energía eléctrica, de los telégrafos, de los ferrocarriles y de todas aquellas cosas que significan cultura y el progreso de México" (Cumberland, 1968: 196).

La devoción a lo extranjero por parte de la burguesía mexicana y sus voceros políticos se manifestó en todas las áreas de la cultura. Incluso durante la guerra contra Francia, los miembros de la clase alta estaban tan enamorados de las costumbres y maneras francesas que merecieron el mote de afrancesados. La educación era para la élite, no para las masas, y mucho tenía que ver la «superestructura» cultural que reflejaba la «infraestructura» de la sociedad mexicana. En 1879 la enseñanza del inglés llegó a ser obligatoria debido, en palabras del educador mexicano Ezequiel Chávez, a que "se creyó necesario. . .

dada la creciente unión entre el pueblo anglo-norteamericano y nuestro pueblo" (Vázquez de Kanauth, 1970: 55). Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública bajo Porfirio Díaz, estimuló la «saxonización» de México y una mayor inmigración para resolver los problemas de la nación. Una Escuela Normal nacional fue creada hasta 1887, y desde entonces hasta 1919 casi todos los libros de texto mexicanos se convirtieron en el negocio privado de la editorial Appleton de Nueva York y de los autores de los Estados Unidos. En 1911, el analfabetismo aún cubría al 84 por ciento de la población. Hoy, *Selecciones del Reader's Digest* es la revista con mayor circulación en México, y las modas de los Estados Unidos son imitadas por la burguesía tan devotamente como las que se imitaron de Francia. Es tan profundo el efecto que tiene este tipo de imperialismo cultural sobre los mexicanos, que muchos jóvenes son psicológicamente impulsados hacia el consumo de modas y bienes al estilo de los EUA, como por ejemplo el *rock* y la música *pop* contemporánea. A pesar de su propio nacionalismo y de su propia y abundante cultura, con frecuencia los mexicanos imitan, y aspiran a los valores y metas del históricamente odiado «gringo». Este tipo de conducta es llamado pochismo. En el léxico del nuevo nacionalismo, no hay insulto más grande que ser llamado un pocho. Este nuevo nacionalismo está llegando a ser agudamente consciente de las raíces de *clase* del pochismo en la historia de México.

Hasta en el apogeo de la guerra civil entre liberales y conservadores, las fuerzas de la burguesía de ambos lados con frecuencia buscaron la ayuda más que la resistencia al extranjero. Juárez, un liberal y lo más cercano a un verdadero nacionalista mexicano desde Morelos y Álvarez, en 1858 estuvo dispuesto y ansioso de ceder un paso libre a través de Baja California y Tehuantepec a los Estados Unidos a cambio del reconocimiento por parte de éste de su gobierno (Tratado McLane-Ocampo). Por su parte, los conservadores, jugaron un papel clave respecto de la invitación y apoyo a la ocupación militar francesa.

Hubo algunas medidas económicas firmes de la burguesía liberal que se oponían a los conservadores, especialmente a los representados por la Iglesia Católica. La iglesia poseía la principal institución bancaria de México desde los tiempos de la colonia hasta su abolición en 1861. Debido a que demandó que los préstamos debían asegurarse mediante bienes raíces, la iglesia llegó a ejercer considerable control sobre la tierra en México (Costeloe, 1967). Privilegios especiales, o fueros, excluían a los clérigos y a los militares de los procedimientos civiles normales, además de que enfurecían a los liberales en el gobierno, quienes preferían extraer fondos de la iglesia o reducir los presupuestos militares antes que inclinarse a sacarlos de sus bien provistos bolsillos. En 1855, los liberales aprobaron la Ley Juárez que abolió esos fueros. Y en 1856 la Ley Lerdo prohibió a cualquier compañía poseer tierras, una medida, dirigida, como veremos, contra los campesinos, pero aseguró a la iglesia, como una demostración de auténtica solidaridad de clase, que se le pagarían las tierras reivindicadas por la ley: el gobierno recibiría una parte del precio de transferencia y un 5 por ciento de impuestos por venta. La Ley Lerdo también estableció una nueva fuente de ingresos para el empobrecido gobierno liberal al fijar, a la propiedad ordinaria, impuestos de 4 por ciento por cada mil pesos de valorización. Esto no se aplicaba a la propiedad clerical. Estas leyes «anticlericales» fueron institucionalizadas en los artículos 26 y 27 de la Constitución Liberal de 1857.

CAPÍTULO III

LA REFORMA LIBERAL Y EL ESTADO

La reforma liberal contra los conservadores expresaba una lucha político-ideológica en el seno de la burguesía, a la que se unieron pocos excepto algunos mestizos y profesionales de la clase media quienes tomaron partido sobre la base de un sistema de corrupción política conocida como empleomanía y autopromoción y sin ningún compromiso moral.

La reforma de 1856-1857 marcó la creación de un Estado que servía a los propósitos de una sociedad capitalista. La evolución del Estado en las décadas posteriores exhibiría características tanto democraticoburguesas como oligárquicas (Leal, 1975), pero lo fundamental de la política del periodo fue el establecimiento de tal Estado que servía a los intereses del capital doméstico y extranjero, e iba acompañado por una ideología apropiada para los elementos de la burguesía en ascenso que se esforzaba por consolidar su alianza con el capital extranjero y su control sobre el aparato del Estado (*vis à vis* con la iglesia, los militares y la tradición más oligárquica a que se inclinaban los sectores de la burguesía). Tal ideología era el liberalismo con rasgos nacionalistas.

El proletariado rural de México luchó en las batallas de la guerra civil liberal-conservadora con la confusa esperanza de recuperar las tierras que le habían sido robadas durante años. Algunos campesinos eran católicos sinceros que luchaban por la virgen de Guadalupe así como

lo habían hecho bajo Hidalgo contra los españoles. Otros eran nacionalistas sinceros empujados hacia allá por los sacerdotes arrogantes y, más tarde, por los franceses aún más arrogantes. Pero para los burgueses liberales propietarios de tierras y los hombres de negocios, la reforma liberal, especialmente la reforma agraria, estimulada por el aumento de las exportaciones agrarias y de los precios de la tierra desde 1851, fue preeminentemente una agresión económica a sus propios intereses lo que "sirvió para acelerar el propio proceso económico que, en primer lugar, había estimulado. Una vez en el poder, los liberales se asociaron más con el capital comercial y extranjero de las metrópolis imperialistas en desarrollo, el cual era (y es) su aliado natural" (Cockcroft *et al.*, 1972: cap. 2, p. 21). Y era una agresión no sólo contra la iglesia sino, lo que es más importante, contra los indios y los campesinos.

Bajo las nuevas leyes liberales, los ejidos calificados como empresas mantuvieron la propiedad al igual que lo hizo la iglesia con sus tierras. Por tanto, los liberales burócratas, comerciantes ambiciosos y prestamistas de dinero, especuladores de tierras y grandes propietarios actuaron bajo la protección de la reforma liberal y compraron o confiscaron grandes cantidades de tierras comunales indígenas. El 5 por ciento de alcabala, o impuesto de venta, hizo imposible para el campesino medio competir con estos tiburones agrarios. La monopolización de la tierra en manos de unos cuantos ricos fue completada por el decreto de «tierras ociosas» promulgado por Juárez con el fin de recabar fondos para la lucha contra los invasores franceses. En cuatro años, cerca de dos millones de hectáreas de tierra de primera calidad, gran parte de ella perteneciente a los indios que no podían exhibir títulos de propiedad, pasaron a manos de los latifundistas al precio de 6 centavos la hectárea (Cockcroft, 1968: 28; Cumberland, 1968: 165). Los criollos propietarios de tierras consiguieron lo que hasta las élites coloniales no habían sido capaces de lograr: apoderarse de la mayor parte de las tierras de los indios.

Uno que otro liberal fue lo bastante nacionalista como para denunciar este crimen contra el pueblo. Por ejemplo, Ponciano Arriaga dijo proféticamente a los diputados al congreso constituyente de 1857 que el artículo 27 produciría inevitablemente el «capitalismo monopolista». Su proposición dirigida a destruir los latifundios fue rechazada unánimemente por los diputados, cuyos votos reflejaban los intereses de clase que representaban. Correctamente Arriaga advirtió que bajo el artículo 27 «los ciudadanos que trabajan están condenados a ser meros instrumentos pasivos de producción para la ganancia exclusiva del capitalista» (Cockcroft, 1968: 28-29). Ideológicamente, los liberales ondeaban la bandera del anti-feudalismo para combatir la razón de tales voces, pero otros mexicanos, incluyendo a muchos de los propios diputados constituyentes, hacía tiempo que habían reconocido la situación según la había descrito Mariano Otero en 1842:

Cuando se nos ha dicho muy seriamente que teníamos una aristocracia, cuando se nos ha exhortado a contemporizarla y se nos ha hablado de la nobleza europea y del clero feudal, no se ha sabido lo que se ha dicho; se han tomado miserablemente las palabras por las cosas, y un error de idioma ha traído el de la política... la aristocracia mexicana no era nada que se pareciese a la europea: era... una parodia... y los individuos que la componían... vivían indolentemente en las capitales, gozando de sus rentas (Aguilar, 1968: 73).

De hecho, los liberales tenían un credo que se extendió más allá de su beato antifeudalismo y al que incorporaron los mismos ingredientes de su propio interés de clase: mano de obra libre (para favorecer la inmigración extranjera), tierra libre no corporativa, propiedad privada, industria privada, libertad religiosa, educación secular libre y libertad de inversión y comercio (lo que fo-

mentó que el capital extranjero englobara a la burguesía mexicana). También aquí Arriaga hizo una advertencia realista:

Al decretarse la libertad de comercio, de industria y otras franquicias se hacen grandes concesiones a los extranjeros, sin reflexionar acaso en lo imposible que es que nuestra industria y nuestras artes compitan con las extranjeras, en razón de tres siglos de atraso, de monopolio y de servidumbre que pesaron sobre el pueblo mexicano (Aguilar, 1968, 153).

La milicia y el clero mexicanos, junto con algunos hombres de negocios y propietarios de tierras demasiado inclinados a la tradición, se encontraron del lado de los perdedores contra una corriente liberal en ascenso dirigida por un numeroso grupo de propietarios de tierras, hombres de negocios, industriales y muchos artesanos y profesionales.

Los capitalistas extranjeros no fueron indiferentes a esta lucha titánica entre las élites económicas y políticas de México. Con los Estados Unidos sumidos en su propia guerra civil. Inglaterra, Francia y España acordaron intervenir en México. Este acto, Carlos Marx lo calificó como "una de las empresas más monstruosas jamás registradas en los anales de la historia internacional" (citado por Aguilar, 1968: 179). Cuando los franceses tomaron la carga de la intervención, Napoleón escribió al general Forey:

Si allí se establece un gobierno estable con la ayuda de Francia... habremos establecido nuestra influencia benéfica en el centro de América, y tal influencia, que creará de inmediato rutas para nuestro comercio, nos suministrará las materias primas indispensables para nuestra industria... (Aguilar, 1968: 188).

El coronamiento de la ironía de los conservadores que

buscaron la ayuda de Francia fue que Maximiliano realizó la política de los liberales en lo que respecta a educación, tierra, propiedad, libertad de pensamiento y comercio. Por tanto, la ocupación francesa estimuló el capitalismo, nacional e internacional, al mismo tiempo que despertó la conciencia nacional mexicana a un grado lo suficientemente fuerte para que Juárez destronara a Maximiliano. En realidad, la salida de los franceses amplió la fuerza de la ahora triunfante burguesía liberal de México, quien procedió conscientemente a incrementar su propio poder a costa del proletariado y a unir las ganancias de ellos y de los capitalistas extranjeros (cada vez más norteamericanos). La iglesia quedó bajo control constitucional, pero su poder económico, cultural e ideológico no fue seriamente socavado.

Porfiriato: «El México bárbaro» del imperialismo

Para mantenerse en el poder la burguesía mexicana tuvo que recurrir a la dictadura. Que al principio eso se hizo en nombre del liberalismo sólo confirmaba el carácter de clase de esa ideología. Pero si los liberales para llegar al poder habían enarbolado la bandera del liberalismo como programa ideológico, una vez en él se dieron cuenta de que tal ideología los socavaba, puesto que necesariamente las masas que los apoyaron reclamaban participación en el poder, lo que trajo como consecuencia que dichos «liberales» enarbolaron una nueva bandera: la del positivismo de Comte. Ello muestra la esencia conservadora de los liberales, esto es, el carácter de clase de la ideología en el proyecto político de la burguesía. Los treinta y cinco años del tiránico reino de Porfirio Díaz, conocido como porfiriato, correspondió al periodo más concentrado en la construcción de ferrocarriles e industrialización jamás visto en México, con la posible excepción del periodo posterior a 1940. Aunque los mexicanos con frecuencia contribuyeron al crecimiento económico del

porfiriato, especialmente en la forma de capital inicial y mano de obra, los extranjeros dominaron y finalmente se apoderaron de la economía de la nación.

Tan temprano como 1900, la red ferroviaria del México moderno en gran parte estaba terminada y en manos de los extranjeros. Unía a las ricas zonas mineras del norte con los puertos claves del Golfo y los pueblos fronterizos de Texas. El norteamericano representaba la mayoría del capital extranjero invertido en México: el 83 por ciento se localizaba en ferrocarriles y minas. Los Guggenheims establecieron casi el monopolio total de la industria metalúrgica. En 1910, los Estados Unidos recibían el 77 por ciento de las exportaciones minerales de México. Ayudado con préstamos claves de los hombres de negocios mexicanos, Edward L. Doheny creó un imperio petrolero para sí mismo a lo largo de la costa del Golfo. En 1910, los extranjeros poseían entre un séptimo y un quinto de la superficie terrestre de México. La mayor parte de los establecimientos industriales y comerciales eran también propiedad extranjera, aunque aquí de un modo ocasional participaban los hombres de negocios mexicanos. La alianza informal entre la burguesía mexicana y los hombres de negocios extranjeros fue una continuación lógica y el resultado de la historia del subdesarrollo de México. Enfrentados a un periodo de contracción económica y a la necesidad de más capital y nueva maquinaria, los hombres de negocios mexicanos "tenían que trabajar con lo que estuviera disponible. Sus necesidades se presentaban en un país económicamente «subdesarrollado» en un momento de rápida expansión de los EUA alrededor del mundo. Era natural que recurrieran a la colaboración con los inversionistas norteamericanos, puesto que los propósitos de las burguesías de ambas naciones tenían mucho en común: expansión económica, industrialización y ganancia" (Cockcroft, 1968: 23, *passim*).

En el campo, la monopolización de la tierra continuaba a paso rápido, favorecida por las leyes de baldíos de 1883 y 1894, las cuales suministraron el deslinde y venta de

tierras vacantes. Según el censo de 1910, el ochenta por ciento de la población dependía de los salarios de la agricultura. El 96.6 por ciento de los jefes de familia rurales no tenían ni un pedazo de tierra. Como observó Rosenzweig, ésta era "una agricultura latifundista, orientada hacia el mercado... y el empleo de trabajo asalariado" (Rosenzweig *et al.*, 1965: 315). Los principales asesores de Díaz consideraban al campo en términos de «agricultura capitalista», cultivado por un proletariado rural. De acuerdo con Lauro Viadas, director general de Agricultura bajo el gobierno de Díaz, la creciente concentración de tierras en manos de unos cuantos, la elevación del precio de los productos alimenticios, el bajo costo de la mano de obra y la consecuente "reducción de los costos de producción e incremento de ganancias", eran síntomas de una "agricultura capitalista que carece de agricultores no capitalistas" (citado por Cockcroft, 1968: 31-32).

Relaciones sociales bárbaras caracterizaron a México, según un observador que lo describe como «México Bárbaro» (Turner, 1910). Tales relaciones, sin embargo, no eran el resultado del «feudalismo» o del «tradicionalismo». Al contrario, reflejaban el desarrollo combinado y desigual de las formas modernas de producción capitalista con formas de control del pueblo duras, dictatoriales. Un poderoso ejército combinado con una fuerza policiaca del campo conocida como los rurales, aplastarían los repetidos esfuerzos de los campesinos por recobrar sus derechos. El campo semejaba no tanto el señorío feudal como la tienda de las compañías, y debido a que los extranjeros se apoderaron de la economía, México en su conjunto no era tanto una nación sino una noción, y no tanto una tienda de las compañías sino un campo de las compañías.

La introducción del transporte y de la maquinaria moderna favoreció la capitalización de la agricultura. Esto fue cierto tanto en el norte (Cockcroft, 1968: cap. 1; Couturier, 1968) como en el sur. Por ejemplo, en More-

los, el Estado de Emiliano Zapata, un pequeño propietario perdió sus tierras porque se las arrebataron los capitalistas, dichas tierras se convirtieron en parte de una vasta "red de industrias rurales. En 1908 los 17 propietarios de las 36 haciendas más grandes del Estado eran dueños del 25 por ciento de su superficie total. . . La inversión en obras de riego fue probablemente tan grande como la inversión en maquinaria para la molienda. . . Después de Hawai y Puerto Rico, Morelos era la región más productora de caña de azúcar del mundo" (Womack, 1969: 49-50).

El análisis de esta agricultura «capitalista» hecho por los expertos agrarios de Díaz fue confirmado por el Subsecretario de Estado y director general de Agricultura de Madero cuando escribió:

Cada día la tierra era más valiosa y la mano de obra menos, y los pobres sentían su miseria crecer en la medida en que los propietarios de tierras se enriquecían. La organización capitalista resultó ser, por tanto, el medio más efectivo de aumentar la esclavitud y la miseria de la gente y la desigualdad imperante entre pobres y ricos, así que cada día la pobreza y la riqueza crecían más y más. . . el incremento de las ganancias, que derivó hacia la monopolización de las tierras productivas arrebatadas a los peones que las trabajaban, es un estímulo a la explotación capitalista. . . el monopolio de la tierra lleva inevitablemente a la reducción de los jornales. . . por eso hemos singularizado la abyecta reducción de los jornales como uno de los factores que fomentan la explotación capitalista y que consolidan la hacienda capitalista. . . la organización bancaria, francamente privilegiada y con una potencia política y social irresistible. . . [y] la organización ferroviaria realmente ayudaron a consolidar el latifundismo y la esclavitud agraria. . . La obra gubernamental de la dictadura del general Díaz consistió

en organizar sistemáticamente el régimen capitalista (González Roa y Covarrubias, 1917, 88, 55, 58, 71, citado por Frank, 1971: ms., 31).

La élite propietaria de tierras de México no estaba aislada, no era feudal. Además, los latifundistas tenían entremezcladas inversiones económicas en la tierra, la industria, el comercio, la banca, el transporte y la minería. Estos burgueses domésticos, sin embargo, no mantuvieron finalmente el poder económico. El único grupo económico más importante era el de la burguesía *extranjera*. Esto condujo al conflicto dentro de la burguesía mexicana entre las ventajas crecientes que obtenía debido a sus relaciones con los extranjeros y su natural inclinación a una mayor independencia (nacionalismo). Cuando las presiones proletarias desde la base se combinaron con las de la pequeña burguesía intelectual y la de los líderes políticos, como en las revueltas precursoras de 1906 y 1908, una ideología que incorporaba elementos de nacionalismo, anarquismo y socialismo comenzó a surgir. La burguesía mexicana se enfrentó una vez más a una lucha por sobrevivir ante las avivadas contradicciones de clase de la sociedad mexicana.

CAPÍTULO IV

LA REVOLUCIÓN: GUERRA DE CLASES Y NUEVA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO

La preponderancia en 1910 de una estructura social capitalista, dominada por familias burguesas dependientes en diversos grados del capital foráneo, hace imposible concluir que la revolución mexicana fue una revolución clásicamente burguesa (antifeudal). La dinámica del desarrollo desigual y combinado de México durante el porfiriato, implicó lo que en realidad llegaría a pasar: una confrontación explosiva entre proletarios y capitalistas, con fuertes tonos antiextranjeros.

Guerra de clases y división entre las clases

Con la «revolución de 1910» (realmente menos una revolución que una continuación e intensificación de un *proceso* histórico, aquel de la guerra de clases, que toma cada vez más formas armadas y organizadas en los últimos años del porfiriato), México entró a un periodo de violenta guerra civil que amenazaba con derribar no sólo a los porfiristas sino a todo el aparato estatal burgués y reemplazarlo con el Estado proletario (obrero-campesino). Los miembros ilustrados de la burguesía mexicana se enfrentaron a muchos «enemigos» o rivales ostensibles en

la lucha por el poder: capitalistas extranjeros, tropas extranjeras (Veracruz, 1914, y la misión Pershing, 1916), obreros y campesinos rebeldes y lo más obvio de todo, los sectores conservadores, dictatoriales, corruptos e inflexibles de la propia burguesía, ejemplificada por los científicos, la *caballada* de Díaz (o sea el rebaño dócil de caballos, como llamaba el dictador a sus legisladores), y lo más reaccionario de los hacendados, industriales, financieros y comerciantes. Desde el punto de vista de un mexicano ilustrado, propietario de tierras y hombre de negocios, los años de 1910, 1913 y 1915 fueron de crisis y exigían flexibilidad, amplitud de mente, innumerables promesas incumplidas, disposición a hacer algunas concesiones, líderes burgueses poderosos para evitar que la «chusma proletaria» tomara el poder, influencia entre generales claves del ejército, apoyo de las esferas de los negocios en los Estados Unidos, con armas, y de los intereses diplomáticos, en síntesis: oportunismo político y músculos.

En términos burgueses se necesitaban gobiernos civiles, leyes civiles, conducta cívica, apoyados con una adecuada fuerza militar: el proceso ordenado de los políticos burgueses «demócratas», del cual, como dijo Francisco I. Madero durante su campaña de 1910, todas las cosas buenas finalmente brotarán para todos los hombres. Madero sintetizó la ingenuidad, la fe y el idealismo de esta visión burguesa, como también la buena disposición de los líderes políticos de la burguesía a comprometerse en un oportunismo sin principios como en el caso de sus incumplidas promesas de reforma agraria. Amigo personal del ministro de finanzas de Díaz y proveniente de una familia con intereses económicos en la tierra, ranchos, minas, hierro y acero, bancos, textiles, etcétera, Madero era el representante ideal de la burguesía en el momento que se necesitaba. Junto con Venustiano Carranza, cuyos antecedentes económicos y políticos compartía pero de cuya terquedad carecía, Madero representaba a los elementos de la burguesía más ilustrados en los años de

la lucha que siguió al estallido de la revolución de 1910. Pero, como veremos, el próspero cultivador de garbanzo Alvaro Obregón llegó a ser el más instruido de los líderes que surgieron en favor de la burguesía.

Los proletarios constituían la fuerza más importante de la revolución. La mayor parte de ellos eran campesinos, en parte ligados a las haciendas en la forma de deudas de peonaje, pero gran parte de ellos eran migratorios y asalariados, que se movían de una cosecha a otra, y de la hacienda a la fábrica, sobre grandes extensiones de territorio no en forma diferente a los trabajadores migratorios de hoy (Peña, 1964: 116-138). También allí existió un naciente proletariado urbano e industrial combativo, anarquista y orientado hacia el socialismo, con raíces en las grandes huelgas antimperialistas mineras, textiles y ferroviarias de 1906-1908 que recorrieron desde Cananea en el noroeste hasta Orizaba y Río Blanco en el sureste. Muchos de los obreros industriales urbanos, que trabajaban en las fábricas de zapatos, de cerveza, fundidoras y generalmente en industrias pequeñas y medias, se organizaron ellos mismos dentro de la Casa del Obrero Mundial, la cual llegó a ser especialmente influyente en la ciudad de México (Cockcroft, 1968: 134-145, 223-229). Al principio orientados hacia el anarquismo, los líderes de la Casa del Obrero Mundial y sus miembros tendieron a moverse rápidamente hacia el socialismo en sus diversas variedades.

Estos trabajadores urbanos, sin embargo, con frecuencia fueron aislados de su contraparte rural, quienes, bajo Emiliano Zapata y Pancho Villa, tomaron las armas en una guerra en gran escala, primero contra el ejército de Díaz y luego contra el de Victoriano Huerta (el general que, con la ayuda del embajador norteamericano, colaboró en el complot para asesinar a Madero en 1913, y luego surgió como presidente). La fuerza motriz de la revolución fue el campesinado, que incluso estaba dividido por diferencias geográficas y regionales. Las fuerzas de Zapata tendían a permanecer pegadas al sur y a las

cuestiones agrarias. No es que carecieran de una conciencia proletaria, al contrario, siempre que podían, los zapatistas se apoderaban de todos los medios de producción: campos, molinos, estaciones de radio y destilerías. Establecieron zonas liberadas. Como lo ha demostrado Womack, eran un clásico «pueblo de la guerra». Ninguna fuerza podía derrotar su combinación de guerrilla y apoyo y participación popular. Primero Díaz, luego Huerta, y finalmente Carranza lanzaron su guerra terrorista de tierra arrasada contra los zapatistas, matando a todos los civiles; pero al final sólo una trampa y el asesinato pudieron tomar la vida de Zapata y dejar su movimiento dividido y sin un líder en 1919.

En el norte, las fuerzas de Villa eran menos homogéneas que las de Zapata. Absorbiendo mucho de la burocracia de Madero y desarrollando un gran y moderno ejército, los villistas controlaron y administraron inmensas extensiones de territorio. En los primeros rangos había más charros y rancheros, pequeños burgueses que administraban tiendas, y hombres de negocios y burócratas de clase media que campesinos, mientras que sus infanterías las formaban mineros, jornaleros migratorios, ferroviarios y desempleados. Aún cuando Villa se puso del lado de Zapata de 1914 a 1915 contra el norteño latifundista Carranza, las esperanzas de los villistas eran más comerciales que las de los zapatistas. Además Villa dependía en gran medida de los Estados Unidos en cuanto a rifles y municiones, los cuales obtenía a cambio de ganado y dinero en efectivo. Consecuentemente, muchos norteamericanos que tenían propiedades en el norte y que pagaban impuestos a Villa, tales como las de la American Smelting and Refining Company o de William Randolph Hearst, no sólo no eran molestados por las tropas de Villa sino protegidos realmente por éstas para que los campesinos hambrientos de tierra no tomaran dichas propiedades.

Otros dos factores fueron decisivos en la deformación de la revolución mexicana: el papel del proletariado industrial urbano y el papel de los Estados Unidos. Las

fuerzas «constitucionalistas» de Carranza incluían a figuras que se inclinaban hacia la izquierda como Alvaro Obregón, como también a soldados proletarios de a pie. Carranza era bastante instruido para aceptar el consejo de Obregón y decretar progresivas reformas agrarias y leyes laborales a fines de 1914 y principios de 1915, leyes que podían atraer un apoyo proletario más amplio. Sin embargo, Carranza no quiso formar una alianza con la clase obrera. Obregón entendió que tal alianza era necesaria para que tuviera éxito el proyecto político burgués. Al convencer a Carranza de que aceptara el apoyo obrero, Obregón ofreció a la hambrienta ciudad de México y a los reprimidos obreros de la Casa del Obrero Mundial —relativamente aislados por los ejércitos campesinos del interior— comida, dinero, abastecimientos, y que se garantizaban sus demandas básicas, a cambio de que formaran los «batallones rojos» para ir al norte con Obregón para derrotar a Villa. Esta oportuna alianza entre la clase obrera urbana, con su ideología anarcosindicalista y crecientemente socialista, y una burguesía instruida como la representada por Obregón —con su buena disposición a hacer concesiones al proletariado cuando fuera necesario—, abatió la hasta entonces relativamente unificada acción obrero-campesina de la revolución. Que los decretos progresivos de Carranza fueron meros ardidés para que continuara gobernando la clase burguesa quedó demostrado un año más tarde cuando, para aplastar la huelga general de 1916, el «Primer Jefe» decretó la pena de muerte para cualquiera que «perturbara el orden público». Luego, como presidente (1917-1920), Carranza no puso en práctica alguna reforma agraria seria.

Petróleo y las intervenciones imperialistas

También contribuyó al retroceso militar y de clase del proletariado la ayuda que dieron a Carranza los Estados Unidos, cuyos inversionistas formaban el principal sector

de la burguesía extranjera dominante en 1911. Las inversiones de los EUA en México se estimaron que eran mayores que las de la burguesía mexicana y al doble del resto de las inversiones extranjeras (US Congress *Investigation of Mexican Affairs*, 1920, citado por Nearing y Freeman, 1969: 85). Además, el control y los intereses de los EUA en los recursos petroleros de México, que en 1921 sumaban casi el 24% de la producción total de petróleo en el mundo, condujeron a una fuerte intervención de los EUA en los asuntos internos de la revolución mexicana. Los Estados Unidos controlaban el 70 por ciento de la producción mexicana de petróleo, Inglaterra el 27 por ciento. Entre 1910 y 1920, la producción mexicana se disparó de 10 millones de barriles a casi 200 millones anuales. Las apuestas eran muy altas, y en los Estados Unidos, los intereses petroleros y el gobierno, lo sabían.

La Standard Oil Company, y la Mexican Petroleum Company (Doheny) que más tarde absorbió, habían apoyado a Madero en represalia contra el gobierno de Díaz que había fortalecido a la compañía petrolera inglesa El Águila, que encabeza Weetman D. Pearson. Gustavo Madero, el hermano del nuevo presidente, adquirió acciones en la compañía de Doheny. Cuando Huerta reemplazó a Madero, Pearson flotó "el préstamo que sostuvo a Huerta en el poder" (Meyer, 1968: 87). El presidente Wilson destituyó al embajador norteamericano quien, desconfiando de las promesas de reforma de Madero, había ayudado a que Huerta llegara al poder. Wilson envió en su lugar a John Lind como su agente confidencial en México. En vano, Lind trató de convencer a Huerta que aceptara de inmediato un préstamo de los banqueros norteamericanos a cambio de nuevas elecciones. Huerta, ahora aliado a los intereses petroleros ingleses, puso obstáculos. El presidente Wilson retiró el reconocimiento de su gobierno al régimen de Huerta, estableció un bloqueo y embargo de armas contra México, y procedió a favorecer el derrocamiento de Huerta. El Secretario de Esta-

do Bryan cablegrafió a los representantes norteamericanos en México, el 24 de noviembre de 1913, la política de los Estados Unidos: "Aislar por completo al general Huerta, acabar con la simpatía externa hacia él, y con la ayuda del crédito doméstico, ya sea moral o material, y forzarlo a salir", recurriendo, si es necesario, "al uso de medios pacíficos para echarlo" *us Foreign Relations*, 1914, 444, citado por Nearing y Freeman, 1969, 97-98).

Luego, el 3 de febrero de 1914, Wilson levantó el embargo de armas para ayudar de inmediato con material a Carranza. En abril, alegando que debía evitarse que un barco alemán cargado con municiones¹ atracara y entregara su cargamento a las fuerzas de Huerta, los Estados Unidos enviaron *marines* y buques de guerra para ocupar y controlar Veracruz. La esposa del encargado de negocios norteamericano en la ciudad de México observó en ese momento. "Con la toma de Veracruz, a través de cuyas aduanas llega la cuarta parte del total de las importaciones, Huerta se queda sin un millón de pesos mensuales, más o menos. "La fuerza es el derecho, podemos comenzar a enseñar en las escuelas" (O'Shaughnessy, 1916: 290). Mientras tanto, Doheny como más tarde confesó a un Comité del Senado, suministró a Carranza cientos de miles de dólares en créditos y equipo militar, en tanto se negaba a pagar impuestos federales a Huerta. El presidente Wilson telegrafió a los delegados norteamericanos en la Conferencia de Niágara que en lo referente a la ocupación de los Estados Unidos de territorio mexicano los participantes en la conferencia no coincidirían con el programa de los EUA, "entonces el arreglo debe venir por

¹ Realmente las armas y las municiones estaban hechas en los Estados Unidos, y fueron compradas en los EUA por los agentes de Huerta, y remitidas desde Europa para engañar a las autoridades federales de los Estados Unidos. El hecho de que terminaran en un vapor alemán de la línea América-Hamburgo fue pura coincidencia y no se planeó así. No importa: Wilson necesitaba un pretexto para asegurar que el poder de los Estados Unidos determinarían el curso de los acontecimientos en el interior de México (Meyer, 1970).

las armas, ya sean las nuestras o las de los constitucionales" (us *Foreign Relations*, 1914, 510, citado por Nearing y Freeman, 1969: 110). Enfrentado al bloqueo, al embargo, a la ocupación de tropas extranjeras y a la ayuda a sus enemigos, Huerta rápidamente sucumbió al avance de las fuerzas de Villa, Obregón, Zapata y Carranza.

Pero el papel de los Estados Unidos no terminó ahí. Como las líneas que separaban a Carranza de Villa y Zapata llegaron a ser claras, los Estados Unidos dieron su apoyo a Carranza, suministrando a su facción armas y garantizándole el reconocimiento diplomático en octubre de 1915. Como escribió el Secretario de Estado Robert Lansing en sus anotaciones privadas de ese tiempo —al reconocer a Carranza como el menor de los males que pudo haber alcanzado la diplomacia del dólar—: "El problema real al que Carranza tendrá que hacer frente es financiero. No tiene crédito; su papel moneda carece de valor; sus fuentes de ingresos son inciertas; y sus soldados sin paga. Nosotros podemos ayudar en esto..." (citado por Smith, 1963, 576).

Desde 1913 la deuda de México era insolvente, y los inversionistas de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia mantuvieron la mayor parte de los títulos mexicanos. De aquí en adelante, los Estados Unidos condicionaron cualquier préstamo a México al reconocimiento diplomático previo de los Estados Unidos. El Departamento de Estado se reunió en forma privada con Thomas W. Lamont, socio decano de J. P. Morgan y Compañía, y formularon un plan para que un comité internacional de banqueros manejara las negociaciones de los bonos y garantía de inversiones con México. Según las instrucciones específicas del Departamento de Estado, el comité de banqueros "estará bajo la dirección de los banqueros norteamericanos y la política de los Estados Unidos que considera que México estará bajo la influencia dominante en las operaciones de este grupo". Como señaló León J. Cánova de la División del Departamento de Asuntos Mexicanos:

“Ahora nosotros tenemos el látigo. Somos los banqueros del mundo y hemos anticipado grandes sumas a Inglaterra” (Smith, 1963: 580-581). El presidente Wilson fue más brusco al reconocer el surgimiento de los Estados Unidos como una potencia mundial imperialista:

¿Comprendes el significado de este hecho singular de que hace casi un año o dos hemos... dejado de ser una nación deudora y nos hemos convertido en una nación acreedora?... Hemos tomado las finanzas del mundo en algún grado importante, y aquellos que prestan al mundo deben entenderlo y dirigirlo con su espíritu y sus creencias (citado por Nearing y Freeman, 1969: 273).

Además los Estados Unidos suspendieron el abastecimiento de armas a Villa y Zapata. En venganza, Villa lanzó ataques sorpresivos contra ciudadanos norteamericanos, algunos de los cuales lo llevaron a cruzar la frontera. Los Estados Unidos respondieron con un reforzamiento militar de sus fronteras y una invasión dirigida por el general Pershing. Finalmente los Estados Unidos amenazaron con la fuerza armada a los zapatistas, además de que intimidaron a muchos de los zapatistas que buscaban la amnistía de Carranza y que depusieron sus armas (Womack, 1969: 300-317, 346-351). Por tanto, así como la conquista extranjera, la dominación económica extranjera y las frecuentes invasiones militares habían ayudado a engendrar el subdesarrollo económico de México y la estructura de clase en primer lugar, de ese mismo modo, la economía, la diplomacia y el poder militar extranjeros favorecieron el desarrollo deformado de la revolución mexicana mediante la ayuda a la burguesía para controlar, vigilar o rechazar la rebelión de las masas.

Resultados de la revolución

Dos millones de mexicanos murieron o quedaron mutilados durante la lucha en la revolución de 1910-17. Las

concesiones ideológicas de los trabajadores y los campesinos en la Constitución de 1917, junto con el desgaste y el cansancio, contribuyeron al restablecimiento gradual de la «paz», esto es, a la relativa estabilización del gobierno burgués que reconoce las necesidades del proletariado. El artículo 27 de la nueva Constitución estipulaba la reforma agraria y que la nación era propietaria de todos los minerales y del subsuelo, incluyendo el petróleo. El artículo 123 dio diversas garantías de seguridad e ingreso, incluyendo el derecho a organizar sindicatos y a realizar huelgas «legales». Sabiamente, Carranza firmó la Constitución aun cuando se oponía a la mayoría de los artículos progresistas; no aceptarla habría significado renovar la guerra civil. Pero como presidente, Carranza gobernó con mano firme. Los largos años de la guerra de clases sólo habían producido una revolución mal desarrollada, no una triunfante. Los principales resultados del derramamiento de sangre fueron: “un campesinado derrotado, un movimiento obrero dependiente y mutilado, una burguesía herida pero victoriosa, y para un pueblo dividido, un triunfo en el papel: la Constitución de 1917” (Cockcroft, 1968: 235).

Para que no haya dudas, encaremos la realidad más que la retórica de la famosa revolución mexicana. Fue sobre todo una *guerra de clases*, abierta, violenta y declarada, de los campesinos y obreros contra la burguesía. Esta fue su característica básica, su *motor*. Todas sus otras características, aunque importantes, son secundarias. Por ejemplo, es cierto que la burguesía se dividió y que el proyecto político de los sectores en ascenso de la burguesía era para asegurar su hegemonía sobre los elementos más oligárquicos e inclinados a la tradición. Pero esto fue secundario con respecto a la necesidad de que la revolución rechazara a los obreros y los campesinos y evitar que éstos derrotaran a toda la burguesía.² También es

² En este sentido, no se realizó una revolución *social* como tal, sino una revolución política (cf. los artículos de Marx sobre

cierto, como veremos, que los obreros y los campesinos mexicanos no se unieron sino se dividieron dentro de las facciones en lucha, con lo cual facilitaron la tarea de la burguesía. Además, los sectores triunfantes de la burguesía debían de continuar su proyecto político por muchas décadas y rechazar a sus rivales dentro de su propia clase así como también los renovados desafíos revolucionarios de obreros y campesinos (por ejemplo en la década de 1930). Un Estado debilitado por la guerra civil —una economía caótica, grandes deudas externas y tensiones de clase continuas— tenía que ser vuelto a consolidar sobre nuevas bases: aquéllas que pudieran estabilizar el conflicto de clases, impulsar la economía dentro de la vía capitalista, y garantizar el *status* de la burguesía (interna y foránea) como la clase dominante. Como resultado de los años de la guerra civil, en este nuevo Estado el poder habría de ser compartido en cierto grado con los *caudillos* militares, los *caciques* regionales, los líderes obreros y los estratos burocráticos ligados (o que favorecen) a los intereses de grupos económicos dominantes de toda la nación. Muchos de los ideólogos pequeño-burgueses, líderes, consejeros y burócratas de los años de la guerra civil encontrarían su futuro (y el de sus hijos) unido a este proceso de nueva consolidación del Estado burgués sobre bases también nuevas; constantemente influyeron en el proceso, se beneficiaron de él, con lo cual creció la vinculación económica y social con las burguesías interna y foránea y sus valores de clase (la corrupción gubernamental que ayudó muchísimo y debe ser analizada desde esta perspectiva de clase más que como un aspecto psicológico social).

La ideología que racionalizaría y legitimaría este proyecto hegemónico burgués fue el de «la gloriosa revolución mexicana», particularmente los pronunciamientos de

el 18 Brumario y *La lucha de clases en Francia*) e incluso la revolución política fue menos revolucionaria de lo que se sostiene en general.

política exterior de Carranza (y después los de Cárdenas) y la retórica de la reforma agraria, siempre ajustada a las necesidades de todas las clases («todos somos mexicanos») para unir y cooperar a la renovación, de tal manera que se pueda evitar el derramamiento de sangre. Así como el liberalismo había servido como ideología de la burguesía del siglo XIX, así ahora la revolución sería la bandera ideológica que legitimaría la clase burguesa dominante en el siglo XX.

La revolución de los obreros y los campesinos ni abortó ni fue «interrumpida»: fue *derrotada*. Pero, puesto que el proyecto revolucionario del proletariado es histórico, anterior a 1910 como también posterior a 1920, uno no puede decir que los obreros y los campesinos perdieron la guerra. Perdieron una batalla en la guerra, una guerra que ha continuado, ya sea pacífica, ya violentamente desde entonces.

CAPÍTULO V

PETRÓLEO, BONOS Y ATRINCHERAMIENTO IMPERIALISTA

Desde 1917 ha continuado el flujo y reflujo de la guerra de clases en tanto que las presiones diplomáticas y económicas extranjeras han proseguido sin mengua. Los líderes mexicanos, con pocas excepciones, limitaron su postura revolucionaria generalmente a lo verbal, porque no deseaban entrar en conflicto con el capital extranjero. Las compañías petroleras norteamericanas e inglesas extraían la fuente más grande de riqueza de la nación, gobernaban los pueblos petroleros de la costa del Golfo con su propia policía o con «guardias blancas». Hasta que recibieron alguna garantía contra la expropiación del petróleo —expropiación que realmente estaba implícita en el artículo 27— los Estados Unidos rechazaron garantizar el reconocimiento diplomático al gobierno de Obregón (1920-1923). Las compañías petroleras, por consiguiente, eran vistas como entrometimientos coloniales por muchos mexicanos y su rechazo a abandonar las posiciones privilegiadas que les garantizó Díaz, rechazo que era apoyado por el gobierno de los EUA, condujo a que muchos mexicanos las consideraran como una fuerza que retardaba los esfuerzos de México por garantizar la soberanía de su vida social y económica de acuerdo con una constitución progresista.

Obregón —que decretó un impuesto a la industria petrolera— siempre aseguró a Washington que el artículo

27 no era retroactivo y por tanto no afectaría las propiedades ya garantizadas de los intereses petroleros extranjeros, pero Washington quería la garantía por escrito. Thomas W. Lamont del Comité Internacional de Banqueros ayudó a despejar el camino para un arreglo mediante la negociación de un acuerdo con el gobierno de Obregón respecto de la pesada deuda externa, que la guerra de México al desgarrar la economía, a menudo le impediría pagar durante los siguientes quince años. Se estimaba que desde 1911 la deuda se había triplicado, sin contar que una reclamación de mil millones de dólares del sector privado extranjero (Smith, 1967; Parkes, 1938: 378; Cumberland, 1968: 256). Luego, México y los Estados Unidos firmaron los Tratados de Bucareli que reafirmaron la no retroactividad del artículo 27 en tanto se obligaba a México a pagar compensación por los daños causados a las propiedades norteamericanas durante la revolución. El 30 de agosto de 1923 los Estados Unidos dieron su reconocimiento diplomático al gobierno de Obregón.

Esto fue conveniente para Obregón, quien vio amenazado su poder por la rebelión de generales nominalmente dirigidos por su secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta. Dos cosas salvaron al gobierno de Obregón de que fuera derrocado en una nueva guerra civil: las armas que le proporcionaron los Estados Unidos después de firmar los Tratados de Bucareli, y el apoyo de los campesinos militantes cuyos intereses habían sido representados en el Congreso de Obregón por un partido político agrario dirigido por uno de los cerebros de Zapata, Antonio Díaz Soto y Gama. Además, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la organización obrera más importante de México, apoyó a Obregón, aunque las tácticas violentas del corrupto jefe de la CROM Luis Morones enajenó a muchos de sus valiosos seguidores. Finalmente, los Estados Unidos enviaron al crucero *us Richmond* a bloquear el puerto de Tampico para evitar que las fuerzas antiobregonistas recibieran armas. El 12 de junio de 1925,

el secretario de Estado Kellog hizo una típica declaración imperialista que sintetizaba la condición de dependencia económica y política de México:

...Debe quedar muy claro que este gobierno continuará apoyando al actual gobierno de México sólo mientras proteja las vidas y los derechos de los norteamericanos y se conduzca conforme a los acuerdos y obligaciones internacionales. El gobierno ahora es enjuiciado ante el mundo... (citado por Meyer, 1968: 81).

Plutarco Elías Calles, el sucesor que escogió Obregón, ordenó a los propietarios de los campos petroleros cambiar sus títulos por 50 años de arrendamiento, contados a partir del momento de la adquisición de sus terrenos. Los magnates petroleros de los Estados Unidos clamaron por la intervención, pero la opinión pública de los Estados Unidos se mostró indiferente después de la humillación militar que Villa asestó a Pershing y a la luz del más reciente escándalo petrolero (corrupción en el gobierno de los Estados Unidos) que involucró a destacadas figuras petroleras norteamericanas que operaban en México como Doheny y Albert B. Fall. En 1927, el presidente Calvin Coolidge envió un nuevo embajador a México: Dwight Morrow de —¿de quién más?— J. P. Morgan y Compañía. En dos meses de negociaciones suaves y en voz baja de Morrow con Calles, la Suprema Corte Mexicana declaró que la legislación petrolera patrocinada por Calles era anticonstitucional y que a los extranjeros que habían adquirido derechos del subsuelo antes de 1917 se les titularían concesiones perpetuas. Una vez más el petróleo perteneció a las compañías, como siempre. La demagogia y el «nacionalismo» de la burguesía mexicana y su aparato estatal se reveló claramente por el papel jugado por la Corte en este asunto.

Por tanto, mientras las élites financieras y políticas caminaban y se entendían bien, la presión del proletariado

combativo comenzó una vez más a elevarse. La huelga de los trabajadores petroleros forzaría finalmente una acción definitiva contra las compañías petroleras extranjeras. Antes de eso, sin embargo, los llamados líderes «revolucionarios» de México fueron modernizando, pero no disminuyendo, la relación dependiente de México del capital extranjero: pusieron el acento en el crecimiento económico en lugar de en la igualdad o el bienestar social, en el orgullo nacional sin lo esencial de la soberanía nacional, y en la formación de una clase media autónoma a costa de la mayoría de la población obrera. El gran mural, la escultura y el renacimiento de la literatura a principios de la década de 1920, subvencionados por el gobierno bajo el secretario de Educación José Vasconcelos, dieron un nuevo reconocimiento al indio y al artista, y se añadieron a la atmósfera nacionalista en la que los nuevos líderes de México fueron capaces de continuar políticas de viejo estilo con nuevo estilo retórico.

El secretario de Hacienda Alberto Pani dirigió a un grupo de desarrollistas al establecer el Banco de México y al estimular los controles sobre el capital extranjero, no como parte de una revolución inevitable o de “un utópico socialismo igualitario” sino para estimular la empresa privada y “la formación y promoción de una clase media autónoma” (citado por Smith, 1969: 150). Mediante el acuerdo Pani-Lamont de 1925, los banqueros extranjeros aceptaron el nuevo banco nacional a cambio de la promesa mexicana de devolver los Ferrocarriles Nacionales de México —nacionalizados bajo Díaz— al sector privado. La economía mexicana se había recobrado en la década de 1920. En 1926, las compañías extranjeras dominaban —más que en 1910— la minería y la metalurgia, principalmente porque compraron las empresas de los pequeños productores mexicanos cuyos intereses habían sufrido daños por la guerra y el caos económico. Algo muy similar ocurrió en grandes áreas del comercio y en la industria textil, donde el control extranjero en 1926 fue nuevamente casi completo (Solís, 1971). El embajador

Dwight Morrow ayudó a que se llegara a un acuerdo con los cristeros a fines de 1929. La rebelión cristera fue causada por la irritada indisposición del clero a cumplir con los preceptos anticlericales de la Constitución de 1917, especialmente la educación laica obligatoria. Morrow y Calles llegaron al acuerdo de que la estabilidad doméstica, el lento desarrollo de la reforma agraria, las garantías a la propiedad privada y a las inversiones, y la cooperación entre los capitalistas extranjeros y mexicanos eran las claves para la futura prosperidad de México. El mismo Calles, después de asegurar que los intereses de México "pueden ser satisfechos sólo dentro de los límites establecidos por el llamado sistema capitalista actual", prometió "salvaguardar los intereses de los capitalistas extranjeros que invierten en México". En 1930 declaró públicamente a la reforma agraria «un fracaso» (citado por Wilkie, 1967: 62). Morrow equipó su casa en Cuernavaca con artesanías mexicanas y comisionó al famoso pintor Diego Rivera para que pintara un fresco en el palacio municipal de esa ciudad, para complacer el orgullo nacional mientras renegociaba la deuda externa de México en 1928-1929. Su socio en la banca Morgan, Lamont, estaba encantado, ya que vio en la estabilidad a largo plazo de México la clave para incrementar las ganancias, según le escribió a J. P. Morgan el 16 de enero de 1928:

Esta es la mejor oportunidad que hemos tenido. Hasta ahora los acuerdos del comité han sido temporalmente concebidos para conseguir tanto dinero para los tenedores de bonos como puedan ser legítimamente asegurados. Ahora podemos esperar algo más permanente para dichos tenedores. Será de incalculable valor lo que haga Dwighth [Morrow] para ayudar de un modo constructivo a lo largo de este camino (citado por Smith, 1969: 162).

Sin embargo, en 1930, Lamont y el comité de banqueros estaban más inseguros debido a la depresión mun-

dial y al temor de que Morrow se comprometiera demasiado con el gobierno mexicano y se le retirara a Morrow el apoyo a sus esfuerzos para arreglar todas las demandas de deuda de los Estados Unidos. Además, la clase más numerosa de México —el proletariado rural— demandaba con fuerza la reforma agraria al mismo tiempo que Calles y Morrow buscaban reducir el bienestar social para disminuir el déficit presupuestario de la nación. En 1931 México abandonó el patrón oro y el valor del peso declinó. Los tenedores extranjeros de bonos no alcanzaron un acuerdo sino hasta 1943, pero debido a su paciencia consiguieron un futuro más amplio, más seguro y más lucrativo que el conseguido por los magnates del petróleo. “Hoy los bonos mexicanos son vendidos en Wall Street y en México las oficinas de las principales empresas bancarias norteamericanas se encuentran en casi todas las esquinas” (Smith, 1969: 166).

CAPÍTULO VI

EL CAPITALISMO DE ESTADO DEPENDIENTE Y SUS RAÍCES CORPORATIVISTAS EN EL POPULISMO DE CÁRDENAS

De acuerdo con los estudios hechos por el economista José Luis Ceceña, de 2 040 compañías que tienen los mayores ingresos en México, el capital extranjero controla el 36 por ciento del ingreso de las 400 compañías más grandes, en otras controla el 18 por ciento, mientras que el capital privado mexicano controla sólo el 21 por ciento y el gobierno mexicano el 25 por ciento. Con base en las cifras de un ingreso promedio en las 100, 200, 300 y 400 compañías más grandes, respectivamente, el capital extranjero controla el 34 por ciento o tiene fuerte participación en el 17 por ciento, esto es, *más de la mitad* del ingreso de las compañías; el capital privado mexicano, cerca del 16 por ciento y el gobierno mexicano, el 33 por ciento (González Casanova, 1965, 207-8). El capital extranjero se concentraba en las áreas de crecimiento más rápido de la economía, particularmente en las de bienes de capital y bienes industriales intermedios básicos.

El sector económico del gobierno abarca casi totalmente la infraestructura: energía, combustible, transporte, comunicaciones e inversiones para activar la economía durante las recesiones. El economista Alonso Aguilar, parafraseando a un banquero mexicano, acertadamente describe el papel del estado en la economía: "es deber del

Estado poner humildemente la mesa, y la tarea de la empresa privada comer lo que encuentre ahí" (Aguilar, 1967: 65). El capital privado mexicano, la mayor parte de él en la industria ligera, turismo y bienes de consumo, es monopólico, es decir, está altamente concentrado en manos de unas cuantas familias y es, por tanto oligárquico. Cerca del 6 por ciento de las empresas manufactureras de México no extranjeras suman el 94 por ciento del capital fijo de esas empresas, el 90 por ciento del valor de su producción y el 70 por ciento de su personal empleado, mientras que el 1.8 por ciento de las empresas comerciales no extranjeras absorben el 73 por ciento del capital de tales empresas y el 63.9 por ciento de sus ingresos (Aguilar, 1967: 27-28). Por tanto, de un modo general, la economía mexicana es un capitalismo de Estado dependiente, que depende de manera preponderante de una burguesía extranjera y tiende a favorecer las condiciones de inversión tanto para los capitalistas extranjeros como para los nacionales.

En términos de economía nacional y planificación política, cinco metas interrelacionadas parecen dominar la política mexicana: mexicanización (51 por ciento o más de propiedad mexicana en compañías selectas), inversión (infraestructura, industria), crecimiento económico, bienestar público y estabilidad política. El favorecer a un objetivo, por ejemplo, el bienestar público, puede tener un efecto negativo sobre otro (inversión), mientras se avanza en un tercero (estabilidad política) (Anderson y Cockcroft, 1966). En una sociedad que se desarrolla con escasos recursos, eleva su dependencia de la inversión y de los préstamos extranjeros, en la que la población crece rápidamente, 44 por ciento de la población rural está empobrecida, casi la mitad de los que viven en ciudades habitan en barrios miserables y con tales metas contradictorias, es virtualmente imposible superar los patrones de subdesarrollo y desarrollo deformado analizados en este libro, a menos que el poder de la burguesía sea usurpado por la clase mayoritaria. Ese es el problema de hoy, y

ese era el problema de la década de 1930 cuando cerca del 75 por ciento de la población era rural, 67 por ciento analfabeta y la actual tasa de crecimiento de la población empezaba.

Mientras que las raíces de toda la crisis de México vienen de la conquista española, la ejecución de su estructura desarrollista contemporánea deriva principalmente de los seis años de la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940). La política populista y corporativista de Cárdenas y su nacionalización de industrias selectas hizo mucho para impedir la guerra civil, apaciguar al inquieto proletariado y establecer el capitalismo de Estado dependiente sobre bases firmes. Con el poder de la metrópoli capitalista norteamericana momentáneamente debilitado por la depresión y huelgas obreras internas, y a su vez la burguesía mexicana amenazada por la crisis económica y por un proletariado combativo e insurgente, Cárdenas, dotado de una gran iniciativa política, encontró que era posible ayudar a crear y manipular grupos políticos de obreros y campesinos dentro de líneas corporativas, mientras introducía las primeras (y las últimas) reformas sociales en gran escala desde aquellas que emprendieron los ejércitos campesinos en 1913-1915. Bajo Cárdenas, la cantidad de tierras distribuidas entre los campesinos fue el doble de la de todos los anteriores presidentes; el analfabetismo se redujo cerca del 7 por ciento; se introdujeron los controles federales de precios; el movimiento obrero organizado surgió como una gran fuerza política capaz de realizar huelgas relativamente exitosas (cuando el gobierno lo permitía); el gobierno estableció su papel en las relaciones obrero patronales; el petróleo y los ferrocarriles fueron nacionalizados; y ahora la política del partido único, iniciada en 1929, tomó su forma normativa actual de los tres sectores: obrero, campesino y popular («clase media», burócratas, abogados, hombres de negocios en pequeño, vendedores callejeros, etcétera, aunque bajo Cárdenas había también un fuerte sector militar que se fundió con el sector popular en 1940). Sin embargo, tal

populismo como el de Cárdenas se limitó a ser un mero episodio en la historia en tanto que la posición económica de la burguesía quedó intacta. "Y en una «economía mixta», el poder económico de la burguesía ha quedado intacto a pesar de la gran cantidad de retórica en contrario" (Cockcroft, *et al.*, 1970: 197-198).

En realidad, en los países que están dentro de una metrópoli capitalista o en la periferia, la historia ha mostrado constantemente que el «populismo» como tal, no sólo conduce a alguna forma de consolidación de la burguesía en el poder sino que se encamina hacia allá. Como alternativa a la revolución, el populismo es un programa característico —en una formación social capitalista— de una fracción ascendente de la burguesía en su batalla contra las clases rivales de dentro y de fuera. La fracción ascendente de la burguesía es por lo general la más moderna, dinámica, nacionalista, industrialista y monopolista. Su utilización del populismo ocurre generalmente durante la fase más difícil e intensa de su lucha con las clases rivales. El populismo toma *formas* muy diferentes de un lugar a otro, de un tiempo a otro, pero este aspecto esencial de clase del populismo no se altera, incluso en el caso extremo de que haga posible la movilización de las masas del pueblo por un cambio revolucionario. En tales casos extremos, el populismo podría abrir las puertas a una revolución proletaria victoriosa, y hasta ahí llegará, pues una vez que una genuina revolución social ocurre, el populismo tal como lo conocemos se extingue porque una nueva clase toma el poder. *Ordinariamente, sin embargo, el populismo cierra las puertas a la revolución porque ese es su carácter y su propósito fundamentales dentro de una formación social capitalista.*

El populismo es muy común en la historia de las naciones más industrializadas del mundo capitalista periférico, debido al carácter relativamente débil y «subdesarrollado» de las burguesías nacionales. Lo que las burguesías son incapaces de hacer solas pueden realizarlo con la ayuda del populismo y un Estado fuerte: control sobre

sus clases antagónicas y oportunidad de crecer y prosperar. Algunos mantienen que el proletariado de estas naciones capitalistas periféricas es débil y «subdesarrollado». Esto no es cierto. En realidad, el proletariado nacional comparado con la burguesía nacional es más desarrollado por la misma razón que la burguesía es relativamente débil: la temprana y exagerada penetración y control del capital extranjero. Fue precisamente en el crisol de estos sectores extranjeros de producción que se formó el proletariado objetivamente, y subjetivamente tomó conciencia de clase. Uno tiene sólo que pensar en las huelgas de Cananea, Río Blanco y Orizaba, o contra las compañías extranjeras de los ferrocarriles, de la electricidad y del petróleo.

Durante mucho tiempo el populismo ha existido en México bajo el rubro ideológico de «la revolución mexicana». Cárdenas solamente dio al populismo su expresión más pura. La coyuntura histórica explica por qué: imperialismo debilitado, rivalidad interimperialista avivada, agitación de clase que nace desde abajo, burguesía dividida. Condiciones históricas similares en la década de 1970 (con el imperialismo derrotado en una gran guerra: Vietnam) condujeron a un nuevo estallido del populismo por parte del Estado mexicano bajo Luis Echeverría, quien buscó arroparse con el manto de Cárdenas. Hasta los presidentes conocidos por su conservadurismo se entregaron en parte a este programa populista. Por ejemplo, Gustavo Díaz Ordaz, cuyo gobierno distribuyó más tierra que el de Cárdenas. Cualquiera que sea el presidente (y, desde luego, existen diferencias personales), varía el nivel del populismo según el estado de la lucha de clases, la división dentro de la burguesía y el fortalecimiento relativo del imperialismo. Durante el período de Cárdenas culminó el proceso que introdujimos anteriormente, denominado la nueva consolidación del Estado sobre una nueva base, corporativista que siguió a los años de la guerra civil. Este es el Estado que ha gobernado a México por más de 40 años.

A pesar del lenguaje revolucionario del gobierno de Cárdenas, las evidencias disponibles indican que el modelo que se mantuvo fue el del capitalismo, el del crecimiento industrial, la modernización técnica de la agricultura y la preservación de la propiedad privada y de los diversos intereses económicos privados ya sean domésticos o extranjeros, con cierta ayuda y regulación necesaria por parte del Estado. El cambio más importante bajo Cárdenas no fue el del capitalismo al socialismo sino más bien el fortalecimiento de los intereses nacional y estatal a costa de los elementos de la burguesía compradora y de algunos monopolistas extranjeros, y el aumento de la regulación del capitalismo por el Estado para que la economía deprimida pudiera moverse hacia adelante y la propiedad privada pudiera ser preservada, no destruida. En este último sentido, el de preservar los intereses del capitalismo, Cárdenas sirvió en México a los mismos intereses que Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos, y en algunos aspectos en la misma forma. En realidad, el embajador de Roosevelt en México, Josephus Daniels, trajo el mensaje del *New Deal* [nuevo trato]. Antes de que Cárdenas tomara posesión de la presidencia: "Daniels habló de reforma social, educación y bienestar de las masas... de que México era libre de desarrollar una ideología de la revolución social" (Wilkie, 1967: 70). Las burguesías de ambos países necesitaban en forma desesperada un programa populista si querían sobrevivir. El programa de compras de plata de 1934, mediante el cual los Estados Unidos compraron grandes cantidades de plata mexicana, prestó amplio apoyo a los planes del desarrollo económico de México. Los Estados Unidos, el país que representa a los sectores más importantes de la inversión extranjera en México, dieron por tanto su aprobación inicial al reformismo del presidente Cárdenas cuando éste tomó posesión de su cargo (aunque después los acontecimientos mostrarían cuan molestos llegarían a estar los Estados Unidos cuando sus propios intereses fueran afectados por las acciones del nacionalismo de Cárdenas).

La esencia de las condiciones prevaleciente en México eran las de que ninguna clase estaba en ascenso, consciente de sí misma y defendiendo el poder de clase. Aun cuando muchos de los oligarcas terratenientes se habían entrelazado con los inversionistas urbanos, en la burguesía mexicana existían conflictos entre los intereses de los terratenientes y los industriales. La burguesía también incluía a los elementos compradores cuyos intereses estaban mucho más mezclados con los de los extranjeros que aquéllos de los industriales nacionalistas inclinados a la independencia. De manera mucho más importante, la burguesía había evolucionado históricamente de un modo dependiente, y su crisis de la década de 1930 estuvo umbilicalmente ligada a las crisis globales más grandes de las burguesías metropolitanas de los Estados Unidos y Europa. En México, otras clases plantearon una amenaza a esta dependiente, desunida y mal llamada burguesía «nacional». Entre éstas se incluye a elementos de la pequeña burguesía relativamente sin dirección y, más críticos, los obreros y campesinos que constituyeron un germen de amenaza revolucionaria desde abajo, aunque las dependencias de los trabajadores respecto del Estado constantemente socavó la autonomía de dicha amenaza. En esta situación, donde ninguna clase o fracción de clase era capaz de mantener su hegemonía, el Estado apareció como un árbitro natural y un poder central. Desde que en 1929 la burguesía se había comprometido a volver a consolidar al Estado sobre nuevas bases sin importar cómo, era mucho más fácil para muchos industriales y banqueros dar la bienvenida a la creciente intervención del Estado —y aun a las reformas sociales— para controlar la lucha de clases y tener un aliado (el Estado) en sus esfuerzos por mantener la hegemonía. Al mismo tiempo, los desarrollistas y reformistas comunes dentro de la burocracia estatal y el partido político nacional eran capaces de asegurar más autonomía *vis à vis* con la burguesía o con cualquiera de sus fracciones. Por tanto, el populismo floreció en este periodo no sólo debido al re-

lativo debilitamiento del imperialismo, sino también debido al gran fraccionamiento de clase, a la situación política de México y a la defensa del propio Estado. La administración desarrollista estatal y Cárdenas como presidente necesitaba apoyo de las clases populares, mientras que la burguesía, aunque dividida, necesitaba satisfacer algunas de las demandas de las masas a través de las reformas sociales dirigidas por el Estado para evitar un desafío revolucionario desde abajo, potencialmente tan serio como el de 1910-1917. El Estado posterior a 1917 ha conseguido que la mayor parte de las organizaciones de masas queden bajo el tutelaje del Estado, pero ¿qué garantía existe de que semejante control continúe de modo inevitable? Por lo que ocurre hasta ahora, habría de fortalecerse la tendencia corporativista.

Irónicamente, algunos voceros de ciertos sectores de la burguesía quedaron perplejos ante la intensidad de la retórica radical de Cárdenas y su gabinete, unos cuantos vieron, incluso, las reformas sociales del gobierno como amenazas a su supervivencia más que como garantías a largo plazo de su hegemonía. A corto plazo, en la excitación de los primeros años del gobierno de Cárdenas, el Estado que patrocinó las reformas alteró la manera en que la burguesía se había acostumbrado a actuar bajo Calles y los presidentes anteriores. Para muchos burgueses de inmediato no estaba claro que tanto poder podía, el gobierno de Cárdenas, permitir, finalmente, que ejerciera la clase obrera, y que tan lejos llegarían estas reformas sociales. No toda la burguesía podía aceptar las frecuentes seguridades de Cárdenas de que el camino de México era todavía el del capitalismo. Esta inseguridad de algunas fracciones de la burguesía sólo añadía a muchos dirigentes proletarios la ilusión de que quizá el Estado podía ser utilizado como un agente del cambio revolucionario, cuando, como hemos señalado, el carácter y el propósito fundamental del populismo en una formación social capitalista son ¡*impedir* la revolución, no fomentarla!. La situación del proletariado, en términos de estrategia po-

lítica, era más complicada, como siempre lo es bajo configuraciones como ésta, por la creciente amenaza de los fascistas y neofascistas de la derecha (*sinarquistas*, etcétera). La línea de Vicente Lombardo Toledano se desarrolló hasta un punto en que el propósito final era «abolir el régimen capitalista», pero sólo después de haber roto, primero, los lazos con el imperialismo, para establecer la libertad económica y política de México. Vio el fortalecimiento de la burguesía nacional como un medio para liberar a México del dominio imperialista. Esta línea tuvo más influencia como parte de la táctica del Frente Popular de la década de 1930 creado para oponerse al ascenso del fascismo.

A los ojos de muchos, era improbable, pero no necesariamente imposible, que el incremento de la influencia de los obreros y campesinos sobre instituciones económicas claves (ferrocarriles, ramas de la agricultura y de la industria) podía conducir a que finalmente los obreros y los campesinos dominaran el Estado. La razón de esta improbabilidad residía en que las instituciones económicas donde penetraba el proletariado estaban controladas desde el principio por el Estado.

Cárdenas suministró ese tipo de control de arriba hacia abajo, mediante la introducción —y luego proveyéndolas con personal burocrático estatal— de reformas en agricultura y en la industria que permitieran en primer lugar que los trabajadores quedaran atrapados en los mecanismos e instituciones del poder económico. El uso del Estado como recurso de poder clave en la década de 1930, más que el uso de la unidad de clase (sea del proletariado o de la burguesía), combinado con la constante dependencia de la economía mexicana de las condiciones externas (deuda exterior acumulada, acuerdos con los tenedores extranjeros de bonos, depresión mundial), quería decir que México era incapaz de engendrar ya sea una revolución completa desde abajo o un programa de industrialización independiente «nacionalista burgués» desde arriba para conseguir un desarrollo económico autóno-

mo. Estas insuficiencias han estado a su vez condicionadas históricamente por el desarrollo de la estructura de clase de México y la dependencia económica antes descrita. Sólo un cambio en la dirección del proletariado o de su estrategia podía haber permitido un resultado más revolucionario durante los años de Cárdenas, un cambio más vinculado a la confianza en la unidad obrero-campesina, el dominio del proletariado en una amplia coalición de clases, y un programa revolucionario mínimo que debería ser guiado por la *clase* obrera y *su* Estado más que por un líder reformista y corporativista y *su* administración de un Estado que sirve a los intereses de la burguesía. Esta clase de confrontación con el Estado no estuvo próxima.

Al recuperarse la metrópoli de la depresión y de la guerra, y al aumentar la concentración de capital en manos de un número decreciente de monopolios gigantes, los Estados Unidos, después de 1945, hicieron sentir su presencia de un modo más fuerte que nunca en la economía mexicana, algunas veces directamente, otras veces mediante la utilización de grandes empresas trasnacionales. El uso del Estado en favor de esfuerzos de desarrollo relativamente independientes, y las causas de tal uso, sufrieron un retroceso después de 1944. Las actividades del gobierno se integraron cada vez más con la política de las grandes empresas trasnacionales norteamericanas, en tanto que la burguesía y los burócratas estatales se asociaron al capital extranjero antes que «correr riesgos solos».

Durante la era de Cárdenas, el desafío más grande al capitalismo de Estado regulado, firmemente arraigado dentro de la esfera de acción del capitalismo occidental, no lo constituían el ejemplo radical de la Unión Soviética, ni las actividades organizadas del Partido Comunista Mexicano. Ni lo eran las declaraciones de tono comunista o las acciones del principal dirigente del movimiento obrero organizado: Vicente Lombardo Toledano, quien realmente fue combatido por el Partido Comunista Mexicano. El mayor desafío al capitalismo de Estado regu-

lado provenía continuamente desde abajo: de los campesinos y los obreros. El número de huelgas se elevó de 13 en 1933 a 642 en 1935 (una estimación no oficial señala más de mil en la primera mitad de 1935). Éstas se registraron no sólo en la industria y la minería sino también en la agricultura. En la Comarca Lagunera, donde predominaba la agricultura capitalista y ésta había recibido sus impulsos de parte de agricultores progresistas como Madero al comenzar el siglo, en 1935 hubo 104 huelgas de los obreros agrícolas (Ashby, 1963: 152). Fue precisamente en los sectores desorganizados por las huelgas donde el gobierno de Cárdenas tomó sus más famosas medidas progresistas: distribución de tierras en La Laguna, expropiación petrolera, nacionalización de los ferrocarriles. Puesto que muchas de estas huelgas ocurrieron antes de que Cárdenas formara su alianza con la CTM, y puesto que muchas de ellas siguieron ocurriendo después de esa alianza e incluso en oposición a las súplicas de Cárdenas de regresar al trabajo, es difícil argumentar que Cárdenas fomentó el movimiento obrero. Más bien la clase obrera se dio a sí misma los ímpetus necesarios. Demasiada gente considera que Cárdenas causó o controló los acontecimientos en la década de 1930 (el mismo error se comete respecto de Roosevelt en los Estados Unidos), en lugar de entender que la causa básica fue el estado agitado de la guerra de clases. Aun cuando el tutelaje del Estado era considerable, los obreros y los campesinos estaban lo suficientemente agitados a principios y a mediados de la década de 1930 para hacer la situación más precaria para la estabilidad de clases. El manejo de Cárdenas del movimiento obrero fue muy dialéctico: ayuda aquí, retroceso del movimiento obrero allá, manteniendo el papel del Estado como *controlador* del movimiento obrero como la mejor de sus habilidades. Los ímpetus desde arriba (el Estado) no habrían sido fuertes si los ímpetus desde abajo no hubieran sido tan intensos. El estilo político corporativista de control sobre el

movimiento obrero ha sido desde entonces en México particularmente fuerte.

Al reconocer el derecho de huelga y al favorecer el desarrollo de la CTM mediante la ayuda del gobierno y las decisiones judiciales contra las empresas privadas recalcitrantes, y aun el declarar varias huelgas como «ilegales», Cárdenas empleó la política de combinar la represión con las concesiones en el movimiento obrero, lo que hizo posible el desarrollo del capitalismo de Estado regulado. Esto fue intencional, como queda claro en sus discursos. Cárdenas nunca consideró tomar partido al lado del proletariado contra la burguesía y contra el camino capitalista de desarrollo. El que el gobierno de Cárdenas se hubiera pasado completamente del lado del movimiento obrero en la guerra de clases de México hubiera significado un riesgo tal que un cambio entre las clases representativas en el gobierno habría impugnado al propio capitalismo. Igualmente, la base de la clase obrera podía, *como una clase que actúa por sí misma*, aprovechar la oportunidad para dirigir un ataque en gran escala contra la burguesía y por el poder del Estado (independientemente de la alianza de sus líderes con el gobierno). Por otro lado, si el gobierno de Cárdenas se hubiera puesto *por completo* del lado de las clases propietarias y contra el movimiento obrero, entonces los líderes del movimiento obrero habrían abandonado al gobierno, agravando el peligro de un ataque proletario directo contra la burguesía y contra el Estado que se le había confiado. Cárdenas emprendió un curso medio, evitando una guerra de clases sangrienta, que preserva la relativa estabilidad política (relativa respecto de las alternativas) y que consolida en México el sistema del capitalismo de Estado regulado. Las declaraciones de Cárdenas durante su régimen fueron del llamamiento al socialismo hasta la negación de que buscara el socialismo; del apoyo directo a las huelgas de los trabajadores hasta negar el derecho de éstos a la huelga; desde la aparición en las manifestaciones de los trabajadores como uno de

ellos hasta enviar tropas para reprimirlas. Esto no era socialismo,³ sino política de empresario. El único aspecto coherente con la ideología populista bajo Cárdenas y que le ayudó a realizar su obra, fue que su gobierno era "liberal, democrático y nacionalista". Síntoma de la habilidad con que Cárdenas trató los problemas de México fue su éxito al cerrar la gran herida entre el gobierno y la iglesia católica. Cárdenas nombró al pro-católico Saturnino Cedillo, secretario de Agricultura en su segundo gabinete y declaró que había terminado "la era de la persecución de la iglesia"; la iglesia apoyó la nacionalización del petróleo; y su sucesor Manuel Ávila Camacho anuló la reforma «socialista» de la educación, en tanto que se convertía en el primer presidente desde Díaz que se declaraba creyente en la fé católica.

La crisis de la década de 1930 no fue sólo una guerra de clase. Entonces, ahí existieron también, como hoy, nuevos líderes más jóvenes con ideas reformistas ansiosos de escalar las posiciones ocupadas por los miembros más antiguos de la élite gobernante. Estos jóvenes «radicales»

³ La reforma constitucional de octubre de 1934, dos meses antes de que Cárdenas tomara posesión de su cargo, que convirtió a la educación pública en «socialista», se derivó de la tradicional distinción en el pensamiento español y latinoamericano entre «socialista o racional», por un lado, y «clerical o religioso» por el otro. Era concebida en los documentos del gobierno como "educación con responsabilidad hacia la comunidad" (Cornelius, 1970, 24). Una figura clave de esta herencia intelectual fue el pedagogo español Francisco Ferrer Guardia, quien fundó la Escuela Moderna en Barcelona, en 1901, y co-fundó con un grupo de anarquistas la Liga Internacional para la Educación Racional de los Niños, en 1907. Ferrer Guardia fue ejecutado en 1909 por el gobierno español acusado de haber encabezado el movimiento revolucionario antimonárquico. Los anarquistas europeos hicieron de su caso una *cause célèbre*, al igual que los anarquistas mexicanos que encabezaron el movimiento precursor contra Díaz. Después de la caída de Díaz, la Casa del Obrero Mundial estableció escuelas de los trabajadores modeladas en los principios de Ferrer Guardia (Cockcroft, 1966, 175, 223).

escribieron el plan sexenal de Calles en la Convención de Querétaro en 1933, y el Presidente Abelardo Rodríguez, él mismo un instrumento de la maquinaria política de Calles, lo encontró oportuno para realizar parte del plan sexenal antes de que Cárdenas tomara posesión de la presidencia, como en el caso, en 1933, de la ley del salario mínimo (Wilkie, 1967: 70-71).

Entonces la cuestión respecto de la política económica de Cárdenas no era si el reformismo sería permitido en México. La luz verde ya había sido dada en cuanto a eso tanto por el embajador norteamericano y el presidente anterior como por el jefe político. El mismo Cárdenas había observado en diciembre de 1935 que "Los Estados Unidos no intervendrán en nuestros asuntos internos, primero, debido a su política del buen vecino... y segundo, debido a su profunda preocupación por resolver los problemas que han surgido dentro de su territorio" (citado por Cornelius, 1970: 84). Sin embargo, la cuestión política para Cárdenas era la de cuánto poder estaba Calles dispuesto a otorgarle a él y a los reformadores más jóvenes que componían su equipo.

Si Cárdenas llegaba a ser, en el lenguaje moderno, «su propio hombre», o «el capitán de su equipo», entonces tendría que desafiar a la poderosa maquinaria de Calles, con su control del partido político nacional y la burocracia, sus conexiones con el gran negocio y la vieja guardia de dirigentes sindicales (la CROM), sus amistades en la comunidad de inversionistas extranjeros y su influencia en el ejército (donde Cárdenas, él mismo un general, también tenía algún apoyo). ¿En quién podía Cárdenas apoyarse? Históricamente los nuevos líderes se habían apoyado en el movimiento obrero organizado: Obregón en la Casa del Obrero Mundial en 1915, y en la CROM en 1920, como lo había hecho Calles en los últimos años. Como ocurrió, un nuevo movimiento obrero era asequible a Cárdenas: los precursores de la CTM de hoy, agrupados en la Confederación General de Obreros y Campesinos dirigida por el ex-profesor Lombardo Toledano.

La CROM había perdido a muchos de sus sindicatos importantes (de pintores, del hierro y metalúrgicos, y textiles), conforme los trabajadores se habían desilusionado debido a la corrupción de sus dirigentes y al fracaso de Calles en lo referente a conseguir beneficios sociales. Durante el primer año del régimen de Cárdenas (1934-1935) estallaron un conjunto de huelgas impetuosas contra empresas tales como la Mexican Tramways Company (de propiedad canadiense), la Huasteca Petroleum Company (de la Standard Oil), la Compañía de Papel San Rafael (capital francoespañol) y la Mexican Telephone and Telegraph Company (compañía hermana de la Mexican Telephone and Telegraph norteamericana, en la que Calles tenía muchas acciones). Estas huelgas se realizaron dentro de la tradición combativa del movimiento obrero contra el capital extranjero, al igual durante los comienzos del movimiento obrero bajo Díaz. Así, una vez más, el proletariado mostró que no era «subdesarrollado» cuando se le comparaba con la burguesía mexicana dependiente.

El movimiento obrero aún no se enamoraba de Cárdenas. En un discurso importante que pronunció al final de su campaña electoral, Cárdenas aprobó la contratación colectiva, el salario mínimo y otras medidas beneficiosas recomendadas, por lo general, en los países capitalistas avanzados del momento. Se pronunció en favor de la pequeña propiedad de la tierra frente a la propiedad comunal. Destacó la protección a la propiedad privada, aunque sabía de la existencia de la lucha de clases —“un elemento esencial dentro del régimen capitalista”— y prometió apoyo a la clase obrera.

Pero estos mensajes mixtos no podían satisfacer a la clase obrera. La Ley Federal del Trabajo, aprobada en 1931, aunque hacía algunas concesiones a los trabajadores que entonces presionaban por mejores condiciones de vida, sin embargo legal y prácticamente fortaleció las bases del corporativismo al garantizar al Estado el derecho de reconocer o no las elecciones, a los dirigentes de

todos los sindicatos y a las huelgas. De acuerdo con la nueva ley el poder ejecutivo decidiría cuando una huelga existiera o no, y todos los conflictos laborales serían sometidos a un aparato burocrático: la Junta de Conciliación y Arbitraje, quien tomaría la decisión final. De este modo el Estado realizaba su papel de instrumento de una clase (la burguesía) sobre otra (el proletariado), el de ser responsable por «la ley y el orden» que legaliza y facilita la dominación de clase, el de crear los organismos apropiados para el mejoramiento o resolución de las confrontaciones entre las clases. En estas circunstancias “El movimiento obrero no estaba ansioso de apoyar a Cárdenas” (Ashby, 1967, 24). Por el contrario, el movimiento obrero efectuó varias huelgas.

El 11 de junio de 1935, Calles tildó de comunistas a los dirigentes sindicales, especialmente a Lombardo Toledano, y denunció todas las huelgas como conducta anti-patriótica equivalente a la «traición». Desafió al nuevo presidente a restaurar el orden o sufrir las consecuencias. El 13 de junio Cárdenas respondió con una declaración que se colocaba entre las demandas de los trabajadores y la oposición sumamente dura de Calles. Cárdenas consideró que algunas de las demandas obreras estaban justificadas y sentía que al garantizar algunos de los anhelos de los trabajadores la situación económica podría ser “más estable”, puesto que las concesiones a los trabajadores estaban comprendidas “dentro de las posibilidades económicas del sector capitalista”. Para tranquilizar a los negocios, Cárdenas advirtió que “en ningún caso el Presidente de la República permitirá excesos de cualquier índole o acciones que impliquen transgresiones a la ley o agitaciones innecesarias” (citado por Ashby, 1967: 27). La clase obrera —dirigida por los huelguistas, los sindicatos independientes como los de ferrocarrileros y electricistas, y los nuevos líderes como Lombardo Toledano, a quien Cárdenas apoyó en su acción para reemplazar a la **CROM** procallista— respondió a los ataques de Calles amenazando con una huelga general, tildando a Calles de trai-

dor a la revolución y formando el Comité Nacional de Defensa Proletaria, el cual sería reconstituido, con el apoyo de Cárdenas, en febrero de 1936 para formar la CTM. Esta nueva coalición obrera aplaudió la declaración de Cárdenas del 13 de junio, y desde ese momento "el movimiento obrero se pronunció en favor de Cárdenas, y él, a su vez, en favor de éste. . . pero el gobierno mantuvo siempre la delantera" (Ashby, 1967: 273).

Mientras tanto, Cárdenas hizo limpia en el partido, la burocracia gubernamental y entre los militares. Ganó el apoyo de los soldados y maniobró para conseguir una posición neutral de los generales. Al observar la ambivalencia del ejército y aterrizados por el espectáculo de miles de trabajadores en las calles apoyando a Cárdenas y amenazando con una huelga general, muchas figuras políticas pragmáticamente pasaron del apoyo a Calles al de Cárdenas.

Vencidos por esta nueva alianza del gobierno y el movimiento obrero, Calles y la CROM de Morones quedaron fuera, o más exactamente, fueron deportados (abril de 1936). Una vez más, el nuevo liderazgo político de México había satisfecho en parte, las crecientes demandas de los trabajadores y al hacerlo así, había reemplazado a los dirigentes más viejos y más recalcitrantes, lo mismo que Obregón y Calles habían hecho contra Carranza en 1919-1924. Una vez más eran las acciones de la clase obrera, mediante las huelgas en gran escala y las manifestaciones, las que habían precipitado los cambios. Una vez más, los nuevos dirigentes del gobierno actuaron para ayudar a satisfacer algunas de las demandas del movimiento obrero y para someter a éste "dentro de las posibilidades económicas del sector capitalista".

Esta táctica ni era nueva ni seguro que funcionara. Ni su éxito se deriva ya sea del «carisma» de Cárdenas o del «subdesarrollo» relativo de un proletariado de una formación social capitalista periférica. El «subdesarrollo» se localizaba en los *dirigentes* obreros no en la clase misma. Cada clase tiende a seguir a sus líderes. Todo obrero in-

dustrial y todo campesino, cualquiera que sea el grado de desarrollo del capitalismo, está sujeto a diversas clases de «subdesarrollo», incluyendo la *falsa conciencia* de considerarse a sí mismo como «clase media» y al «comunismo como mal» (una tendencia norteamericana), o a considerar la revolución como algo que ya está ocurriendo, y al presidente o a los líderes oficiales como intocables (una tendencia de México). El desarrollo de las clases es estrictamente una función de los diferentes modos de producción y del modo como se combinan. Una vez que el modo capitalista de producción está en ascenso y domina (por ejemplo, el llamado «atraso» de Rusia, 1917, o el México «bárbaro», 1910), se puede decir que el proletariado ya está desarrollado como clase (y continuará su desarrollo). La *naturaleza* de éste, desde luego, varía según la formación social particular y su historia. Esto no coincide con aquellos que argumentan la tesis del proletariado «subdesarrollado» y que son quienes con frecuencia en su práctica apoyan el reformismo en lugar de la revolución, los que propagan «los caminos de desarrollo no capitalista» y similares doctrinas teóricamente confusas.

Como Cárdenas apoyó el derecho de los trabajadores y del Estado a tomar las fábricas donde la maquinaria productiva estuviera inactiva o donde los propietarios desobedecieran las leyes laborales o las decisiones de los tribunales, en la clase obrera creció la impaciencia y aceleró la marcha de sus huelgas. Cuando en febrero de 1936 el centro industrial (y conservador) más grande de la nación, Monterrey, quedó inmovilizado por las huelgas, el presidente Cárdenas proclamó sus famosos «Catorce Puntos». En esta declaración se reconocía tanto la estrategia populista como la corporativista de Cárdenas, que buscaba atraer a todos los grupos sociales, particularmente aquellos con algún poder (real o potencial), al control o la regulación del Estado. Sólo de este modo la guerra de clases podía quedar bajo control, y continuar el desarrollo capitalista. Cárdenas estimuló a los trabajadores

a formar un «frente unido», con el que trataría el gobierno “a excepción de los grupos minoritarios que prefieren marginarse” (como la CROM). Advirtió a los industriales que si paralizaban sus fábricas “debido a las demandas de los sindicatos”, entonces las fábricas podían pasar legítimamente “a sus trabajadores o al gobierno” (una advertencia contra los patrones que utilizaban el paro). Por otro lado, Cárdenas estimuló también a los patrones a “asociarse en un frente único”, lo que hicieron rápidamente en la forma de Cámara de Comercio y de Industria. Aplaudió además el crecimiento de las industrias, ya que el gobierno “depende de la prosperidad de ellas para obtener ingresos mediante los impuestos”. Llamó a los hombres de negocios a “no continuar provocando agitaciones” porque “esto ocasionaría una guerra civil”. En síntesis, Cárdenas dejó claro que favorecía el derecho a que se organizara tanto el trabajo como el capital mientras no ocurriera un desajuste serio o una «guerra civil» (Ashby, 1967: 34-5). Como lo han demostrado las recientes contribuciones hechas por especialistas mexicanos (por ejemplo, Arnaldo Córdova, Jorge Basurto, Juan Felipe Leal, Salvador Hernández, etcétera), Cárdenas estimuló a una gran cantidad de organizaciones diversas —de campesinos, trabajadores, burócratas, grandes y pequeños empresarios, etcétera— para que negociaran con el Estado y —donde era viable— afiliarlas al partido político nacional precisamente para desviar la lucha de clases hacia canales seguros, bajo el control del Estado. Al consolidar esta clase de corporativismo como la nueva base estatal en una formación social capitalista, Cárdenas estaba completando el proyecto político iniciado en 1917, de la herida pero triunfante burguesía.

En marzo de 1936, ante las protestas estridentes de ciertos hombres de negocios poderosos, algunos de quienes insistían en el derecho a paralizar una fábrica donde existiera problema laboral, Cárdenas repitió que no tenía la intención de nacionalizar toda la industria. Aseguró a una comisión de banqueros e industriales que incluso en el caso

más extremo de falta de cooperación por parte del gran negocio, “lo más que podía ocurrir sería que ciertas ramas se abaratarían del sector privado y pasarían a la esfera del servicio social” (citado por Ashby, 1967: 37). Además, Cárdenas utilizó la frase «socialización de los medios de producción» para significar la regulación de la propiedad *privada* productiva, la clase de regulación que fue introducida en muchos países capitalistas avanzados durante la depresión. Como señala Ashby, el gobierno de Cárdenas se proponía “desarrollar la industria privada”, no nacionalizarla, y “mantenerse en muy buenos términos con su poderoso vecino capitalista del norte” (Ashby, 1967: 56).

Y en la mayoría de los casos esto es precisamente lo que el gobierno de Cárdenas hizo. En tanto que estimuló la agricultura ejidal donde era eficiente y práctica, de ningún modo Cárdenas liquidó el capitalismo agrario. En realidad, entre 1930 y 1940, el número de haciendas privadas se incrementó el 44 por ciento. Además, en 1940 “no menos del 60 por ciento de los campesinos con derecho a recibir tierras o tenía parcelas inadecuadas o no tenía tierra, y más del 50 por ciento de las tierras cultivables de la nación todavía estaban en haciendas de más de 5 000 hectáreas” (Cornelius, 1970: 92). Mientras los más antiguos y tradicionales hacendados de la nación habían sido asesinados durante la guerra civil de 1910-17 o se habían ido al exilio, otros habían sobrevivido para reconstruir y ampliar sus haciendas, y su categoría social se elevó gracias a los llamados “terratenientes revolucionarios que habían aprovechado el disturbio y la confusión del periodo temprano de la lucha armada para apropiarse de grandes haciendas” (Cornelius, 1970: 6). Muchos generales y políticos «revolucionarios» se convirtieron en grandes propietarios de tierras. Cárdenas había amenazado de un modo suave los intereses de estos latifundistas, aunque no dudó en enviar las tropas cuando los caciques regionales se aliaron con los intereses conservadores y petroleros en un esfuerzo por detener las “reformas ateas y

bolcheviques” cardenistas como en el caso de la rápida represalia de la revuelta de Cedillo a mediados de 1938 en San Luis Potosí.

Sin embargo, el general Cárdenas respetó el espíritu del artículo 27 de la Constitución de 1917, el cual protegía la propiedad privada. Para resolver momentáneamente un prolongado conflicto obrero patronal en la gran zona azucarera de Los Mochis, Sinaloa, distribuyó la tierra a los trabajadores en 1938. Sin embargo las propiedades del principal productor —United Sugar Company— permanecieron *intocadas*, y Cárdenas rechazó conceder algún aumento de salarios a los trabajadores (Ashby, 1967, 104-106). En las zonas más radicales en cuanto a distribución de la tierra —La Laguna y Yucatán— las propiedades privadas más grandes y prósperas fueron protegidas. En Yucatán, “Cárdenas dejó las plantas procesadoras de henequén en manos de los antiguos propietarios de la tierra quienes mediante el uso de aquellas aun eran capaces de controlar a los campesinos” (Michaels, 1970: 63). Aun después de la formación de los ejidos colectivos en la región de La Laguna en 1936, menos del 10 por ciento de todos los ejidos de México trabajaban sobre una base colectiva. En realidad, la tercera parte de las mejores tierras de La Laguna, con más de las dos terceras partes de pozos artesianos, según los informes, no fueron tocadas por la reforma agraria. Las tierras más productivas de La Laguna permanecieron en manos de 12 grandes empresas, 70 por ciento de ellas propiedad de extranjeros. Estas empresas, durante décadas anteriores —especialmente después de la victoria de los constitucionalistas de Carranza contra los campesinos revolucionarios de la región— habían desarrollado “el capitalismo en la zona” mediante “la modernización de los métodos de trabajo, pues se utilizaban tractores y otro tipo de maquinaria agrícola” (Ashby, 1967: 151, 164-5). Debido al desempleo general, causado en parte por esta mecanización continua de la agricultura, y debido al monopolio de la buena tierra, el agua y el crédito de que disfrutaban las

empresas capitalistas del campo mexicano, muchos ejidatarios eran obligados a contratarse como peones en las fincas de las empresas agrícolas e incluso a rentar su propio ejido a los latifundistas y luego a trabajar para ellos. Con frecuencia, en el campo turbulento, los únicos aliados de los campesinos en la lucha por la reforma agraria eran los maestros rurales. Más de doscientos de éstos fueron asesinados por los pistoleros a sueldo de los grandes terratenientes (Raby, 1968). Cerca de ochocientas mil personas aún vivían en haciendas en 1940, cuando el propio gobierno reconocía que “a pesar de la transformación agraria realizada hasta hoy y de la división de las grandes propiedades realizada por el gobierno con el propósito de crear la pequeña propiedad, con respecto a la concentración de la propiedad de la tierra México sigue siendo en lo fundamental un país con grandes haciendas” (citado por Raby, 1970: 365).

Aunque el Banco Nacional de Crédito Ejidal, patrocinado por el gobierno, fue un paso progresivo dirigido a paliar la situación de los campesinos, los empleados de este banco con frecuencia pertenecieron a la banca privada y tenían simpatía por los latifundistas. La corrupción en el Banco Ejidal llegó a ser algo tan conocido en México que muchos campesinos realmente prefieren obtener sus créditos de las empresas privadas agrícolas, no obstante las tasas de interés usurarias.

Debido a la turbulencia del campo y a las huelgas obreras de las ciudades, la producción de alimentos descendió y los precios se elevaron. “El gobierno trató de resolver la crisis agraria mediante la restricción de la reforma agraria después de 1937. Esperaba que esta restricción daría seguridad a la clase de los grandes propietarios privados de la tierra en México, quienes volverían a cultivar sus tierras” (Michaels, 1970: 65). En mayo de 1938 el gobierno abrió la Oficina de la Pequeña Propiedad, a la cual se le dio el poder de extender certificados de inafectabilidad.

Coherente con su política de corporativismo, Cárdenas

impidió que las organizaciones campesinas —las cuales él ayudó a desarrollar mediante designaciones políticas en todos los niveles— se afiliaron a la CTM, como lo hizo también en los casos de los sindicatos de empleados bancarios, de empleados públicos y de maestros. Como señala Lyle Brown, “No había duda de que Cárdenas quería que las confederaciones obrera y campesina estuvieran separadas, las cuales esperaban el apoyo de él y sobre las que ejercería el control necesario para mantenerlas funcionando en armonía con los objetivos del gobierno... Tanto los comunistas como Lombardo Toledano hablaron de la importancia de unir a los grupos obreros y campesinos en una gran organización proletaria, pero Cárdenas era un político demasiado astuto para permitir tal desarrollo” (Brown, 1964: 211). Como parte de su política corporativista, Cárdenas organizó en milicias a más de cien mil campesinos. Y lo mismo hizo con muchos trabajadores. Pero mantuvo estas milicias bajo el control de la secretaría de la Defensa, esto es, del Estado. Pero este acto de armar ocasionalmente a obreros y campesinos no tenía fines revolucionarios sino corporativistas: para recordar y simbolizar a las fuerzas de la extrema derecha, al imperialismo y a los sectores atrasados de la burguesía que el gobierno no permitiría interferencia en su programa populista de reforma agraria limitada, en el reconocimiento de ciertas huelgas obreras, etcétera. También sirvió para desanimar la idea de un *coup d'état* que pudiera haber tenido alguno de los generales. El efecto general de la política corporativista de Cárdenas fue “el de pacificar el campo” y canalizar el descontento de la clase obrera hacia “la actividad huelguística oficialmente sancionada” (Cornelius, 1970: 78).

El profesor Eyster N. Simpson de un modo correcto indicó en 1936-1937, cuando el ejido parecía ser “la salida para México”, que el sistema mixto de ejido y propiedad privada de las mejores tierras, a la larga, nunca podría resolver el problema agrario: “La revolución se habrá realizado en México cuando la propiedad privada

de la tierra —con ranchos y haciendas individuales— se haya transformado en ejidos socializados, y no antes” (Simpson, 1937, 512-3, 518). En realidad, la política agraria de Cárdenas, aunque provocó el entusiasmo de millones de mexicanos en aquel momento y dio al campesino una dignidad que no sentía desde los días de Zapata, a la larga sirvió para preservar y estimular el sistema privado agrícola para la ganancia comercial. En primer lugar, respondiendo a la creciente presión de las huelgas campesinas de La Laguna y otras regiones. Cárdenas utilizó la reforma agraria para evitar la inminente paralización y desorganización de la agricultura. En segundo lugar, en La Laguna, Yucatán, Sonora, Sinaloa y Baja California, donde los ejidos habían tenido su más grande fortalecimiento junto a las propiedades privadas mejor equipadas de la agricultura comercial, la agricultura capitalista de exportación ha tenido su más grande auge en el periodo 1940-1965. Por tanto la guerra civil y la desorganización fueron evitadas por la reforma agraria mientras que el incremento de la producción capitalista se multiplicó. Whetten mantiene que al satisfacer a los campesinos algunas de sus demandas de tierra, la reforma agraria de Cárdenas evitó que “el comunismo internacional” siguiera haciendo progresos en México, y además “obligó a los propietarios privados a cultivar sus tierras ociosas de una manera más eficiente para hacer de ello un modo de vida, lo que ayudó a incrementar la producción agrícola a un ritmo más rápido que el crecimiento de la población” (Whetten, 1948: 6). No es coincidencia que el neolatifundismo, la forma ordinaria de monopolio agrícola en México, florezca mejor precisamente en aquellas áreas más disputadas durante la reforma agraria cardenista (Stavenhagen, 1968; González Navarro, 1965; Ashby, 1967: 178).

Un libro mexicano sobre neolatifundismo y explotación constata este análisis:

El impacto de la demanda externa puede apreciarse claramente en las siguientes cifras: en 1940 el valor de la producción de bienes agropecuarios representaba cerca del 10.3 por ciento de las exportaciones totales, en tanto que para 1945 esa proporción se acercaba al 21 por ciento. . . Después de 1940, durante la guerra la demanda de productos agrícolas mexicanos se incrementó nuevamente por parte de los Estados Unidos: 1) el desarrollo agrícola dependió más de fuerzas externas (demanda y suministro de insumos) que del mercado doméstico; 2) las mejores tierras, las irrigadas y las que cuentan con otros recursos, como capital, trabajo, crédito e insumos, comienzan a concentrarse en ciertas regiones y en manos de unos cuantos propietarios; 3) dicho crecimiento abrió las puertas al capital extranjero, con lo que comienza el proceso de control de la agricultura nacional. . . es necesario, entonces, destacar que el minifundio constituye realmente el 86 por ciento de las unidades de producción. . . En 1960, dos por ciento de los predios sumaban el 70.1 por ciento del valor de las ventas. Para tener una idea del grado elevado de concentración que existe en la agricultura, es bueno hacer notar que en los Estados Unidos el 10 por ciento de las haciendas daban el 40 por ciento de las ventas, y esto se considera un alto grado de concentración.

Esto significa que la agricultura es un magnífico negocio para unos cuantos, mientras que la gran mayoría de la población trabajadora vive en condiciones miserables. . . Entre 1950 y 1960. . . el número de empleados en la agricultura que no administra a sus propias unidades de producción aumentó el 60 por ciento: de 2 millones a más de 3.3 millones [6 millones en 1975]. Esto significa que en 1960 la población agrícola sin tierra es mayor, en números absolutos, que la de 1930 y que la de 1910 y que ahora suma más de la mitad de la población agrícola to-

tal... el problema agrícola de México es hoy más complejo y en algunos aspectos más serio que cuando los ejércitos del sur se lanzaron a la lucha bajo la bandera de Zapata hace más de medio siglo. La concentración de la tierra y de otros recursos productivos en nuevas formas y el control ejercido por Anderson Clayton & Compañía son hechos que convergen y que se unen en uno solo: el aumento de la explotación de enormes masas de campesinos... El neolatifundismo no es un fenómeno aislado y no puede atribuirse a factores circunstanciales: las peculiaridades de un propietario, la deshonestidad de algún funcionario, la falta de personal adecuado en éste o aquel departamento del gobierno. El neolatifundismo es simplemente el resultado natural de la actual estructura de poder, esto es, de la estructura de clase en el campo (Stavenhagen, Paz *et al.*, 1968: cuarta de forros, 19, 30-31, 75-78, 86-87).

Podrían suministrarse más estadísticas para confirmar este cuadro, tales como el hecho de que en 1950, el 85 por ciento de todos los tractores pertenecían a los agricultores privados, y que en 1957, el 60 por ciento de la producción agraria era para exportación. En tanto que cerca de ochocientos mil jornaleros agrícolas al año —durante la década de 1950— se unían a la corriente de braceros que iban a los Estados Unidos en busca de un salario para sobrevivir. La terminación del programa de braceros por parte de los Estados Unidos a mediados de la década de 1960 agravó seriamente el problema del desempleo en México. Además, la inmigración «ilegal» de mexicanos a los Estados Unidos desde entonces ha sido utilizada y estimulada por las autoridades de los Estados Unidos y los agricultores del sur y del oeste para aumentar la opresión y control sobre los ciudadanos jornaleros norteamericanos descendientes de filipinos y mexicanos: mediante el uso de los inmigrantes mexicanos como rompehuelgas y para reducir los salarios. El programa de con-

trol de la inmigración del presidente Carter agravó más el desempleo en México —que ya se aproxima al 40 por ciento—, mientras amenaza y silencia a millones de trabajadores hispanohablantes dentro de los Estados Unidos cuyos *status* automáticamente llegaron a ser sospechosos. Es una política coherente con el racismo norteamericano y con la estrategia del capital monopolista de dividir a la clase obrera nacional e internacionalmente.

Hoy, la agricultura mexicana es en gran medida de exportación. La llamada «autosuficiencia» de México para alimentar a su pueblo ahora está reconocida como un mito. En 1973, la importación de productos agrícolas representó el 22.5 por ciento del déficit de la balanza comercial. En 1974-1975, el gobierno permitió que el precio del frijol —la fuente más importante de proteínas en la dieta del mexicano— se elevara 265 por ciento, precio que deja fuera del mercado a la mitad de la población. Los precios de la tortilla (veinte millones de mexicanos no comen pan) se triplicaron a principios de la década de 1970 (Niblo, 1975). El censo de 1970 revela cómo se ha llegado a concentrar la tierra: a los predios de más de 1 000 hectáreas (representan el 2 por ciento de todos los predios) corresponde el 76 por ciento de la tierra; a los predios de 200 a 1 000 hectáreas (4 por ciento de todos los predios) les pertenece el 14 por ciento de la tierra; mientras que a los predios de cinco hectáreas (51 por ciento de todos los predios) les corresponde sólo el 0.6 por ciento de la tierra. En otras palabras: para todos los propósitos prácticos, los propietarios de más de la mitad de los predios son tan terratenientes ; como los que carecen de tierras! Como los campesinos pobres son arrojados a los barrios marginados y deprimidos (a las tasas actuales, la ciudad de México será la más grande del mundo en el año 2000), la población del campo realmente ha declinado en números absolutos en años recientes, a pesar de que la población en México crece el 3.5 por ciento. El crecimiento industrial de México de 1940 hasta la actualidad se ha construido a costa de los campesinos

y la fuerza de trabajo urbana con bajos salarios que constantemente se refuerza.

Francois Chevalier ofrece una comparación instructiva entre la situación del campesino en el México de hoy y la del siglo XIX:

La mayoría de los ejidos solo posee tierra de temporal en la que se cultivan alimentos esenciales, especialmente la cosecha tradicional: el maíz. Sobre todo, estos ejidos no tienen acceso al crédito, y el resultado es la dependencia cada vez mayor de los prestamistas. Éstos pueden ser capitalistas ajenos al ejido, o comerciantes o agricultores que son más emprendedores o ahorradores que otros. Aquí el peligro de perder la parcela, incluso de ruina completa y eliminación de los ejidatarios, es mayor que en cualquier otro lado. La situación es comparable a la de ciertas comunidades indias antiguas las que, a fines del siglo XIX y principios del XX, fueron literalmente dispersadas o destruidas por la penetración e incursiones de mestizos —quienes puesto que eran mucho más avanzados económicamente que los indios— rápidamente tomaron toda la tierra (Chevalier, 1967: 182).

Así como la reforma liberal de 1857 promovió el control monopólico de la tierra y la riqueza por una burguesía nacional dependiente aliada a la burguesía extranjera, así la reforma agraria de 1935-1936 favoreció el mismo desarrollo deformado.

En sólo una área el gobierno de Cárdenas se movió contra el capital extranjero: el petróleo. La actitud inflexible de las compañías extranjeras forzó la mano de Cárdenas, como también la larga e intermitente huelga de los trabajadores petroleros que duró de 1936 a 1938. Las compañías petroleras ya habían extraído la mayor parte de la riqueza petrolera. La producción máxima se obtuvo en 1921, y en 1937 la producción mexicana daba

solo el 3 por ciento de la producción mundial de la Standard Oil de Nueva Jersey. La principal preocupación de las compañías y sus gobiernos fue el *ejemplo* que dicha nacionalización establecería en otras áreas más críticas: Venezuela, el Medio Oriente y en otras inversiones extranjeras hechas en México. Encolerizado por la expropiación petrolera, el secretario de Estado Hull telegrafió al embajador Daniels el 26 de marzo de 1938: "Re-examinar las relaciones comerciales con México —aplazar las órdenes de compra mensuales de plata hasta nuevo aviso" (Departamento de Estado, 1938: 729). Grandes indemnizaciones fueron demandadas. Finalmente el gobierno mexicano pagó más de 200 millones de dólares a las compañías. Los Estados Unidos e Inglaterra bloquearon los mercados para el petróleo mexicano, forzando a México a venderle petróleo a las potencias del eje. La segunda guerra mundial y la amenaza del eje ayudó a poner a los Estados Unidos en buenos términos con México, con los correspondientes beneficios económicos, como hemos visto, para las burguesías implicadas.

Una vez más, la aguda lucha de clases dentro de México y los conflictos internacionales entre las burguesías más poderosas del mundo contribuyeron a que la habilidad de México diera un paso progresivo, aunque pequeño, hacia la autonomía económica. Una ideología neofascista llamada sinarquismo se abrió paso entre los campesinos de México a los que aún no llegaba la reforma agraria, entre la clase media que padecía la inflación y entre el clero ultrarreaccionario y figuras de los negocios. Los partidarios del sinarquismo sumaban cerca de medio millón en 1940, algunos de ellos, según se sabe, estaban organizados en unidades paramilitares. Además, la clase obrera se desilusionaba cada vez más con la política vacilante de Cárdenas ante las huelgas, el fracaso de éste en cuanto a detener la inflación, y a que posiblemente sucumbiera en el juego del poder ante los generales conservadores del ejército. Los campesinos observaron, en 1937, restricciones en la reforma agraria, como tam-

bién corrupción entre los burócratas que dirigían dicha reforma. El momento era a propósito para una acción intrépida contra el antiguo enemigo común: los intereses petroleros extranjeros, lo que unificaría a la opinión pública.

Aunque el propio sentido de orgullo nacional de Cárdenas, la actitud terca de las compañías petroleras (Cárdenas aceptó las propuestas salariales de los representantes de las compañías, pero éstos exigieron que Cárdenas garantizara por escrito su compromiso, lo que constituía un insulto para el presidente), y la postura combativa de los trabajadores petroleros en huelga bastó para provocar la expropiación. La tremenda campaña de propaganda que siguió durante la cual las mujeres más pobres de la nación contribuyeron con su pequeño lote de joyas baratas al fondo nacional de indemnización reflejaba la comprensión política del presidente de calmar el conflicto de clase y reanimar a la nación entera tras una causa patriótica. Después de la expropiación petrolera Cárdenas reorganizó el partido político nacional, formó una organización nacional de campesinos y suprimió la revuelta de Cedillo. Actos similares de nacionalismo latinoamericano y políticas reformistas bajo circunstancias semejantes de crisis en las metrópolis extranjeras (la guerra en el sudeste de Asia, la crisis económica en los Estados Unidos) y agitación interna (revueltas estudiantiles, guerra de guerrillas), se pudieron observar en Perú, Bolivia y Chile en 1971. Cárdenas aseguró de inmediato a otros inversionistas extranjeros que “el caso del petróleo fue excepcional y su solución no sería aplicada a otras inversiones privadas en el país. Prometió proteger a todos los negocios e inversiones en tanto éstos beneficiaran a la nación y se ajustaran a las leyes mexicanas” (Michaels, 1968: 73).

Que Cárdenas no tenía intenciones de ir más lejos de lo necesario para resolver estas crisis, o de socavar las metas desarrollistas a largo plazo “dentro de las posibilidades económicas del sector capitalista”, quedó probado rá-

pidamente por sus acciones antiobreras que siguieron inmediatamente a la expropiación del petróleo. A fines de 1938, Cárdenas aplastó una huelga de mineros dirigida en gran parte contra la Anaconda Copper Company. Despidió a los trabajadores más rebeldes y aseguró a la compañía que no ocurrirían más expropiaciones. De 1938 a 1940, se opuso a las huelgas y fue especialmente crítico con los trabajadores petroleros y ferrocarrileros cuyas continuas acciones combativas y huelgas originaron que él rechazara sus demandas y expusiera "la necesidad de terminar con las situaciones extremistas que ponen en peligro los intereses colectivos" (citado por Michaels, 1970: 70). En 1938, sólo 13 435 obreros fueron a la huelga; en 1939, sólo 14 486; y en 1940, sólo 19 784, comparados con 145 000 en 1935; 113 881 en 1936 y 61 732 en 1937. En 1940 los trabajadores petroleros y ferrocarrileros aún estaban en huelga. Los petroleros, que objetaron a Cárdenas el plan para reorganizar la industria, se separaron de la CTM, la cual todavía apoyaba al gobierno. Cárdenas respondió con el envío de tropas federales a romper la huelga en la refinería de Atzacapotzalco (Michaels, 1970: 68; González Casanova, 1965: 183).

Cárdenas también estimuló la inversión privada al permitir que la empresa más importante del gobierno dedicada al fomento del desarrollo, la Nacional Financiera, fundada en 1934, tomara prestado del banco central "para garantizar las inversiones privadas y... proveer de capital inicial a las empresas industriales" (Michaels, 1970: 71). Como observó Wilkie: "Las bases para una rápida industrialización fueron firmemente establecidas cuando Cárdenas dejó la presidencia. En realidad, el volumen de la producción manufacturera se incrementó casi tan rápidamente durante la era de Cárdenas como durante la época de Ávila Camacho" (Wilkie, 1967: 265). En 1940, el 87 por ciento del comercio de México se efectuaba con los Estados Unidos. Uno de los últimos discursos de Cárdenas, en febrero de 1940, revelaron su ideología y sobre todo sus propósitos burgueses desarrollistas:

¶No hay gobierno comunista en México. Nuestra constitución es democrática y liberal. Ciertamente, tiene algunos rasgos moderadamente socialistas como aquéllos relativos al territorio nacional y a las relaciones entre el capital y el trabajo, pero no son más radicales que los de otros países democráticos algunos de los cuales mantienen instituciones monárquicas. Para nosotros no es necesario apoyarnos en ideologías o ideales de otros países, sino más bien unirnos más estrechamente, y con un gran sentido de justicia y libertad, a nuestros propios principios y a las necesidades vitales del México de este momento (citado por Michaels, 1970: 78-79).

Cárdenas aceptó al moderado Ávila Camacho como su sucesor precisamente para realizar el programa de desarrollo industrial de la siguiente década o, en palabras de su último discurso público importante, el 15 de septiembre de 1940, para llevar a cabo la tarea de "unificación, paz y trabajo". Los presidentes próximos a tomar posesión desde entonces se han hecho eco de estos temas. Uno recuerda el lema de Luis Echeverría (de quien algunos sospechan que tuvo ligas con la CIA) en 1970: "ni a la derecha ni a la izquierda, sino arriba y adelante".

En síntesis, las reformas de Cárdenas fueron posibles al debilitarse la presión externa debido a la depresión y la guerra y a un incremento de la militancia del proletariado mexicano. Las reformas sirvieron para introducir un cambio estructural suficiente para impedir la guerra civil, fortalecer el capitalismo de Estado regulado, proporcionar una mayor integración nacional, con la oficina de la presidencia sacrosanta, y suministrar bases económicas, sociales e ideológicas para un rápido crecimiento industrial y el desarrollo capitalista de México entre 1940 y 1970. El programa de Cárdenas cerró la brecha entre las esperanzas de los trabajadores y la realización del gobierno, el cual en medida no pequeña permitió la intensa explotación de los trabajadores, especialmente campe-

sinos, lo que elevó las tasas del PNB en los años siguientes. Mientras que la producción industrial creció 120 por ciento entre 1940 y 1960 y la producción agrícola aumentó 190 por ciento, el ingreso real promedio de los trabajadores decreció 6 por ciento y el valor real del salario mínimo del campo descendió 45 por ciento (González Casanova, 1965: 130). En otras palabras: el desarrollo económico continuó beneficiando a los menos a costa de los más. De acuerdo con Navarrete, del 65 al 70 por ciento de la población mexicana no recibe los beneficios del desarrollo económico (Navarrete, 1967); según González Casanova, del 50 al 70 por ciento de la población es «marginal» (González Casanova, 1965). Pero, ¿qué más podía uno esperar de la senda de desarrollo de un capitalismo de Estado dependiente? Incluso el histórico acto antimperialista de Cárdenas contra las compañías petroleras fue un mero gesto simbólico, dado el hecho de que las compañías ya habían trasladado sus inversiones a otras tierras para ser generosamente compensadas. Ello de ningún modo puso en peligro todo el modelo de desarrollo capitalista con fuerte dependencia del capital extranjero. Además, la nacionalización del petróleo agrupó alrededor del gobierno suficientes obreros y campesinos como para permitir la terminación del proyecto político de la fracción en ascenso de la burguesía: la consolidación del partido político nacional, la terminación del proceso corporativista de organizar por separado grupos ligados al partido y dependientes del Estado (CNC, CTM, etcétera), la limitación de las reformas populistas y la constante declaración de su «fin», y el establecimiento del papel del Estado como auxiliar del desarrollo capitalista en colaboración con el capital extranjero detrás de la máscara del nacionalismo. Incluso cuando México descubrió nuevos recursos petroleros en la década de 1970, no hubo señales de que la propiedad nacional de esta industria fuera suficiente para satisfacer las necesidades de la mayoría, especialmente, como veremos, porque la propiedad no necesariamente significa control. La áspera decla-

ración de un ferrocarrilero en la novela de Mariano Azuela *La nueva burguesía*, indudablemente reflejó el sentimiento de desagrado de muchos mexicanos hacia Cárdenas, igual que hoy:

¿No es verdad, Campillo, que lo único que México tiene que agradecer a Cárdenas es que el costo de la vida subió cinco veces más desde que llegó al poder?... Y ¿cuántos miles se están muriendo de hambre porque no hay trabajo? (citado por Michaels, 1970: 57).

CAPÍTULO VII

CONTROL NORTEAMERICANO DE LA ECONOMÍA

Estimulada por la creciente demanda norteamericana de alimentos y materias primas durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea, la economía mexicana mostró sustanciales tasas de crecimiento del PNB después de 1940, a menudo por arriba del 6 por ciento anual. El gobierno mexicano cooperó con un programa de desarrollo económico que de 1940 al presente, ha proporcionado incentivos fiscales para la industria privada, libre salida de ganancias hacia el extranjero, una fuerza de trabajo barata y bien disciplinada y ayuda estatal a la economía y desarrollo de la infraestructura.

Los presidentes Camacho y Miguel Alemán mantuvieron la retórica populista del programa de desarrollo de Cárdenas, al mismo tiempo que re-negociaban la deuda extranjera de México y cambiaban el énfasis en la estructura de prioridades en favor del sector y la inversión privada. Ellos y la mayoría de sus sucesores en desmedro del bienestar público, canalizaron fondos y fuerza política hacia la industria ligera, bienes de consumo duraderos, caminos, hoteles, agricultura comercial privada, educación de clase media y limitaciones a la reforma agraria y al derecho de huelga. El actual líder corrupto de la CTM, Fidel Velázquez, reemplazó a Lombardo Toledano, al mismo tiempo que los líderes del movimiento obrero organizado "pro-

venían cada vez más de antecedentes de clase media y reflejaban las preferencias, aspiraciones y valores de la clase media" (Cornelius, 1970: 99). Primero la amenaza de fascismo y luego el tiempo de guerra en Norteamérica beneficiaron al comercio exterior de México el cual de su punto más bajo alcanzado en 1932, desde 1916, para el final de 1946 se multiplicó diez veces, al duplicarse las exportaciones durante la Segunda Guerra Mundial. Debido a la guerra, los EUA no pudieron exportar a México su cantidad normal de productos manufacturados, a consecuencia de lo cual México se empeñó en una intensiva sustitución de importaciones que tuvo como resultado que la producción industrial se incrementara en 35 por ciento. Para financiar su producción de guerra los EUA compraron mucha plata mexicana. Ostensiblemente en pago por el apoyo mexicano a los Aliados, pero también para penetrar ulteriormente e influenciar la economía mexicana, los EUA adelantaron grandes créditos para la industria mexicana, luego siguieron con sus propias inversiones directas en gran escala después de la guerra, comprando muchas de las nacientes industrias mexicanas. La inversión directa de los EUA en México comenzó a subir netamente en 1946. En suma, después de 1940, el crecimiento económico tuvo predominio sobre el bienestar público en la estructura de prioridades, y la política del gobierno siguió cursos tecnócratas, centralizados y burocráticos, basada en la retórica populista y corporativista de la época de Cárdenas. Los EUA influenciaron y promovieron intensamente esta vía.

Una vez más, México abrió sus puertas a los inversionistas extranjeros. La inversión extranjera directa se duplicó después de 1950, se triplicó después de 1960: de 450 millones de dólares en 1940 a 566 en 1950, a 1 081 millones en 1960, a 2 822 en 1970, la mayoría de ellas en la industria manufacturera (Banco de México, n. d., Cuadros 1 a 5). De ésta, en 1970, las manufacturas absorbieron el 74 por ciento, comercio 15 por ciento, la industria minera y metalúrgica 6 por ciento, agricultura 1

por ciento, y "otras" 4 por ciento. Hacia 1970, los inversionistas norteamericanos aportaron casi el 80 por ciento de toda la inversión extranjera. Además, el periodo 1940-1960 fue testigo de cómo los inversionistas extranjeros sacaron de México más capital del que metieron, una corriente que sigue sin disminuir, como lo indica el Cuadro 1 para 1960-1970.

CUADRO 1

INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO, 1960-1970

(Miles de dólares)

<i>Año</i>	<i>Inversiones extranjeras directas</i>	<i>Ingreso extranjero neto sobre inversiones*</i>	<i>Ganancias reinvertidas</i>
1960	62 466	141 566	10 570
1961	81 826	148 067	10 570
1962	74 871	159 344	36 190
1963	76 090	182 907	34 363
1964	83 075	242 202	56 339
1965	110 058	234 928	73 493
1966	111 112	277 434	73 700
1967	105 389	321 444	105 328
1968	111 116	367 728	112 216
1969	166 332	435 477	139 593
1970	183 932	473 552	154 175
TOTAL	1 116 267	2 984 649	821 145

* Ganancias remitidas al extranjero y ganancias reinvertidas, intereses, regalías y otros pagos.

FUENTES: Nacional Financiera, *La Economía Mexicana en Cifras, 1970* (1970) y Banco de México, *Estadísticas Básicas de la inversión extranjera en México* (n. d.) (Cuadro 5).

En la década 1960-70, pues, los extranjeros hicieron nuevas inversiones directas por 1 116 millones; y obtuvieron un ingreso sobre inversiones acumuladas por casi

3 000 millones de los que reinvirtieron tan sólo el 27.5 por ciento en México (Cuadro 1). En el periodo 1975-76, la nueva inversión extranjera directa fue de 693 millones, mientras que en "dividendos, intereses y otros pagos a inversionistas extranjeros" abandonaron el país 1 480.6 millones, *¡más del doble de lo que entró!* (Banco de México, *Informe Anual*, 1976). Este efecto de "bomba-succión" de la inversión extranjera al sacar capital de México, combinado con el incremento de créditos extranjeros, la declinación de los términos del comercio (México paga más por las importaciones, vende a menores precios sus exportaciones), escapatorias periódicas de capital (un tercio de reservas monetarias de la nación en 1961) ¡11 500 millones en 1976! y el subdesarrollo acumulado, han llevado a México a un progresivo endeudamiento, dependencia económica y lo que González Casanova ha catalogado correctamente como "descapitalización" (1965, 120). Tan sólo los pagos de la deuda externa absorben el 50 por ciento de los ingresos de México por sus exportaciones (ver Cuadro 2).

CUADRO 2

COMERCIO EXTERIOR Y PAGOS DE LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO

(Millones de dólares)

Año	<i>Pagos de intereses y amortizaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Exportaciones como porcentaje de importaciones</i>
1965	522	1 560	1 114	71
1966	539	1 605	1 183	73
1967	551	1 748	1 104	63
1968	673	1 960	1 181	60
1969	631	2 078	1 385	67

FUENTE: Nacional Financiera (1970).

Los déficits crónicos en la balanza del comercio se dan por sostener los apetitos consumistas de la burguesía mexicana y se derivan de la dependencia de México de los EUA, al ser éstos su mayor "socio" comercial. (El gobierno de los EUA restringe las exportaciones mexicanas de tomates, textiles, zapatos, etc.)

*La crisis económica de la década de 1970.
Tecnología y empresas trasnacionales*

El que México se estuviera hipotecando al imperialismo (capital monopolista extranjero y las instituciones bancarias que domina, incluyendo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), se hizo cada vez más claro en los años de la década de 1970. Hacia 1976, los pagos de intereses y amortizaciones sobre la deuda extranjera de México fueron tres veces más de lo que habían sido en 1966. La deuda misma llegó a la estratosférica suma de 25 000 millones en 1977, siete veces más de los 3 500 millones en 1970.

El deterioro de la economía mexicana en la década de 1970 acompañado por tasas de desempleo —incluyendo subempleo— del 20 por ciento, se apartó lógicamente de la política de las décadas previas, del desarrollo capitalista dependiente del capital extranjero. La distribución del ingreso, a pesar del desarrollo de una "clase media" materialista, generalmente de carácter conservador, empeoró en estos años. Únicamente los sectores más altos de la tan anunciada "nueva clase media" se las arregló para resistir la pauperización gradual en la que cayó el 70 por ciento de la población después de 1950 (Cuadro 3).

CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO FAMILIAR EN 1950, 1958, 1963, 1969

(En porcentajes)

Deciles* (10% de las familias)	1950		1958		1963		1969		Ingreso mensual promedio (precios de 1969)			
	Por Acumu- decil	lativo	1950	1958	1963	1969						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
I	2.7	2.7	2.2	2.2	2.2	2.0	2.0	2.0	374	437	457	533
II	2.4	6.1	2.8	5.0	2.2	4.2	2.0	4.0	472	545	518	533
III	3.8	9.9	3.3	8.3	3.2	7.4	3.0	7.0	527	638	745	795
IV	4.4	14.3	3.9	12.2	3.7	11.1	3.5	10.5	610	745	865	947
V	4.8	19.1	4.5	16.7	4.6	15.7	4.5	15.0	665	880	1 069	1 193
VI	5.5	24.6	5.5	22.2	5.2	20.9	5.0	20.0	760	1 140	1 208	1 330
VII	7.0	31.6	6.3	28.5	6.6	27.5	7.0	27.0	968	1 220	1 528	1 860
VIII	8.6	40.2	8.6	37.1	9.9	37.4	9.0	36.0	1 190	1 660	2 308	2 390
IX	10.8	51.0	13.6	50.7	12.7	50.1	13.0	49.0	1 498	2 632	2 960	3 450

* Cada decil representa 510 500 familias en lo que respecta a 1950; 640 510 en relación a 1958; 732 960 en lo que se refiere a 1963 y 889 174 respecto de 1969.

Deciles* (10% de las familias)	1950		1958		1963		1969		Ingreso mensual promedio (precios de 1969)			
	Por decil	Acumu- lativo	por decil	Acumu- lativo	Por decil	Acumu- lativo	Por decil	Acumu- lativo	1950	1958	1963	1969
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
X**	49.0	100.0	49.3	100.0	49.9	100.0	51.0	100.0	6 790	9 560	11 615	13 540
90-95%	8.8		10.7		11.6		15.0		2 450	4 124	5 395	7 960
95-100%	40.2		38.6		38.3		36.0		11 110	14 975	17 850	19 150
TOTAL	100.0		100.0		100.0		100.0		1 385	1 935	2 328	2 651
Coeficien- te de Gini	0.50		0.53		0.55		0.58					

** El último decil en la cima de la escala del ingreso ha sido dividido en dos partes de 5% cada uno.

FUENTES: Ifigenia M. de Navarrete, "La distribución del ingreso en México en *El perfil de México en 1980* —I, México: Siglo XXI Editores, 1970; 1969-1970, panorama del ingreso familiar con ajustes; citado en Barkin (1975). El mejor trabajo conocido sobre la distribución del ingreso en México es el de I. de Navarrete (1970) que da un sumario de los datos disponibles. Los datos de 1969 están basados en un panorama del ingreso familiar con datos ajustados para ingresos no reportados de subsistencia y de capital. Si bien existen serios debates acerca de la calidad de estos datos, parece que no hay duda del deterioro básico en la distribución del ingreso y su alta concentración en México. Otro reciente estudio confirmó esta tendencia (Banco de México, 1973).

En 1976, con la inflación acercándose al 50 por ciento anual, México tuvo que devaluar y hacer "flotar" el peso, llegando a una devaluación del 100 por ciento de la que había sido la moneda más estable en América Latina. En términos de pesos, pues, la deuda exterior de México en 1977 era equivalente a 50 000 millones. El Fondo Monetario Internacional utilizó esta palanca junto con un préstamo de emergencia a México por 1 200 millones de dólares, para imponer al gobierno de López Portillo nuevas pautas restrictivas en el presupuesto federal en 1977, la política de comercio de México y la estructura de salarios, llamando a una "estabilidad económica", reducción de la deuda estatal, cambio absolutamente libre, fáciles condiciones de crédito para la empresa privada y un límite a los aumentos de salarios. Por supuesto, esto representaba la tradicional forma imperialista de imponer disciplina a la fuerza de trabajo para ventaja del capital monopolista privado. De cualquier manera, como lo veremos, los cambios, gigantescos en grado e intensidad, de los indicadores económicos de México en los años de la década de 1970 reflejaban el grado en que el imperialismo estaba tratando de exportar o desplazar su *propia* crisis económica hacia los hombros de los obreros del Tercer Mundo en la época posterior a Vietnam.

Pero antes de entrar en esto, examinemos un poco más la naturaleza del control de los EUA sobre la economía de México. Parte de este control se deriva de las grandes ventajas que gozan los capitalistas norteamericanos sobre sus contrapartes mexicanas en tecnología y reservas de capital. Mientras que la producción industrial mexicana creció cinco veces entre 1940 y 1965, las importaciones del extranjero, sobre todo de bienes de capital de los EUA, de partes industriales y refacciones, aumentó 12.5 veces (Aguilar, 1967: 115). Las compañías norteamericanas "amarraron" sus ventas de tecnología a ventas futuras y posibilidades de expansión, utilizando una variedad de medios, incluyendo patentes, licencias, "acuerdos sobre *know-how*", etcétera. Para 1965, México era un país en

proceso de rápida industrialización con un alto grado de concentración de capital en industrias con tecnología intensiva. Alrededor de 938 empresas, un mero 0.82% de todas las empresas industriales, concentraban dos tercios del total de la producción. Esa misma producción utilizó tan sólo un tercio de la fuerza de trabajo industrial empleada. Estos gigantes industriales, que estadísticamente cuentan tanto en el crecimiento industrial de México, son los mismos que agravan el problema del desempleo y la continua concentración del ingreso personal (Cuadro 3). Las 100 más grandes de estas empresas, que concentran la mitad de la producción de las 939 empresas, son 47 por ciento de capital extranjero (Cinta, 1972).

Las compañías trasnacionales, a pesar de las leyes y la retórica nacionalista del estado mexicano se han estado apoderando de los mayores y más dinámicos sectores de la economía, particularmente de industrias de bienes de capital y productos básicos intermedios. De acuerdo con un muestreo sobre las trasnacionales norteamericanas realizado por la Escuela de Administración de Empresas de Harvard, México tenía el tercer lugar en 1967 (después de Inglaterra y Canadá) en la escala de anfitriones más importantes para 187 compañías norteamericanas que representan el grueso de la inversión extranjera directa de los EUA en manufacturas (Wionczek). La mayoría del capital necesario para este tipo de apoderamiento es colectado por las trasnacionales y proviene de *fuentes mexicanas*, no de los EUA. La mitad de las subsidiarias mexicanas de estas trasnacionales norteamericanas fueron, o adquisiciones o sucursales de otros negocios previamente establecidos. Entre 1965 y 1970, el capital mexicano privado o público financió el 71 por ciento de todas las inversiones extranjeras directas (Banco de México, n. d., Cuadro 24). Desde 1970, tres cuartas partes de todas las nuevas inversiones extranjeras han sido bajo la forma de adquisiciones de compañías existentes (Newfarmer, 1975). El grado en que las trasnacionales de los EUA se han apoderado de la economía mexicana puede ser fácilmente

deducido por los siguientes porcentajes del control que tienen en los sectores más importantes: automóvil, 57 por ciento; hule, 76 por ciento; minería y metalurgia, 53.6 por ciento; cobre y aluminio, 72.2 por ciento; tabaco, 100 por ciento; productos químicos industriales, 50 por ciento; alimentos y bebidas (industria alimenticia), 46.8 por ciento; productos químicos y farmacéuticos, 86.4 por ciento; artículos eléctricos, 37.1 por ciento; industria de muebles sanitarios, 100 por ciento; maquinaria y equipo pesado, 64.5 por ciento; computadoras y equipo de oficina, 88 por ciento; comercio, 53.4 por ciento; materiales de construcción, 38 por ciento (Ceceña, 1970: 157-188). Empresas norteamericanas también dominan la programación de TV, hoteles turísticos y servicios relacionados. Muchas empresas siguen siendo 100 por ciento propiedad de extranjeros, por ejemplo: General Motors, Ford, Chrysler, Volkswagen, General Electric, Kodak, Sears, Admiral Corp., y Anderson-Clayton. Sin embargo, voceros de negocios norteamericanos a menudo aplauden la "mexicanización", que significa el control mexicano del 51 por ciento de industrias seleccionadas y determinadas por la rama ejecutiva del gobierno. Dichos voceros la consideran como parte de una tendencia estabilizadora y ventajosa en América Latina hacia "las empresas multinacionales", que continúa siendo dominada por intereses norteamericanos pero que compromete a capitalistas latinoamericanos y disimula la continuada penetración norteamericana y el apoderamiento de las economías. Más aún, como lo señalaba un artículo del *New York Times* (septiembre 19, 1971), "la mexicanización es ahora vista como una garantía para los inversionistas extranjeros contra la expropiación". Las empresas norteamericanas financian el 71 por ciento de sus inversiones con capital mexicano, realizan sus ganancias a base de trabajo mexicano barato, venden sus productos a precios exorbitantes, directamente en México o en el extranjero al través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano y remi-

ten el grueso de sus ganancias a los EUA.⁴ Posteriormente, hay otros medios que diluyen el efecto de "mexicanización" como el uso de nombres mexicanos para ocultar inversiones norteamericanos, la corrupción y soborno y la presión económica aplicada por los inversionistas extranjeros y otorgantes de crédito. Otro factor que fortalece el control extranjero de las compañías mexicanizadas es la concentración de la propiedad de acciones en manos de una o dos compañías extranjeras y la dispersión de la participación mexicana entre gran número de socios muy pequeños.

Un ejemplo de la influencia económica norteamericana predominante en México es el papel de Anderson Clayton en la agricultura, que figura como la décima entre compañías mexicanas basada en ganancias netas, las que en 1967 fueron cerca de 3.5 millones de dólares; y por ventas figura como la segunda" (NACLA, 1968: 33). El algodón es la principal de las exportaciones mexicanas y Anderson Clayton controla el mercado y las ganancias. También Anderson Clayton controla el proceso de producción y el calendario del algodón mexicano al proporcionar más de \$ 200 millones de dólares anualmente en créditos (o sea cerca del doble de *todos* los préstamos que el Banco Nacional Ejidal hace a los ejidatarios de México) Anderson Clayton también controla la producción de algodón en los países con quien México debe competir: Brasil y los EUA. Un centavo de baja en los precios mundiales del algodón cuesta a México 9 millones de dólares en ganancias de exportación; y Anderson Clayton periódicamente lanza "dumpings" de algodón para re-

⁴ La balanza comercial con la ALALC que creció rápidamente en forma favorable para México, refleja esta tendencia así como el hecho de que México ha tenido una ventaja desde el principio sobre países latinoamericanos más pobres que no tuvieron el tipo de medidas reformistas estatales de apoyo y la planificación económica que México ha tenido desde 1936. Comparado con Guatemala, México puede ser una próspera e incluso ascendente colonia económica, pero no por ello menos colonia económica.

cordar a México a quien pertenece el control (Stavenghagen, 1968).

En años recientes, Anderson Clayton dejó de financiar el cultivo de algodón conforme aumentaron los costos y los riesgos. El gobierno mexicano asumió este papel pero Anderson Clayton todavía procesa el algodón y tiene ahora sucursales en la producción mexicana de alimento para el ganado, chocolates, semillas, aceites comestibles e insecticidas. Otras compañías norteamericanas (Del Monte, Heinz, John Deere, International Harvester, Dupont, Ralston Purina, General Foods, etc.), se han unido a Anderson Clayton en el apoderamiento efectivo de los negocios agrícolas de México, desde la producción y venta de maquinaria y fertilizantes hasta el procesamiento y mercadeo de productos agrícolas. Esto es evidente sobre todo en la industria procesadora de alimentos, una de las más grandes de México, donde la compra que la United Fruit Company hizo en 1967 de Clemente Jacques, "una de las más antiguas compañías preservadoras de alimentos de México. . . alarmó a algunos observadores en parte por la propensión de la United Fruit a derribar gobiernos no cooperativos" (NACLA, 1968: 32). De cualquier manera, México no es Guatemala y la United Fruit no es Anderson Clayton.

Incluso en el creciente renglón de la industria petroquímica, normalmente limitada al control mexicano, a partir del decreto de nacionalización de 1938, los EUA se han introducido ahí con creciente músculo económico. Una "Reglamentación de la Ley del Petróleo" de 1959, ha abierto las puertas a diversos interesados norteamericanos en la llamada petroquímica "secundaria", incluyendo áreas irrestrictas de inversión como productos farmacéuticos, pinturas y fibras sintéticas, todo ello controlado hoy en día por los EUA. Compañías norteamericanas han invertido más de 600 millones de dólares en operaciones químicas mexicanas. Una compañía norteamericana, la Pan American Sulphur Co. (PASCO), produce 75 por ciento de toda la producción de azufre en México.

México figura en segundo lugar en la producción y exportación de azufre, después de los EUA. La demanda mundial de azufre, importante ingrediente en los fertilizantes agrícolas, excede a la oferta mundial. Consecuentemente, el azufre mexicano, ahora convertido en exportación de gran importancia, es una industria de muchos millones de dólares. "La mexicanización", como es costumbre, trabaja para ventaja de la PASCO, como lo sugirió un artículo del *Wall Street Journal*: "Las tasas más altas de exportación, los mayores precios del azufre y los menores impuestos que resultarán de la 'mexicanización' pueden triplicar las ganancias". Como lo expresó un ejecutivo de una compañía norteamericana de productos químicos: "Es un Klondike de millonarios" (citado en *NACLA*, 1968: 37). En mayo de 1972, el gobierno mexicano anunció la "mexicanización" de la PASCO. El veinte por ciento de las acciones de la compañía fueron dejadas en manos privadas, el gobierno pagó el resto de acciones en efectivo; de acuerdo con una información de las páginas financieras del *New York Times*, "los americanos no estaban descontentos". Se decía que las reservas conocidas de México solamente tenían diez años más antes de agotarse.

Pero el renglón principal hacia el cual el reciente capital extranjero ha convergido ha sido la industria manufacturera. Tradicionalmente, como lo hemos visto, México importaba productos manufacturados y exportaba bienes primarios. De cualquier forma, los cambios estructurales hechos bajo Cárdenas proporcionaron una base para la industrialización mexicana. La desequilibrada estructura de clases en México, la desigual distribución del ingreso y la estructura existente de la demanda, condujeron a México a concentrarse en la industria ligera y en bienes de consumo duraderos, principalmente para el mercado de altos ingresos y las necesidades consumistas de la clase media (comida, bebidas, ropas, casas, automóviles, artículos y aparatos eléctricos y del hogar, etc.). El programa de industrialización de México no liberó a México

de la dependencia extranjera en parte porque no se concentró en el equipo industrial y en bienes productores de mercancías, los cuales tuvo que importar en forma creciente del extranjero, tan sólo para mantener en marcha el proceso de sustitución de importaciones. Para 1968, los bienes de capital (en su mayoría de los EUA) representaban el 50 por ciento de todas las importaciones y las materias primas para la producción industrial otro 32 por ciento. México era el sexto mayor comprador de productos norteamericanos en el mundo (*The Economist Intelligence Unit*, 1970: 19). De tal manera que como Reynolds, muchos economistas mexicanos lo han notado, la sustitución de importaciones resultó ser una importación intensiva (Reynolds, 1970: 252).

Más aún, numerosas industrias mexicanas han caído bajo el control de capitalistas extranjeros (maquinaria en general, maquinaria eléctrica, cemento, transporte y comunicaciones, automóviles, cigarrillos, llantas, procesadoras de alimentos, fibras sintéticas, etcétera...) o han sido fuertemente influenciadas por ellos (petroquímica, textiles, productos de papel, hierro y acero, productos de metal, agricultura, minería, etcétera).

Las manufacturas como porcentaje del total de las exportaciones mexicanas han aumentado del 11 por ciento en 1960 al 22.5 por ciento en 1968, pero la mitad de estas exportaciones están constituidas por azúcar y frutas preparadas y enlatadas y la mayoría de ellas están, una vez más, dominadas por extranjeros. Lo que ha sucedido es que los inversionistas norteamericanos están ahora no sólo enviando maquinaria obsoleta a precios altos a México para ser ensamblada ahí con trabajo barato como en los días del auge de la industria automotriz, con su desarrollo irracional y de desperdicio (Frenster, 1969); sino que también ahora están invirtiendo en plantas de producción originales dentro de México, utilizando reinversión de ganancias, o capital mexicano y trabajo barato, para producir y vender productos terminados ahí mismo, embolsándose ganancias desorbitadas y sumándose al

flujo de comercio de productos manufacturados "mexicanos" hacia otros países latinoamericanos al través de la ALALC y el Mercado Común Centroamericano. Desde el punto de vista de un hombre de negocios norteamericano, ¿por qué molestarse con impuestos, reglamentaciones del comercio, cuotas, tarifas, gastos de intermediarios, cuando en lugar de exportar productos manufacturados a México, se puede empezar a producirlos directamente ahí, a costos más bajos y ganancias más altas, y simultáneamente mantener y aumentar las ganancias de/y la balanza favorable de comercio con México, reemplazando la exportación de productos terminados norteamericanos con la exportación de bienes de capital norteamericano y partes y equipo industrial?

Los inversionistas norteamericanos también están ganando cada vez más control sobre las empresas del estado mexicano, particularmente al través de su control sobre la tecnología y el "know-how". La propiedad nominal mexicana permite a las empresas multinacionales penetrar más suavemente no sólo en México sino también en las regiones aledañas de crecimiento económico o amenaza política. Por ejemplo, a mediados de la década de 1970, los gobiernos de Venezuela, Jamaica y México acordaron inversiones de muchos millones de dólares en la industria manufacturera y de producción de bauxita en Jamaica, bajo el gobierno de Michael Manley, auto-declarado socialista. Los inversionistas, al través de su influencia en las inversiones estatales de México y Venezuela, podrían fácilmente obtener altas ganancias o bien desestabilizar Jamaica, dependiendo de cómo vieran la evolución de la política de Manley.

Además, las compañías norteamericanas están estableciendo plantas de ensamblaje con uso de trabajo intensivo en la frontera mexicana-norteamericana para aprovecharse de la eliminación que hizo el gobierno mexicano de los derechos de importación y de las últimas medidas para disminuir el desempleo: creación de empleos al través de compañías norteamericanas, ahora que el programa de

braceros para trabajadores agrícolas ha terminado. Un secretario de Industria y Comercio mexicano, expresó el objetivo: "Nuestra idea es ofrecer una alternativa de Hong Kong, Japón y Puerto Rico para la libre empresa" (citado en NACLA, 1968: 37). Junto con las tradicionales manufactureras norteamericanas como GM, Dupont, Dow Chemical, etcétera, otros intereses tan diversificados como Transiron Electronic Corp., Litton Industries, Fairchild Camera. Hughes Aircraft Co., y Lockheed Aircraft, muchos de ellos entre los veinte mayores clientes subsidiados por el Pentágono, se han encaminado hacia México.

El control norteamericano de la economía se manifiesta ulteriormente en los bancos. La mayor institución "pública" bancaria de México es la Nacional Financiera, el banco para el desarrollo industrial, una institución "mixta" con el gobierno reteniendo la mayoría de acciones. Con capital total de 76.3 millones de dólares, Nacional Financiera extiende el 72 por ciento de sus préstamos a la infraestructura y tan sólo el 7 por ciento a la industria básica (en su mayor parte hierro y acero, incluyendo a las compañías privadas). Cooperera tanto con el gobierno mexicano, cuyos altos funcionarios de finanzas son usualmente extraídos del consejo de administración de Nacional Financiera y con el capital privado, incluyendo a inversionistas extranjeros a quienes a menudo otorga préstamos. Los banqueros norteamericanos son muy influyentes en la economía de México, directamente al través de oficinas sucursales dentro de México, e indirectamente al través de compras de bonos mexicanos, incluyendo los de Nacional Financiera. Desde su integración en 1934, Nacional Financiera ha recibido 4 800 millones de dólares en financiamiento extranjero, en su mayor parte de capital de los EUA. canalizado al través de sus agencias internacionales de préstamos como el Banco Mundial, el EXIMBANK, el Banco Interamericano de Desarrollo. Más de la mitad de los recursos de Nacional Financiera vienen de préstamos extranjeros. Entre las mayores instituciones financieras del mundo que han otorgado créditos a Na-

cional Financiera se encuentran las siguientes: Bank of America, Prudential Insurance Co., Manufacturers Hanover Trust, Irving Trust Co., Chase Manhattan Bank, Chemical Bank, New York Trust Co., Girard Truts Co., Exchange Bank, First National City Bank of New York, Bank of Tokyo, Instituto Mobiliare Italiano, y Barclay's Bank, Ltd. (Brandenburg, 1964; Nacional Financiera, 1969; Houk, 1967).

Pero tan importantes o más que la Nacional Financiera son los bancos privados, Banco Nacional de México y Banco de Comercio, que controlan casi la mitad de todos los recursos bancarios de México. Siete grupos bancarios privados controlan 85 por ciento de todo el capital en México. Esta oligarquía financiera mexicana tiene estrechas ligas con otros bancos, compañías de seguros, financiera, industrias y compañías extranjeras (Niblo, 1975; Barkin, 1975). Si estos bancos privados tienen problemas, como aconteció durante la huida de capital y la crisis de la devaluación en 1976, los bancos con participación estatal (por ejemplo el Banco de México), en cuyos consejos de administración se sientan a menudo los principales banqueros privados, los ayudan con amplios créditos. Esto salva a los bancos privados, pero, ¿quién salva a los bancos estatales? En 1976, 90 por ciento de los créditos de emergencia otorgados por estos bancos estatales fueron en moneda *extranjera* (Banco de México, *Informe Anual*, 1976). El carácter monopolista del sistema bancario mexicano, estrechamente ligado a los gigantes bancos extranjeros, se convierte así en una expresión casi perfecta, en la esfera de la circulación de capital, de cómo la plusvalía es transferida de los obreros y campesinos a los banqueros e industriales, nacionales y extranjeros, en una formación social de capitalismo de estado dependiente.

El gobierno de Echeverría de 1970-76, al reconocer que la política mexicana de sustitución de importaciones de décadas anteriores se había convertido en importación intensiva, buscó la solución al través de la rápida inver-

sión en una base industrial, en el Sector I de la economía (medios de producción). Esto, a corto plazo, puede agravar la parte desproporcionada de bienes de capital en las importaciones de México, pero la idea era que la regulación del estado de este proceso redundara en beneficio a largo plazo y en una eventual auto-suficiencia. La estrategia de Echeverría coincidió perfectamente con la nueva iniciativa exportadora de las trasnacionales para "transferir" tecnología e incluso instalaciones industriales completas para expandir los mercados locales de las naciones capitalistas periféricas. Dicha comercialización de tecnología se estaba ya convirtiendo en el medio de acumulación de capital de más rápido crecimiento para las trasnacionales norteamericanas.

(La comercialización de tecnología era crucial para la supervivencia y crecimiento de las trasnacionales precisamente porque el imperialismo estaba en declinación y a la defensiva: su máquina de guerra aplastada en Vietnam; rota la hegemonía del dólar en los mercados internacionales del dinero; las condiciones de comercio endurecidas por coaliciones selectas del Tercer Mundo (por ejemplo la OPEP), depresión en casa, acompañada por "estanflación" mundial (alto desempleo con alta inflación); rivalidad interimperialista intensificada y el surgimiento de gobiernos marxistas-leninistas y movimientos de liberación en el Sudeste de Asia y el Sur de África. Subyacente al moderno imperialismo y al surgimiento de las trasnacionales está la tendencia histórica del capital financiero (la fusión del capital bancario e industrial) para concentrar y centralizar capital en ramas industriales o en enteros sectores industriales, con una considerable integración vertical y diferenciación social y especialización de producción. Conforme el capital y la producción trascendían rápidamente las fronteras nacionales, convirtiéndose en "trasnacionales", el trabajo también se hizo más móvil *pero a un ritmo menor*, permaneciendo más confinado que el capital dentro de límites nacionales. Esta es la causa fundamental de la elevación de la tasa de plusva-

lía y del creciente ejército de reserva del trabajo en las naciones capitalistas periféricas como México que explotan las compañías trasnacionales. Las relaciones de distribución e intercambio fluyen al través de la misma dinámica de un modo de producción capitalista que se hizo internacional en su etapa imperialista. Todas las estadísticas conocidas acerca de "intercambio desigual" son, en términos de la fuente de todo valor en la producción del trabajo, el reflejo empírico de *la circulación de plusvalía* en la etapa imperialista del capitalismo. Con el retroceso político y la crisis económica que caracterizan al centro del imperialismo mundial en los años de 1970, el capital monopolista norteamericano intentó desplazar su crisis hacia el extranjero y aumentar ahí su tasa de acumulación.

En esta forma, México se convirtió en uno de los primeros casos de prueba para la estrategia del imperialismo de desplazar su propia crisis hacia los hombros de las clases trabajadoras del Tercer Mundo, al mismo tiempo que encuentra ahí también nuevas y rápidas fuentes de capital al través de la comercialización de tecnología. La rapidez de la acumulación de capital al través de dichas ventas se deriva en gran parte de los trucos bien conocidos de "transferencia de precios" o de la fijación de precios entre partes ligadas dentro de una empresa trasnacional. La transferencia de precios descapitaliza a un país del Tercer Mundo al través de importaciones de tecnología sobrepreciada y exportaciones a bajos precios (haciendo que las ganancias locales parezcan menores y por tanto reduciendo los impuestos respectivos). En otras palabras, la transferencia de precios en la tecnología y sus productos es un mecanismo de acumulación de capital para las empresas trasnacionales *sin control*. También las trasnacionales tienen un control oligopólico en la fijación de los precios de la tecnología y en los precios de los consecuentes "acuerdos de *know-how*", haciendo difícil para las naciones del Tercer Mundo "regularlos".

Cuando tuve la oportunidad de discutir todo esto con algunos de los altos asesores de Echeverría durante un congreso internacional sobre ciencia y tecnología en la ciudad de México, la principal respuesta fue que "la Ley sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología", de 1972, implementada al través de CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), haría frente al problema. Esto, obviamente era utópico, dado el reconocimiento de estos mismos asesores de que no existían formas adecuadas de disciplinar a las transnacionales a no ser que se revisaran sus libros contables, para lo cual se necesitaría una revolución (una de las demandas de la Revolución Bolchevique de 1917 era "revisar los libros"). Y en esta forma, la crisis de la década de 1970 se desarrolló con todo su horror, llegaron al clímax con la devaluación de 1976, el desempleo masivo y el intento por "recuperarse" entregando la riqueza petrolera de la nación al imperialismo, al través de una tubería de gas natural de 750 millas de Chiapas a Texas, un *gasoducto*, símbolo adecuado de la succión que el imperialismo hace de la plusvalía de México.

En 1976, CONACYT reconoció el fracaso. Su "Plan Nacional", afirmaba que el desarrollo de planes en los últimos treinta años había fallado. Los ahorros derivados del registro de las "transferencias" (en realidad, *ventas*) de tecnología fueron insignificantes. El registro se dio irregularmente y tan sólo después de la conclusión de contratos negociados (*El Día*, noviembre 22 de 1976). La tradicional balanza comercial desfavorable de México y la deuda externa, fluyeron lógicamente de su estrategia de desarrollo (¡y de la del imperialismo!), de la masiva importación de tecnología extranjera, contratos de *know-how*, etcétera y de los préstamos respectivos para financiarlos. El total de importaciones de las transnacionales en México de sus empresas matrices se calcula que sea alrededor de 600 millones de dólares al año. Las llamadas "transferencias de tecnología" remiten a los EUA casi el *doble* de dinero de lo que representan las ganancias ofi-

cialmente declaradas (Sepúlveda, 1973; Fajnzylber, 1976). De 1970 a 1976, el ochenta por ciento de las importaciones mexicanas fueron bienes de capital. De todos los bienes de capital de México desarrollados durante el mismo periodo, el ochenta por ciento fueron importados. Las cifras para la Producción de Bienes Importados son dudosas (Cuadro 4), dado que representan tan sólo el valor de mercancías específicas importadas y dejan fuera una significativa cantidad de sus respectivos costos. La mayor parte de la explosión de la deuda de México correspondió precisamente a la cuadruplicación de las importaciones de bienes de capital bajo Echeverría.

CUADRO 4

IMPORTACIÓN DE BIENES DE PRODUCCIÓN

(Millones de dólares - cifras redondeadas)

Años	Bienes de inversión	Materias primas	Bienes de producción total
1965	700	500	1 200
1968	900	700	1 600
1971	1 000	800	1 800
1975	2 400	3 000	5 400

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos, mayo de 1973, septiembre de 1974, junio de 1976, citados en *El Día*, septiembre 5 de 1976.

La experiencia mexicana sugiere que el desarrollo del Sector I, capacidad productiva, si depende de la "buena voluntad" de las transnacionales, tan sólo acelerará la acumulación de capital en los centros del capitalismo mundial y posteriormente atará al país capitalista periférico al imperialismo y sus instituciones prestamistas (Banco

Mundial, FMI, etcétera). Una estrategia exitosa consistiría en poner más énfasis en el desarrollo de la estructura educativa, desde campañas alfabetizadoras hasta institutos de investigación y desarrollo para asegurar una capacidad a largo plazo en el crecimiento de tecnología nativa. Para tener éxito, dicha estrategia debería romper con el imperialismo, nacionalizar las palancas principales de la economía (y probablemente también las menos importantes) y (al través de la planeación nacional) llevar hacia una convergencia cada vez mayor de usos de los propios recursos de la nación, las necesidades de la comunidad, las demandas económicas y la producción en un economía socialista. Esta es una razón más de por qué las declaraciones anti-imperialistas en política exterior son un ejercicio de futilidad por parte de México si no están acompañadas de una práctica anti-imperialista y una revolución de clases (social). El "nacionalismo" de los recientes gobiernos burgueses mexicanos es en realidad una máscara conveniente para proporcionar la fuerza de trabajo del pueblo a bajo costo al capital extranjero y sus socios en la burguesía mexicana y el sector burocrático del estado.

Los recientes descubrimientos de petróleo y depósitos de gas natural, juzgados conservadoramente en 14 millones de barriles de reservas probadas, llevaron al gobierno mexicano en 1977 a predecir crecientes exportaciones de petróleo como una "solución" para la gigantesca deuda y una eventual riqueza para todos los mexicanos hacia el año 2000. Incluso utilizando las optimistas proyecciones del gobierno para 1977-82, la mitad de las exportaciones de petróleo sería para pagar los servicios de la deuda. Además, el treinta por ciento del financiamiento de la empresa estatal del petróleo PEMEX, provino ya de créditos extranjeros y se esperaba que esto aumente netamente para hacer frente a los nuevos toques de producción planeados. Los cálculos de los nuevos préstamos extranjeros, 1977-82, subieron a más de 15 000 millones, contando el mínimo de 1 500 millones necesarios para el

gasoducto. Estas cifras apenas igualan el intercambio extranjero anticipado de las exportaciones incrementadas en un recurso natural *agotable* para el periodo de seis años. De las exportaciones de PEMEX, el 55 por ciento será en petróleo crudo, 23 por ciento en refinados y productos petroquímicos y 22 por ciento en gas.

En otras palabras, la mayoría de este recurso natural irá directamente en forma de crudo a los EUA, quedando menos de una cuarta parte para ser procesado internamente. Como lo hemos visto, el capital extranjero ya dominaba ese cuarto con sus más de 600 millones de dólares invertidos en operaciones dentro de la petroquímica mexicana. El gobierno de López Portillo planeó una repartición de cerca del cincuenta y cincuenta por ciento entre capital público y privado en los proyectados aumentos de inversiones en industrias petroquímicas "secundarias", con el sector privado habiendo ya presentado 69 nuevos proyectos. PEMEX planeaba lanzar petrobonos en los mercados internacionales de dinero, así como internamente. En esta forma, el capital privado dominaría cada vez más la industria "nacional" del petróleo (propiedad no significa control).

Además, los precios de exportación serían menores en comparación con los de los países de la OPEP, mientras que los precios internos de los productos de gas se elevarían. Los inversionistas norteamericanos naturalmente vieron en el florecimiento del petróleo mexicano una arma para recortar las ventajas de regateo de la OPEP, incluso quizás una arma para quebrar la OPEP. El pueblo mexicano no fue consultado para la decisión de construir el *gasoducto*, cuyo financiamiento también sigue siendo oscuro. Un consorcio de seis productores y distribuidores de gas norteamericanos quizás pongan dinero a cambio de los derechos de compra del gas; entre los principales contendientes por los lucrativos contratos de construcción estaba la San Francisco's Bechtel Corporation, empresa veterana en rápidas ganancias en los años de la guerra de Vietnam. Gran parte de los gastos, quizás todos ellos,

serán pagados por los mexicanos, sin embargo obviamente, el control una vez más estaría significativamente en manos de prestamistas y productores extranjeros. El EXIM-BANK, el Chase Manhattan Bank y el Commerzbank de Alemania Federal ya estuvieron adelantando miles de millones de dólares en créditos para estos planes de desarrollo del petróleo de México. El ex-director de PEMEX, Antonio J. Bermúdez advirtió que México estaba entregando “nuestras reservas para el progreso de otros países, sacrificando el progreso de México” (citado en *NACLA Dateline*, julio-agosto, 1977). Aún más ominoso era el espectro de una futura intervención militar de los EUA para “defender el canal” (*gasoducto*) como una línea vital para la sociedad norteamericana, sin mencionar la probabilidad de un incremento de la militarización de la sociedad mexicana desde adentro. Como era de esperarse, poca preocupación se ha dado a las consecuencias ecológicas y naturales en el subsuelo propenso a temblores de México.

CAPÍTULO VIII

EL MILAGRO MEXICANO: EMPOBRECIMIENTO DE LAS MASAS

Visto en términos de estructura interna de clases, el llamado "milagro mexicano" de crecimiento económico desde 1950 ha tenido como resultado una polarización de clases, con la riqueza concentrada en manos de una burguesía doméstica a expensas de cuando menos el 70 por ciento del resto de la población (Cuadro 3, capítulo anterior). La distribución del ingreso en México se ha hecho más desigual que el de la India o Puerto Rico, conforme el grueso de las dos terceras partes más bajas de la población ha emprendido un proceso de gradual empobrecimiento económico.

México sufre de un desarrollo económico desigual y de una distribución también desigual del trabajo. Los Cuadros 5 y 6 reflejan la baja productividad de la agricultura, el olvido del sector de subsistencia de la agricultura y la creciente importancia de las manufacturas.

Por un lado, el 40 por ciento de la fuerza de trabajo está en la agricultura, la cual contribuye con menos del 12 por ciento de la producción. Por otro, sólo el 17 por ciento de la población económicamente activa está en la manufactura, que generan 23 por ciento del Producto Nacional Bruto. Al producirse un cambio en las cuotas

de producción de la minería a las manufacturas entre 1910 y el presente, el panorama del desequilibrio y desigualdad en la distribución del trabajo y del ingreso hoy en día se parece en sus proporciones al de 1910, cuando la agricultura aportaba el 67 por ciento del empleo y tan sólo el 24 por ciento de la producción. Dados los desequilibrios estructurales de la economía mexicana a lo largo de la historia, con el capital extranjero dominando no sólo en la industria sino también en el sistema bancario y la agricultura y dada la política colaboracionista de la CTM con las burguesías nacional y extranjera, es imposible que este panorama de subdesarrollo cambie a no ser con otra revolución, es decir una que tenga éxito.

CUADRO 5

	1950	Porcentaje del total	1970	Porcentaje del total
Agricultura, forestal y pesca	4 824	57.8	5 132	39.5
Manufacturas	972	11.6	2 174	16.7
Construcción	225	2.7	571	4.4
Petróleo y minería	97	1.2	180	1.4
Electricidad	35	0.4	53	0.4
Transporte y comuni- caciones	211	2.5	369	2.8
Comercio y finanzas	684	8.2	1 198	9.2
Otros servicios	1 297	15.6	3 317	25.6
Total de la fuerza de trabajo	8 345	100.0	12 994	100.0

FUENTE: Censos de Población, 1950 y 1970, como informados en Nacional Financiera (1970).

CUADRO 6

ORIGEN DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(Precios de 1960, miles de millones de pesos)

	1950	Porcentaje	1970	Porcentaje
Agricultura, forestal, caza y pesca	15.4	17.7	34.7	11.7
Minería	1.8	2.1	2.8	0.9
Petróleo y carbón	2.1	2.4	12.6	4.2
Manufacturas	16.1	18.5	68.0	22.8
Construcción	3.0	3.5	13.6	4.5
Electricidad, gas, agua	0.5	0.6	5.3	1.8
Transporte y comunicaciones	2.9	3.3	9.4	3.1
Comercio, mayoreos y menudeo	25.8	29.7	96.3	32.3
Administración pública y defensa	4.5	5.2	16.4	5.5
Otros servicios	14.8	17.0	39.5	13.2
TOTAL	86.9	100.0	298.6	100.0

FUENTE: Banco de México, como informado en *The Economist Intelligence Unit* (1970).

Cuando la fuerza de trabajo ha decidido rebelarse, como en los años 1958-62, 1968-70 y 1976-77, cuando cientos de miles de obreros participaron en huelgas, el gobierno nacional ha intervenido y los prestamistas norteamericanos y de otros países se han apresurado con "ayuda" extranjera. Miles de soldados fueron usados para reprimir la huelga ferroviaria de 1958-59, así como lo fueron para aplastar a los estudiantes huelguistas en 1968, a obreros electricistas en 1976 y empleados universitarios en 1977. El gobierno ayudó a estimular la recuperación de la recesión de 1958 provocada por la recesión en los EUA, otorgando cuatro meses de exenciones de impuestos

sobre las ganancias reinvertidas y procurando nuevos préstamos extranjeros. En los primeros dos años de la administración Kennedy, 1961-63, los EUA concedieron 615.8 millones de dólares en préstamos a México. En ese tiempo, esto constituyó un nuevo *récord* de asistencia *económica* a un régimen latinoamericano desafiado por la intranquilidad laboral, campesina y estudiantil. Desde entonces, la manipulación de ayuda extranjera se ha convertido en una técnica imperialista bien conocida de intervención extranjera en el proceso de la toma de decisiones de la mayoría de los gobiernos del Tercer Mundo, contribuyendo a menudo al derrocamiento de regímenes democráticos y al establecimiento de brutales dictaduras. Para 1976-77, cuando una renovada inquietud laboral hizo erupción en México, los EUA y otros prestamistas extranjeros proporcionaron cerca de 3 000 millones de dólares en nuevos *créditos*, a pesar de la gran deuda ya existente. Para tener éxito, toda sería estrategia política para generar una genuina revolución social debe sopesar cuidadosamente y planear respuestas a la histórica combinación de represión militar y ayuda económica extranjera durante tiempos de crisis o de movilización social en escalada contra el estado, la clase dirigente, y los *charros* (jefes sindicales corruptos que constituyen el sistema laboral corporativista de México).

Un estudioso ha calculado que "no más de 200 o 300 compañías extranjeras y 500 a 800 mexicanas —muchas de ellas mexicanas entre comillas— dominan la mayor parte del capital de la nación": dentro de la burguesía mexicana, "dos mil familias, estrictamente hablando, constituyen la oligarquía mexicana" (Aguilar, 1967, 35). Los datos del censo de 1970 y los más recientes datos estadísticos del gobierno revelan la base de la explotación del trabajo y la pobreza en la que estos oligarcas y sus contrapartes extranjeros construyen su imperio económico:

— Más de un millón de personas que hablan sólo dialectos indígenas.

- Aproximadamente seis millones de campesinos sin tierra.
- Consumo promedio de calorías, sólo el 40 por ciento del mínimo necesario para una salud adecuada entre la población rural.
- 72 por ciento de familias cuyo ingreso mensual es de menos de mil pesos.
- 40 por ciento de todas las casas tienen tan sólo una habitación y de éstas casi la mitad carecen de agua corriente, drenaje, electricidad.
- 20 por ciento de la población nunca come carne, pescado o huevos.
- Aproximadamente once millones de analfabetos con un porcentaje de analfabetismo funcional entre adultos de 62 por ciento.
- 40 por ciento de la población que sufre desnutrición.
- Más de diez millones de obreros que no pertenecen a sindicatos, con tan sólo una cuarta parte de la fuerza de trabajo sindicalizada.
- Cerca de cinco millones de mexicanos que andan descalzos y trece millones que generalmente no usan zapatos.
- Tan sólo el 26.9 por ciento de la población económicamente activa (contra 33 por ciento en 1950).
- Tasa de generación de empleos que baja de 2.9 en 1950 a 2.1 en 1960 y todavía en declinación en 1970.
- Dos millones de desempleados, siete millones de subempleados, quedando tan sólo 8.5 millones, o sea *menos de la mitad de la fuerza de trabajo* regularmente empleada (1977).

Una indicación posterior de la pobreza mexicana es la firme tasa de mortalidad infantil de la década 1960-70, cerca del 66 por mil anualmente, una de las más altas en el hemisferio occidental (ligeramente reducida en 1973 a menos de sesenta, como resultado de una campaña masiva de inmunización emprendida por el gobierno). En otras palabras, pobreza agobiante: mala vivienda, mala

ropa, mala dieta, mínima educación e ingreso inadecuado para la mayoría de la población. Este subdesarrollo es el "milagro del desarrollo mexicano" que muchos comentaristas tanto en México como en los EUA proclaman cuando citan las altas tasas de crecimiento del PNB que México ha tenido desde 1950.

En lugar de ello, la histórica relación entre burguesía mexicana dependiente y los capitalistas extranjeros se ha orientado hacia un nuevo milagro de desarrollo imperialista. La influencia notable de la inversión norteamericana en México, combinada con el imperialismo cultural manifestado por la industria turística, el establecimiento de universidades norteamericanas dentro de México, y la amplia circulación de revistas, películas y programas de televisión norteamericanos "representa el éxito que las compañías norteamericanas han tenido al extender la frontera de los EUA para abarcar México. A los mexicanos les han quedado dilemas políticos irresueltos de desempleo, agricultura improductiva y materias primas en proceso de agotamiento; las compañías norteamericanas obtienen las ventajas de fuerza de trabajo barata y ganancias" (NACLA, 1958: 38), para decir algo, a esto podemos agregar la ventaja de las playas de Acapulco, a donde diariamente vuelan jets de Nueva York y otras ciudades norteamericanas.

Estructura de clases

El sistema de clases de México está netamente casi tan estratificado hoy en día como lo estaba en 1910, excepto la clase media que ha experimentado un considerable crecimiento numérico desde entonces. Una mirada a las cifras de la distribución del ingreso (Cuadro 3 del capítulo anterior) nos dará la pauta. Sobre una base de ingresos, cuando menos el 65 por ciento de la población quedaría clasificada como clase baja, mientras que hasta un 20 por ciento quedaría en la categoría de clase alta.

De 15 a 20 por ciento puede ser considerada como "clase media". De cualquier forma, un examen más atento de la sociedad mexicana sugiere que gran parte de la clase media es de hecho una clase trabajadora pobremente pagada y que lucha dentro de la categoría de cuellos blancos; que las líneas entre clases son confusas; que existen diferencias dentro de las clases y que el mayor abismo en la estructura social está entre ricos y pobres, con gran parte de la clase media cayendo del lado de los pobres, como era el caso en 1910.

Esta polarización de clases es de esperar cuando se contemplan las clases históricamente en términos de relaciones de individuos y grupos que evolucionan conforme el modo de producción dominante, el capitalismo y su impacto sobre otros modos de producción (por ejemplo el artesanado), de distribución (individualmente o en un día de mercado local), e intercambio (trueque). Conforme la producción, la distribución y el intercambio se hacen más uniformes y centralizados durante el desarrollo del capitalismo hacia el capitalismo monopolista, y conforme el imperialismo integra en forma creciente sus intereses económicos con los de la burguesía mexicana y el estado mexicano, dos clases polarizadas emergen con oposición cada vez más clara. De un lado, imperialismo-estado-burguesía; del otro, masas miserables, campesinos, obreros y gran parte de la "clase media" más mal pagada. Naturalmente, el cuadro real es mucho más complejo, con algunos elementos de una polaridad al lado de ciertos de la otra, pero la realidad objetiva, en términos de su dinamismo histórico, es la de una polarización de clases entre propietarios de los medios de producción y obreros que producen valor. Subjetivamente, la conciencia política de clase, las alianzas de clases, las movilizaciones sociales del pueblo, etcétera, son realidades políticas que varían de crisis a crisis, de objetivo a objetivo y usualmente en maneras complejas, como lo hemos advertido en nuestro examen de la historia mexicana.

Las clases sociales no son entidades estáticas, o cosas,

sino relaciones dinámicas, en evolución, siempre en proceso de formarse, combinarse, re-combinarse, reproduciendo las condiciones de su existencia, etcétera. Bajo el capitalismo, las primitivas formas de trabajo son transformadas continuamente, del autoempleo al empleo capitalista, de la producción simple de mercancías a la producción capitalista de mercancías, de una sociedad de productores aislados a una de capitalismo de empresas, "de relaciones entre personas a relaciones entre cosas" (Marx). Esta transformación del trabajo, con el propósito de extraer la plusvalía de la clase capitalista se apropia y realiza como ganancia, es el verdadero proceso de formación de clase bajo el capitalismo. El gran crecimiento del trabajo en la actividad terciaria, servicios, empleados, comercio al menudeo, etcétera, aunque no directamente productor de plusvalía como en una fábrica o mina, sin embargo se deriva de la expansión del capital en su etapa monopolista y sirve en parte significativa para llenar funciones de *realización* (como en el comercio o las ventas) y de *apropiación* (como en los bancos) de la plusvalía por parte del capital. Como lo expresa Braverman en 1974:

Entre más productiva se ha vuelto la industria capitalista —es decir, entre más grande sea la cantidad de plusvalía que extrae de la población productiva—, mayor se ha hecho la cantidad de capital que busca su tajada en esta plusvalía. Y entre mayor sea la cantidad de capital, mayor la cantidad de actividades improductivas que sólo sirven para diversificación de esta plusvalía y para su distribución entre diversos capitales (415).

Debido a que las clases sociales son relaciones en el proceso de crecimiento y cambio, es imposible un retrato completo de las clases en un momento específico. Tanto objetivamente (la naturaleza de las relaciones del grupo respecto a los medios de producción), como subjetivamente (la conciencia de esta relación), las clases están

cambiando siempre. Apenas uno trata de "fijar" el retrato cuando ocurren algunos otros desarrollos históricos o políticos que oscurecen o hacen confuso el retrato hecho. Las clases no son reconocibles a partir de cifras de distribución del ingreso, pues éstas a menudo confunden al igual que clasifican la cuestión de clase. Sin embargo, la dinámica de las clases bajo el capitalismo es clara. Siempre hay dos clases primarias en oposición, la burguesía y el proletariado. Su conflicto más que ningún otro, genera no sólo la producción de plusvalía y la naturaleza de las leyes que gobiernan la sociedad, sino también, y esto es más importante en términos del análisis de clase, todas las contradicciones que permean la sociedad capitalista, sea ésta imperialista o periférica, colocando por tanto la revolución proletaria y la transformación socialista en la agenda de la historia en todas las sociedades dominadas por el modo capitalista de producción.

Aunque en una sociedad dominada por el capitalismo la mayoría de la gente es empujada hacia el proletariado o el sub-proletariado (ejército de reserva de desempleados, etcétera), surge una red increíblemente compleja de grupos alrededor de las dos clases primarias en una serie de estratificaciones y relaciones, no todas las cuales son *fácilmente* comprensibles o incluso reconocibles en términos de modo de producción capitalista como tal. Una formación social capitalista periférica en la órbita del imperialismo, como México, puede ser especialmente compleja y difícil de entender, dada la rápida industrialización emprendida por México, el impacto de las modernas formas de producción y comercio sobre las formas tradicionales de vida, la manera desigual y compleja en que el capitalismo ha reaccionado con diversos modos de producción, distribución e intercambio y el importante papel del Estado en dicho proceso. Por tanto, aquí proporcionaremos tan sólo un bosquejo de las clases sociales en México como parte de un intento preliminar al plantear algunos, pero no todos, de los temas más sobresalientes que tienen que ser examinados si queremos llegar a un

análisis vivo y dinámico de clase de una sociedad mexicana en evolución y en intenso conflicto interno. Por ejemplo, y para anticiparlo, necesitamos mencionar tan sólo dos temas sobresalientes que necesitan más estudio, la cuestión de las miserables masas sub-empleadas y la cuestión de la burocracia, pública y privada.

Como a lo largo de la historia mexicana, la estructura de clase está condicionada por la relación dependiente de México respecto a metrópolis extranjeras. Es así como hoy en día, la burguesía de México no es ni autónoma, nacionalista, ni progresista (en el sentido de contribuir al desarrollo económico de la nación, en beneficio de la mayoría de sus ciudadanos). Conocida popularmente como "la oligarquía" y en algunas regiones como "los coyotes", la burguesía es, como la "revolución" que proclama, tan subdesarrollada que constituye, junto con el estado mexicano, la fuerza más efectiva para allanar el camino hacia un continuado subdesarrollo y dependencia económica respecto a la metrópoli imperial.

Tradicionalmente, dos sectores de la burguesía han representado diferentes énfasis ideológicos y objetivos dentro de la relación dependiente con el capital extranjero. Algunos, generalmente pequeños manufactureros organizados en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, han luchado por altas tarifas protectoras contra la competencia extranjera. Otros, que representan a las empresas más grandes, generalmente "mixtas" o extranjeras y organizadas dentro de la poderosa Confederación de Cámaras Industriales, han luchado por un mínimo de controles de importación, promoviendo o permitiendo las tendencias reales del apoderamiento extranjero de la economía, con atractivas ganancias para aquellos capitalistas mexicanos que cooperan. En años recientes, estas dos posiciones ideológicas han tendido a fundirse en una, que ritualmente expresa sentimientos nacionalistas e independentistas pero que permite y promueve el proceso de subdesarrollo y de aumentada dependencia para continuar, en lo que un economista bur-

gués ha descrito, aprobándolo, como una “alianza para las ganancias” (Reynolds, 1970).

Como las burguesías en Brasil y Argentina, la burguesía mexicana está cada vez más deseosa de utilizar la represión militar para protegerse contra las crecientes protestas de las clases oprimidas que se oponen a los “oligarcas” y sus planteamientos políticos y económicos. Cuando no utiliza la fuerza armada, la burguesía emplea la ideología nacionalista y “revolucionaria” para legitimar y perpetuar su control y la dependencia de la nación. El anticomunismo ha venido a complementar, si no es que a suplantar, esta artillería ideológica. Políticamente, el lema del Partido de la Revolución Mexicana de Cárdenas, “Por una democracia de los trabajadores” ha sido reemplazado por el del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), “Democracia y Justicia Social”, ¡“una democracia dirigida”, naturalmente! He aquí algunas de las consignas contemporáneas: “desarrollo económico nacional”, “una economía de los consumidores”, “cumplimiento de las metas de la Revolución”, “Alianza para la Producción”, “Orden y progreso” (lema de la campaña de Gustavo Díaz Ordaz en 1964 y el mismo de la dictadura de treinta años del general Porfirio Díaz)... y “Sólo un camino: México”, este último, alusión nada sutil a la revolución cubana y al comunismo. Es así, como por ejemplo, los estudiantes rebeldes son acusados de estar controlados por “agitadores extranjeros” de La Habana, Pekín, París o Moscú; los obreros en huelga son acusados de ser “antipatriotas” o destructores de la “armonía entre empresarios y trabajadores” y el último libro de Oscar Lewis sobre la “cultura de la pobreza” en México permitió a la burguesía exigir la expulsión de Lewis del país dado que refleja claramente “puntos de vista yanquis, era “anti-mexicano” y fracasó en darse cuenta que “nosotros hemos tenido nuestra revolución aquí”. Este uso de la historia de la revolución de México y del nacionalismo para negar la posibilidad de fallas internas, combinado con la práctica institucionalizada de convertir al

gobierno central, especialmente a la Presidencia, en sacrosanta y más allá de cualquier crítica, produce el chistoso tipo de "libertad intelectual" que muchos observadores de México han advertido. Uno es "libre" para denunciar la injusticia económica y llamar a la revolución en otros países latinoamericanos pero uno se debe refrenar y no atacar al gobierno mexicano.

El sector más independiente de la burguesía, que en la década de 1930 y los primeros años de 1940 toleró o promovió una alianza "populista" con obreros sindicalizados contra los monopolios extranjeros y comenzó a desarrollar manufacturas nacionales propias, ahora se ha convertido en un sector fuera de la competencia o absorbido por capitalistas extranjeros más poderosos y mejor equipados tecnológicamente. Hoy en día, este sector está bien integrado en la relación socio menor-socio mayor entre la burguesía mexicana y la extranjera. La burguesía mexicana, junto con el estado y sus organizaciones impone una escala de bajos salarios a la clase trabajadora, mantiene las huelgas en un mínimo y refuerza un sistema regresivo de impuestos que golpea a la clase media lo mismo que a la clase más baja, mientras que apenas si toca a la *élite rica*.

Si bien, parte de la burguesía extrae mucha de su riqueza de la producción comercial agrícola, que estimulada por la demanda de los EUA y las grandes inversiones del gobierno mexicano en caminos, presas, proyectos de electrificación y equipo moderno, ha crecido seis veces desde 1940, hay pocos remanentes de una clase *latifundista* o de una burguesía rural *como tal*.

En pequeña parte, esto se debe a limitaciones legales en el tamaño de las propiedades de la tierra y su carácter que surge de la constitución de 1917 y las primeras reformas agrarias, limitaciones que sin embargo son evadidas en múltiples formas.

Los *neo-latifundistas* actuales se han integrado bien con banqueros urbanos, industriales, exportadores-importadores y empresarios de bienes raíces, a menudo siendo uno

y el mismo. También se han mostrado bastante activos en el sector terciario con base en las ciudades como comerciantes, propietarios de negocios, funcionarios públicos, profesionistas y la mayoría de ellos, especuladores en bienes raíces urbanos y en la construcción. Por estas razones, un sociólogo los ha descrito como parte de una "burguesía rural-urbana" (Stavenhagen, 1968).

La burguesía mexicana obtiene su *status* y fuerza por medio de la producción y acumulación de capital más que al través de la propiedad de la tierra y ejerce su poder hegemónico dentro de México desde su posición de control monopolista del comercio, la distribución de bienes y servicios y el poder político nacional y regional. La propiedad no-extranjera de los medios de producción está concentrada en pocas familias y grupos de familias, algunos de los cuales tienen monopolios nacionales y otros constituyen fuertes monopolios regionales (Brandenburg, 1964; Aguilar, 1967; NACLA, 1968; Stavenhagen, 1968).

Políticamente, la burguesía comparte su poder con un creciente pero pequeño segmento de la clase media. Oficialmente, la clase media constituye uno de los tres sectores del PRI y está organizada en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Al través de un complejo sistema de influencias, corrupción, la "mordida", otorgamiento de viviendas hechas por el gobierno y beneficios de seguridad social, distribución de escaños en el congreso y oficinas locales, la posibilidad de promociones dentro de la enorme burocracia estatal, cooptación de intelectuales disidentes y profesionistas por medio de nombramientos lucrativos o prestigiosos en los ministerios del gobierno o del sistema educativo y en muchos casos otorgamiento de empleos de alto nivel con un ingreso adecuado para emplear sirvientes domésticos y comprar elegantes productos de estilo americano, las porciones más altas de la clase media han llegado a compartir los valores dominantes y el papel político conservador de la burguesía. El mismo sistema político y su mitología de beneficiar al pueblo "ha dado a la clase media baja e incluso a

algunos de la clase baja el sentimiento de que es posible para ellos mejorar, pero dentro del sistema y de acuerdo con sus reglas" (Hernández, 1970: 42). De cualquier manera hay un abismo significativo en *status* e ingreso entre la burocracia de alto nivel, los profesionales selectos (doctores), los prósperos empresarios medianos y pequeños por un lado, y la amplia mayoría de la clase media, en su mayoría burócratas, profesionistas mal pagados, tenderos y pequeños empresarios, por el otro lado. Como Hernández señala:

Queda el hecho de que, si bien la movilidad individual es permitida, la movilidad como grupo no, porque semejante movilidad en México alteraría radicalmente la forma de la pirámide política. Consecuentemente, si algún grupo de presión se empieza a formar en alguna parte del sistema político-económico, se toman drásticas medidas para contrarrestar dichas tendencias" (Hernández, 1970: 42).

La mayoría de la clase media se ha desarrollado como resultado del rápido crecimiento de la producción y el empleo en el sector terciario de la economía, el cual en las últimas tres décadas ha mostrado tasas de crecimiento de la producción *per cápita* más alta que las de la agricultura o la industria. En su mayoría la industria es de capital intensivo, en forma tal que la creciente urbanización que México ha experimentado en los últimos treinta años no ha visto a muchos inmigrantes rurales convertirse en obreros industriales (movilidad vertical) sino más bien en sirvientes domésticos, lavanderas, vendedores de lotería, vendedores ambulantes, lumpenproletarios de ciudades perdidas, prostitutas, vagos, y así por el estilo (movilidad horizontal). Muchos de estos inmigrantes son catalogados en las cifras de producción *per cápita* para el sector terciario. La parte más productiva de la clase media del sector terciario se mueve entre un alto estrato pequeño y relativamente pudiente y otro estrato, amplio

y de vida austera, la pequeña burguesía de pequeños empresarios y tenderos, maestros de escuela, técnicos, etc., presionados por la inflación y estrangulados por los altos precios. El que esto es así lo reflejan una vez más las cifras de distribución del ingreso (Cuadro 3), donde observamos que el 80 por ciento de la población económicamente activa ha venido recibiendo ingresos reales en declinación o insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas de comida, ropa y vivienda y en comparación con el 20 por ciento más alto de la población que ha venido recibiendo una porción más baja del total del ingreso personal que en el pasado, o bien haciendo tan sólo ganancias insignificantes.

Porciones de este amplio estrato inferior de la clase media participaron en las manifestaciones públicas de 1968 contra el gobierno, lo mismo que un número sorprendentemente alto de empleados públicos y privados salieron de sus oficinas en la ciudad de México para unirse a los cientos de miles que marchaban en protesta por las calles. Al lado de antiguos sentimientos de agravio derivados de su bajo nivel de prosperidad que les hacía imposible satisfacer sus esperanzas, muchos empleados civiles se indignaron y enojaron ante el espectáculo de su gobierno que gastaba enormes sumas de dinero para el placer de los extranjeros, aumentando los precios de los juegos olímpicos más allá de su capacidad de pago, pidiéndoles oficialmente que no tomaran vacaciones durante los juegos y luego disparando y matando a cientos de estudiantes y no estudiantes, hombres, mujeres y niños en la Plaza de las Tres Culturas el dos de octubre, después de que muchos de ellos habían marchado y protestado silenciosamente, sin violencia, y con gran "dignidad" (una palabra, ésta, especialmente sensible en el léxico mexicano).⁵

⁵ El dos de octubre de 1968, cerca de catorce mil policías y unidades del ejército rodearon una manifestación pacífica de cerca de diez mil gentes en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en la ciudad de México. Los organizadores del acto, pre-

La clase media rural, más pequeña que la de las ciudades, tiende a dividirse entre pudiente y austera. La estructura general de clases en el campo de México, como lo hemos visto en los dos capítulos anteriores, se mueve entre empresarios agrícolas, mexicanos ricos y extranjeros orientados hacia la exportación, y granjeros sin tierra, *de facto* (aunque no *de jure*), campesinos y trabajadores agrícolas (proletariado rural). Muchos de los integrantes de las masas empobrecidas que pululan en las grandes ciudades y en los grandes pueblos rurales tienen sus raíces históricas en la cruel y larga lucha por la supervivencia en el campo de México.

Toda la sociedad rural, incluso dentro de las mismas clases, se encuentra altamente estratificada, con cada estrato superior tendiendo a explotar a los demás estratos inmediatamente por debajo de él. Por ejemplo, los pequeños granjeros privados que no se pueden catalogar como grandes terratenientes, generalmente están a merced de la burguesía rural (urbana para lograr créditos, refacciones y *status* social y sin embargo, a su vez explotan a pequeños granjeros menos prósperos y a los ejidatarios, quienes a menudo se convierten en su fuerza de trabajo en época de siembra y de cosecha. En forma semejante, el escaso número de ejidatarios prósperos cuyo ingreso y nivel de vida los hace aparecer como "clase media" explotan a sus hermanos y hermanas menos prósperos y a la fuerza de trabajo sin tierra. De cualquier manera, la mayoría de los granjeros independientes son extremadamente pobres y caen dentro del lado austero de la división interna de la clase media. Dos tercios de las

viendo problemas, decidieron cancelar una marcha prevista, pero antes de que pudieran dispersar a la multitud, el ejército y la policía abrieron fuego con sus armas automáticas. Cálculos conservadores estiman en cuarenta y nueve los muertos y quinientos heridos, pero la mayoría de los observadores en el lugar calculan que quinientos fueron muertos, dos mil quinientos heridos y mil quinientos, en su mayoría estudiantes, arrestados. Seis miembros del Consejo Nacional de Huelga fueron muertos, lo mismo que mujeres y niños.

granjas privadas tienen menos de cinco hectáreas de tamaño (la mitad de éstas tienen menos de una hectárea) y representan tan sólo el 1.3 por ciento del total de tierra en manos de granjeros privados. Más de la mitad de los 3.7 millones de ejidatarios rentan sus parcelas, sumándose en realidad a las filas de los sin tierra (Censo de 1970).

La función del ejido y del minifundio, en palabras de Bartra (1975) es actuar como "amortiguador de golpes" para la violencia social inherente en la rápida extensión del sector capitalista de la agricultura. Históricamente, éste ha sido el papel de la reforma agraria de México. Estas pequeñas porciones de tierra y ejidos han servido para desviar la lucha de clases hacia canales reformistas pero no para crear la próspera clase media de "familia granjera" o "granja colectiva" que algunos de los primeros partidarios de la reforma agraria preveían (Stavenhagen, 1968: 16). Generalmente éstos son pequeños predios de subsistencia sin ninguna posibilidad de alcanzar algún día prosperidad o autosuficiencia mientras que el capitalismo reine en el campo. Las nuevas leyes de reforma agraria permiten el alquiler de parcelas ejidales (anteriormente prohibido por el artículo 55 de la constitución, pero con excepciones permitidas bajo el artículo 76). El *neo-latifundismo* perpetúa un modo de producción capitalista basado en una concentración de tierra con relativamente baja concentración de capital, es decir, un proceso de acumulación primitiva capitalista. La alta tecnología y los modernos fertilizantes de las agro-industrias extranjeras y del estrato más alto de la burguesía rural (urbana) de México están transformando este tipo de acumulación sustituyéndola por líneas más modernas de acumulación (y reproducción) en gran escala.

Estructuralmente, pues, el campo mexicano es una combinación de cuando menos tres modos de producción, con el modo capitalista dominando claramente: la economía natural de autosuficiencia, la economía de pequeñas mercancías de *minifundistas* junto con la mayoría de los *ejidatarios*, y la economía capitalista (acumulación primi-

tiva más acumulación en gran escala). Las clases que corresponden a estos modos de producción son a grandes rasgos el campesinado, la burguesía agraria (nacional y extranjera) y el proletariado rural (Bartra, 1975). En la medida en que la guerra de clases históricamente heredada entre los campesinos de México y los (neo)*latifundistas* siga siendo manipulada por el estado con el mantenimiento de las pequeñas parcelas y *ejidos* como amortiguadores de violencia, en lugar de implementar una reforma agraria revolucionaria para *todas* las masas rurales (granjas estatales, *ejidos* colectivos, genuinas granjas familiares, etcétera), en esa medida también la agricultura de México estará cada vez más ligada a los más modernos sectores del capitalismo agrario, especialmente el capital imperial. Dado que los campesinos mismos se están proletarizando cada vez más, únicamente su eventual movilización hacia la lucha nacional proletaria contra la burguesía (rural y urbana) y contra el imperialismo, hace esperar una solución humana a sus problemas al través de la transformación socialista.

El empobrecimiento de las masas rurales que hemos venido describiendo al través de este libro, ha sido una base fundamental para el desarrollo capitalista en México. La industrialización no ha absorbido mucha fuerza de trabajo. El mantenimiento del campesinado ejidal y de pequeños propietarios en un nivel primitivo de subsistencia, ha empujado a muchos campesinos hacia el ejército de reserva de desempleados, contribuyendo a mantener bajos los salarios en toda la sociedad, y hacia ocupaciones proletarias sobre bases estacionales y transitorias. Al mismo tiempo, ha permitido el florecimiento de la agricultura comercial de exportación sin el gasto que implicaría la nutrición adecuada para toda la población mexicana. Esto ha llevado al desgraciado espectáculo de México *importando* alimentos básicos como maíz, trigo, leche, huevos, *oleaginosas* y para el final de 1977, ¡azúcar! Como lo ha resumido Stavenhagen (1975):

Al proporcionar productos de subsistencia baratos y, particularmente, trabajo barato a otros sectores de la economía, el pequeño campesinado está realmente contribuyendo al desarrollo de la economía nacional capitalista. Expresado en otra manera, la plusvalía producida por el campesinado juega un papel importante en el desarrollo económico del país. Mientras que el trabajo no constituya un elemento escaso o caro entre los factores de producción, es interés del sistema mantener un campesinado numeroso pero inestable del cual pueda extraer su fuerza de trabajo barata para el proceso de acumulación capitalista.

Solamente una muy pequeña parte de la población rural, muchos de ellos intermediarios y vendedores mayoristas en el sector terciario, llegan al lado pudiente de la clase media y son generalmente mestizos y no indios, hombres y no mujeres y a menudo están conectados con empleadores capitalistas extranjeros o mexicanos o bien bancos gubernamentales y maquinarias políticas regionales. Los más ambiciosos de ellos pronto se cuelan hasta la "burguesía burocrática", ligada en sus niveles de ingreso, lo mismo que en otras formas, incluyendo la corrupción, a la "oligarquía". Son las contrapartes rurales de la "burguesía burocrática" urbana, esto es, el escalón más alto de la burocracia estatal y empresarial, sobre la cual tendremos más que decir más tarde.

Como en el caso de otras formaciones sociales capitalistas periféricas, aunque en una escala menor, existe un significativo drenaje de cerebros de México hacia países capitalistas avanzados, especialmente los EUA. Entre 1966 y 1968, cerca del 20 por ciento de todos los graduados en ingeniería abandonaron México, mientras que de 1961 a 1965, cerca del 8 por ciento de todos los graduados de las escuelas de medicina fueron a los EUA. La Fundación Rockefeller gastó 2 millones de dólares en proyectos mexicanos en 1967, con gran parte de este dinero dedicado

a becas y entrenamiento profesional (NACLA, 1968). El drenaje de ingresos y calificación profesional causada por esta emigración de profesionistas contribuye al subdesarrollo de México. Los que no emigran a menudo limitan sus servicios a la *élite* rica, a las empresas privadas, a menudo extranjeras y a las universidades. México padece de extrema escasez en todas las áreas del trabajo calificado, desde ingenieros hasta técnicos calificados.

Además de las diferencias políticas, económicas y sociales que separan a una pequeña y rica clase media y a la burguesía de la pobre clase media baja y el proletariado, existen grandes diferencias en los niveles de vida entre la ciudad y el campo, que han hecho que un estudioso se refiera a la "revolución desequilibrada" de México (González Navarro, 1965). Como lo indican el ingreso *per cápita* y otras estadísticas, el campo está mucho peor que las ciudades. Una investigación de 1963 reveló que el 65 por ciento de los gastos promedio de una familia urbana y el 84 por ciento de los de una familia campesina está dedicada a alimentos básicos, en ambos casos una indicación de aplastante pobreza (Aguilar, 1967: 109). Además, la distribución de la riqueza regionalmente *dentro* del campo es muy desigual. Por ejemplo, tres estados (Sonora, Sinaloa y Veracruz) cuentan con casi el 40 por ciento de los 91 000 tractores y el 30 por ciento del valor de la producción agrícola. Censo de 1970); Cuba socialista, con una sexta parte de la población de México, tiene casi la mitad de tractores).

El sub-empleo afecta a la mayoría de la población rural de México. No hay cifras oficiales, pero los cálculos llegan hasta un alto cincuenta por ciento. Dos tercios de estos sub-empleados están en el campo. Incluso suponiendo un margen de error en todas las estadísticas y considerando el crecimiento de la población de México para la siguiente década en otros 25 millones, se puede pronosticar un incremento masivo del desempleo. Por otra parte, más de la mitad de la población económicamente activa en la agricultura no tiene tierra alguna. La pobreza

rural es tan abyecta y el número de campesinos sin tierras está creciendo tan rápidamente que las invasiones de tierras se han convertido en lugar común, llevando el acuñamiento de la palabra "paracaidista", para designar a quiénes se lanzan sobre un pedazo de tierra (de neolatifundistas) para cultivarla.

Cuando los campesinos han aumentado y colectivizando estas invasiones de tierra para su supervivencia, generalmente han sido sacados de la tierra por el ejército o por pistoleros contratados por los propietarios. En muchos aspectos, la pobreza, la violencia, la migración interna y la guerra de clases en el México rural son tan intensas hoy en día como lo eran al final del régimen de Díaz. Un líder campesino independiente, Rubén Jaramillo, su esposa encinta, y sus tres hijos fueron asesinados por soldados cerca de su casa, en Morelos en 1962, para poner un ejemplo a otros campesinos que podían pensar en seguir su ejemplo. Si bien ese incidente recibió publicidad nacional, hay registros de otros incidentes similares que no la reciben en absoluto. La organización campesina oficial Confederación Nacional Campesina (CNC), fundada durante la administración de Cárdenas, generalmente condena o niega estas invasiones de tierras pero esto sólo sirve para ampliar la brecha entre los líderes de la CNC y sus miembros de base. Sin embargo la incorporación de muchos campesinos mexicanos, especialmente ejidatarios, a la CNC ha llevado a su control político por parte del gobierno, del que a su vez dichos ejidatarios dependen para créditos. Como en el caso de la CTM para el trabajo urbano, así la CNC, organización sectorial del PRI, es un aparato corporativista para impedir las iniciativas de la clase trabajadora para actuar como grupos de presión independiente o para unificarse, y por tanto contribuye, en proporción no pequeña, a la frágil "estabilidad" de México.

Históricamente gran parte del problema agrario se deriva de la "contrarreforma agraria" del Presidente Miguel Alemán en 1946, cuando se aflojaron las limitacio-

nes en el tamaño máximo de las propiedades de tierras para favorecer la agricultura capitalista. Los tamaños legales de las propiedades fueron extendidos de 100 a 300 hectáreas, dependiendo de las condiciones climáticas, mientras que fue asegurada protección legal contra confiscaciones indebidas a todos los propietarios privados de tierras; además, se les dieron incentivos para mejorar sus técnicas de cultivo. El ex secretario de Educación Narciso Bassols se quejaba en 1947: “nuestro desacuerdo no tiene que ver con las garantías para las propiedades verdaderamente pequeñas sino con la máscara que detrás de esta nomenclatura tiende a permitir la multiplicación a lo largo del país de formas de monopolización de tierras y explotación capitalista de tierras, con los males que eso fatalmente causa con la subsistencia del sistema de peonaje” (citado en Stavenhagen, 1968: 71-72). Quizás no es sólo coincidencia que Alemán haya entrado en muchos negocios con capitalistas norteamericanos, incluyendo al Hotel Continental Hilton en la ciudad de México.

Desde el régimen de Alemán, los ejidatarios se han vuelto más pobres y deprimidos. La mayor parte de sus tierras son de agostadero y bosques; muchos ejidos tienen poca o ninguna irrigación y muchos ejidos se han dividido en pequeñas parcelas privadas, funcionalmente aunque no legalmente. Sin embargo todo parecido con el cultivo “comunal” podría desaparecer en el futuro cercano. En los pocos casos de ejidos que tienen tierras bien regadas, normalmente para cosechas de exportación, los ejidatarios son tan productivos como sus competidores. En general, pues, los ejidatarios han sido forzados —al través de su relegación al fondo del barril agrario junto con los que no tienen tierras, la negativa de los bancos para adelantarles crédito, el apoderamiento del Banco Nacional Ejidal de sus tierras y su fuerza de trabajo en las cosechas comerciales, la corrupción de los funcionarios civiles, el surgimiento de caciques ejidales y comprometidos con intereses exteriores y su propia pobreza— a rentar sus par-

celas y/o a sumarse a la mayoría de la población rural como campesinos sin tierras *de facto*, jornaleros sub-empleados, trabajadores agrícolas emigrantes, es decir proletarios rurales. De aquellos campesinos que todavía retienen la tierra, sea pequeña parcela de un ejido o propiedad privada, cerca del 85 por ciento se cuantifican como *minifundistas* empobrecidos, campesinos de subsistencia, incapaces incluso de lograr suficiente ingreso para alimentar a sus familias (Stavenhagen, 1968: 26). Agregando los 6 millones de campesinos sin tierras (cálculos de 1975) podemos concluir con seguridad que un porcentaje muy pequeño de la población rural se beneficia de las impresionantes estadísticas de producción del *boom* de los negocios agrícolas y el *neolatifundismo* de México.

Hasta tiempos recientes, los campesinos sin tierra no habían sido organizados de una manera importante, excepto como jornaleros o trabajadores migratorios acarreados como ganado de tiempo y de lugar en lugar. La CNC se muestra renuente a organizarlos y algunos miembros de la CNC los consideran como causantes de problemas de la peor especie. Líderes campesinos ocasionales tratan de organizarlos, lo cual a menudo lleva a serias confrontaciones en el campo. Dichos líderes campesinos independientes, cuando no son asesinados son generalmente encarcelados indefinidamente. Otros como Jacinto López, miembro del último pequeño partido socialista de Lombardo Toledano, que ordinariamente coopera con el PRI, son cooptados con promesas para sus iniciativas y un escaño en el Congreso. Las ligas campesinas son fácilmente cooptadas una vez que sus líderes lo han sido, dado que típicamente tienen "una escasez de personal que pueda convertirse en líderes efectivos y a menudo debido a una estructura organizativa autoritaria, los líderes pueden llevarse consigo al conjunto de miembros" (Cockcroft, 1970: 202). Por otra parte, el gobierno carece de recursos para comprar a los campesinos cooptados, al faltarle una reforma agraria revolucionaria, lo

cual puede darse únicamente con un gobierno revolucionario.

López, por esta razón, o debido a la desilusión de sus seguidores o a su insatisfacción personal al ser un diputado, renunció en 1969 al partido de Lombardo Toledano para encabezar un nuevo e independiente movimiento agrario. Poco tiempo después murió.

A pesar del poder de los *charros* de la CNC, del aparato represivo del estado y de las respectivas técnicas de cooptación y control, los campesinos mexicanos se han organizado en repetidas ocasiones para dar a conocer sus necesidades y demandas. Existen diversas organizaciones de campesinos independientes, algunas a escala nacional con ligas con partidos políticos de izquierda. Por primera vez desde los años de 1930, apareció a mediados de la década de 1970 un proceso de unificación de las diversas organizaciones campesinas en un movimiento nacional con fuerte simpatía hacia la construcción de un movimiento laboral rural, independiente (del PRI) y una alianza obrero-campesina. En 1976-77 se formó un Centro Nacional Coordinador de Campesinos Revolucionarios Independientes, que pretende representar a estas organizaciones independientes.

Nuestro tratamiento de las masas empobrecidas, cuyo número se está convirtiendo en mayoría en América Latina y en la mayor parte del Tercer Mundo, así como una creciente minoría en los centros metropolitanos del capitalismo, puede ser útil, histórica y sociológicamente, tan sólo si entendemos sus raíces, en el caso de México, en la problemática agraria durante una era de industrialización intensiva e imperialismo. Todos los estudiosos burgueses de "las masas marginalizadas" y de "las colonias internas" pierden de vista la cuestión fundamental, es decir que estas masas constituyen "un ejército de reserva de desempleados" siempre creciente y cada vez más necesario para la supervivencia del imperialismo y el desarrollo del modo capitalista de producción en su etapa mo-

nopolista, sea en una formación social capitalista periférica o en una imperialista metropolitana.

En el capítulo precedente hemos explicado cómo la internacionalización de capital, al darse a una tasa mucho más rápida que la movilidad internacional del trabajo, acelera el crecimiento de un ejército laboral de reserva y la apropiación de la plusvalía por parte de las empresas transnacionales, directa e indirectamente, en naciones como México. En nuestra exposición sobre la agricultura mexicana, hemos observado cuán necesario es el ejército de reserva, junto con el sistema de tenencia *minifundista* de la tierra y junto con las grandes propiedades, para el desarrollo interno del capitalismo. Mientras que es cierto que hay también explotación bajo pautas raciales y sexuales (mestizos sobre indios, hombres sobre mujeres) o bajo modelos geográficos reconocibles (el México sureño y oriental al servicio de las capitales provinciales, sub-metrópolis y centros metropolitanos como la ciudad de México y las grandes ciudades norteamericanas), es un equívoco *reducir* la cuestión del empobrecimiento de esta manera. Lejos de constituir un fenómeno sociológicamente marginal o geográficamente curioso de marginalización de gente de la corriente principal del desarrollo-subdesarrollo capitalista, el empobrecimiento de las masas de seres humanos y sus gigantescas migraciones en busca de empleo y dignidad constituyen una dinámica fundamental del modo de producción capitalista como tal.

Marx, aunque no se metió a predecir las tendencias observadas aquí, sin embargo echó las raíces teóricas del empobrecimiento en el capítulo 25 de *El capital*. Ahí, caracterizó la reproducción de plusvalía en escala ampliada, es decir la acumulación capitalista, como "más capitalistas o más grandes capitalistas en este extremo y más obreros asalariados en el otro", en el curso de la cual la producción se hace más intensiva en capital, rechazando obreros, incluso si al mismo tiempo los agrega al número total del proletariado. De acuerdo con Marx,

“es la acumulación capitalista misma la que constantemente produce, y produce en razón directa a su propia energía y medida, una población relativamente redundante de trabajadores, es decir una población más grande que basta para las necesidades medias de la autoexpansión del capital y luego una población excedente” (Marx, 1967: I, 630). Debido al efecto revolucionador que el capitalismo tiene sobre la producción, al aumentar inmensamente su escala y su cantidad surge la contradicción de “mayor atracción de obreros por parte del capital” acompañada de “su mayor repulsión”. Así pues, Marx define a la población excedente como “una condición de existencia del modo capitalista de producción” (I, 632). El ejército laboral de reserva, siempre listo para explotación, puede ser movilizado rápidamente para una repentina expansión de la producción capitalista, y por tanto del capital, incluso si garantiza pequeña posibilidad de largas huelgas o aumentos rápidos de salarios que reducen las ganancias. El moderno capitalismo industrial, señaló Marx, “depende de la constante formación, de la mayor o menor absorción y de la renovada formación del ejército industrial de reserva o de la población excedente, independientemente del crecimiento absoluto de la población” (I, 633). En esta forma, el empobrecimiento de las masas no tiene nada que ver con el crecimiento de la población *como tal* y por el contrario, todo con la naturaleza de la producción capitalista y en su penetración hasta las regiones más remotas del campo mexicano.

Cualquiera que sea la forma que toma el excedente relativo de población, la forma flotante (como en los modernos centros industriales, ahora empleada, mañana despedida), la forma latente (mal pagada, subempleada en trabajos agrícolas, lista para desplazarse de un pueblo a otro, o a una ciudad), la forma estacionaria (miembros irregularmente empleados del ejército del trabajo) o la forma depauperada (desempleada, niños pobres, desmoralizada, mutilada, u obreros enfermos), el ejército in-

dustrial de reserva crece en correspondencia general con el aumento de la riqueza social, con el funcionamiento del capital, la productividad del trabajo, y la masa absoluta del proletariado. El empobrecimiento y la depauperización son esenciales para el capitalismo. Marx, en uno de los pocos pasajes que puso en cursivas, insistía: “junto con la población excedente, el empobrecimiento constituye una condición de la producción capitalista y del desarrollo capitalista de la riqueza... Entre más extensos, a final de cuentas sean los estratos mendicantes de la clase obrera y del ejército industrial de reserva, mayor será el empobrecimiento oficial. *Esta es la ley absoluta y general de la acumulación capitalista* (I, 644).

No es cierto que Marx haya llamado a estas formas de población excedente “clases peligrosas”, un término coloquial que él sólo aplicaba a los vagabundos, criminales y prostitutas y eso sólo entre comillas. Ni tampoco Marx sugiere alguna vez que el lumpenproletariado sólo podría servir a causas reaccionarias, él vio en el sufrimiento de la población excedente la degradación del trabajo que enajena a *todo* el proletariado cada vez más, conforme se desarrolla el capitalismo. Describió este carácter antagónico de la acumulación capitalista como “acumulación de riqueza en un polo, y acumulación de miseria, agonía de la fatiga, de la esclavitud, de la ignorancia, de la brutalidad, de la degradación mental en el polo opuesto” (I, 645).

Marx no vivió lo suficiente para ser testigo del empobrecimiento de las masas del pueblo a escala mundial durante la etapa imperialista del capitalismo. El carácter antagónico de la acumulación ha generado, al través de la depauperación de las masas, nuevas y visibles contradicciones que Marx no expuso: la calidad rebelde de los miserables, su creciente tendencia a organizarse y a obtener conciencia política y por tanto el papel *disfuncional* que juegan respecto al capitalismo al mismo tiempo que son útiles a la acumulación capitalista. Crecientes cantidades de capital y de energía tienen que ser desvia-

dos del proceso de acumulación con el objeto de proporcionar dietas de subsistencia, asistencia social, vivienda por debajo del mínimo y control militar o policíaco sobre las ciudades perdidas cada vez más grandes, algunas de las cuales (como por ejemplo Nezahualcóyotl) son verdaderas ciudades en sí mismas. El gobierno de México, que en el pasado nunca proporcionó compensación por desempleo ahora tiene que legislar alguna forma de asistencia para amortiguar el impacto del desempleo masivo. Mientras que todavía la población excedente es "una condición de existencia del modo de producción capitalista" sin embargo ya desde ahora trae consigo sorprendentes costos políticos y económicos para los capitalistas y sus aparatos estatales.

Mientras tanto, muchos de los miserables funcionan, aunque sea en pequeña escala, en los procesos de producción y distribución (artesanos, vendedores callejeros, repartidores, obreros de talleres, etc.). Otros se suman al segmento flotante que a veces trabaja en una fábrica, y otras es despedido. La mayoría vive en barrios con otros miembros del proletariado y el sub-proletariado. En esta forma, los miserables adquieren un cierto grado de conciencia proletaria y su integración a una cultura de *clase* más amplia (no "nacional").

A este respecto, fue la aguda comprensión de Franz Fanon de la psicología social y la naturaleza de la producción capitalista en países dominados por el imperialismo lo que hizo que considerara a las masas empobrecidas de África como más potencialmente revolucionarias que los pequeños burgueses intelectuales, burócratas e incluso muchos de los obreros bien pagados de la industria extranjera. Fue el romanticismo de Fanon, quizás su propio condicionamiento pequeño burgués lo que lo llevó a subestimar la necesidad de organizar al subproletariado de una manera sistemática al través de un largo periodo, integrando sus organizaciones con aquellos miembros del proletariado y del campesinado bajo la dirección política de un partido revolucionario (algo que Amil-

car Cabral comprendió particularmente bien). Fanon parece que también subestimó el grado en que la gente desempleada puede ser reclutada para las fuerzas armadas, la policía y los grupos de terror que el estado burgués usa para reprimir huelgas y movimientos políticos progresistas, algo que muchos mexicanos pueden verificar personalmente.

El hecho de que estas masas llamadas "marginales" sean centrales para el proceso productivo capitalista, lo mismo que la lucha para reemplazarla por una socialista revolucionario es bien reconocido por los imperialistas quienes dedican cientos de millones de dólares a proyectos de investigación encaminados a controlar o aplastar "a los marginados", al mismo tiempo que arman los aparatos represivos del estado en el mundo con la tecnología militar más sofisticada para "control de multitudes", "contra-insurgencia", etc. Frecuentemente ha sido demostrado que las masas miserables pueden ser movilizadas para un cambio político, desde la guerra de Argelia contra el colonialismo francés hasta los movimientos de liberación de Vietnam, Cambodia, Mozambique, Guinea-Bissau, Angola, etc., hasta los intentos chilenos de organización de comunidades urbanas en los *campamentos*, los Comités cubanos para la Defensa de la Revolución, los tribunales del pueblo, el poder popular.

En esta misma dirección tenemos que un ejemplo más antiguo y duradero de una comunidad que se auto-organiza, como "Tepito", o una movilización más reciente de masas en pro de vivienda y dignidad como la colonia "Dos de Octubre", o el intento por unificar las *Colonias populares*, en unidades más amplias de lucha política, así como el frecuente envío por parte del estado de tropas a estos barrios, para matar, herir o intimidar, reflejan la intensidad de la guerra de clases imperante en las vidas diarias de millones de gentes y la necesidad de que la izquierda organizada ponga mayor atención a esta dinámica más profunda de la producción capitalista y la lucha de clases.

Con la creciente industrialización y la migración a las ciudades, el tamaño del proletariado urbano ha crecido considerablemente desde los días de Cárdenas. Menos de la cuarta parte de estos obreros están sindicalizados y un número creciente de los que lo están, se muestran rebeldes contra la corrupta burocracia laboral de la CTM. Fidel Velázquez ha encabezado desde 1938 a la poderosa CTM con dos millones de miembros, y durante este tiempo ha consolidado un fuerte dominio, a menudo brutal en su aplicación. Al cooperar con las burguesías mexicana y extranjera y con el estado, Velázquez y sus paniaguados mantienen los salarios bajos, y una "disciplina laboral" y a cambio reciben lujos personales que los ascienden a las salas de la burguesía, así como también prebendas institucionales para los miembros de la CTM. Por ejemplo, en 1977 el gobierno otorgó a Velázquez un control efectivo sobre el INFONAVIT (Instituto para el Fomento Nacional de la Vivienda de los Trabajadores) y de un nuevo banco obrero a cambio de su promesa de cooperar con el tope del 10 por ciento a los aumentos de salarios impuesto por el FMI. A su vez, los obreros contestaron a esta reducción de su salario real (la inflación se acerca al 50 por ciento en los artículos de primera necesidad) con más de 250 huelgas en los primeros nueve meses de 1977. Un examen de estas huelgas y del desarrollo de un movimiento laboral-sindical independiente, que organizó más de 80 manifestaciones públicas en la ciudad de México en 1977, nos revela mucho acerca del proletariado industrial.

Las huelgas más amplias y más serias han tenido lugar en los sectores monopolistas de la industria, privados o públicos. Sus raíces se encuentran en la demandas económicas de los años recientes, a menudo combinadas con demandas políticas por la "democratización" de los sindicatos y de la CTM.

Enfrentados a muerte con el *charrismo*, los militantes de este movimiento, conocido como la "tendencia democrática" han sufrido encarcelamiento, golpes, asesinatos, despidos y sin embargo han extendido el movimiento a

más y más sindicatos al mismo tiempo que extienden el movimiento político de solidaridad a las filas de los estudiantes, las colonias populares, los campesinos, etc. De ahí el aumento de las manifestaciones públicas.

Un ejemplo de esto es la larga huelga en Monclova que conmocionó al combinado estatal del acero "Altos Hornos de México" en 1977 y que desembocó en la victoria de algunas, no todas las demandas de los obreros. Al responder al masivo desempleo de México, estos obreros, de los mejor pagados de la nación, insistieron en sus demandas por la apertura de más empleos para sus camaradas desempleados. Tendencias similares, también entre la fuerza de trabajo industrial mejor pagada de México, fueron evidentes en la huelga de 62 días en la General Motors y otras huelgas en la General Electric, PANAM de México, Volkswagen, Ford, UNIPAC, etcétera, durante 1977. En otras palabras, lejos de comportarse como una despreciable «aristocracia obrera», muchos trabajadores industriales del estado y de las compañías transnacionales están empezando a proclamar una solidaridad de *clase* y mostrando capacidad de dirección en la más amplia lucha proletaria y política para democratizar a México. Otros, sin embargo, parecen tener una visión más estrecha y con frecuencia se comportan como un estrato privilegiado del proletariado, o como una «aristocracia obrera».

Algunos de los sindicatos independientes surgieron al través de luchas internas de la CTM y más tarde rompieron tanto con ésta como con el PRI. Los "independientes" luego empezaron a formar centrales regionales, ligadas a los movimientos campesinos independientes y a los planes en pro de una organización nacional. Otros, probablemente todavía la mayoría, decidieron continuar la lucha dentro de la CTM, y son conocidos como la "tendencia democrática". Gran parte del impulso de esta tendencia vino del ala radical del SUTERM (el sindicato de los electricistas más grande de México) que llamó a una nacionalización de las transnacionales, "enderezando el cur-

so de la Revolución", y por la terminación del charrismo, lograr la democracia sindical y la incorporación de otros sindicatos independientes y grupos radicales dentro del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR).

En noviembre de 1975, los electricistas realizaron la manifestación callejera en México desde 1968 y la muestra más importante de la insurgencia laboral desde la huelga ferrocarrilera de 1959. Otras grandes delegaciones que participaron fueron el Movimiento Revolucionario de Ferrocarrileros, empleados del Gobierno, telefonistas, empleados universitarios que demandaban un sindicato único de profesores y trabajadores y maestros de primaria y secundaria. En vísperas de su huelga de 1976, la Tendencia Democrática de los obreros electricistas reunió a los sindicatos universitarios y a más de 300 organizaciones para formar el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). En julio 16 de 1976, tropas del ejército ocuparon las principales instalaciones eléctricas, públicas y privadas, de toda la nación para impedir por la fuerza la huelga (NACLA, 1977). Un año más tarde, miles de soldados invadieron la Universidad Nacional para romper una huelga de empleados universitarios que también estaba atrayendo a miles de simpatizantes del movimiento laboral.

Estos y otros actos semejantes de represión hicieron retroceder momentáneamente a la Tendencia Democrática. Los líderes del SUTERM reiteraron en agosto de 1977 su compromiso político de "defender la nación y la institución presidencial", borrando por tanto la naturaleza de clase del movimiento y reforzando la ideología burguesa que etiqueta a los progresistas como comunistas "anti-nacionales", irrespetuosos de la Presidencia. Hay fuertes corrientes reformistas dentro de la Tendencia Democrática, sin embargo las reformas son aplastadas a cada momento por el gobierno y los charros. Mientras tanto, Fidel Velázquez mismo empezó en 1977 a hablar demagógicamente de la necesidad de una mayor democracia dentro de la CTM. Conforme más se politiza el proletariado al través de estas luchas, es posible que se des-

arrollen estrategia más revolucionarias, sofisticadas y realistas, combinando un programa mínimo de demandas por reformas con un programa revolucionario máximo.

Las raíces de las protestas entre los obreros más sindicalizados y mejor pagados de México se encuentra el proceso de industrialización posterior a 1950. El porcentaje de la fuerza de trabajo empleada en la industria manufacturera subió del 11 al 17 por ciento entre 1950 y 1970, mientras que los empleados en la agricultura descendieron de 58 a por debajo del 40 por ciento. Simultáneamente, los empleados en la industria tendieron a una rápida concentración en los sectores monopolizados y controlados por extranjeros. Hacia 1975, casi un cuarto de todo el empleo industrial estaba en sectores donde las cuatro empresas más grandes representaban más del 50 por ciento de la producción (Fajnzylber y Martínez, 1976: 354). Las compañías extranjeras han duplicado su porción del empleo industrial de 8 por ciento en 1965 al 16 por ciento en 1975 (Bernal Sahagún, 1979: 146). Estas realidades nos dan una idea de la gran importancia de las demandas económicas y políticas del proletariado industrial de México en el periodo presente, para el futuro del movimiento antimperialista internacional y una alternativa revolucionaria socialista en México.

Otra rama del proletariado que muestra signos de una creciente conciencia política de clase es el empleado por sectores industriales de producción menos monopolizados. Estos obreros son muy mal pagados, desparramados en millares de pequeños o medianos centros de trabajo y muy explotados. Si bien no todos ellos están bajo la disciplina de la CTM, no por eso existe para ellos una mayor oportunidad de alcanzar incrementos significativos de salarios. La lucha de clases en la pequeña y mediana industria es a menudo más brutal y directa, en términos del jefe despreciable contra el obrero, que en los sectores monopolizados. Las vidas de ambos, obreros y empresas son más problemáticas, más inseguras, más degradadas. Incluso si a menudo se hace eco de los valores

de la gran burguesía, la comunidad empresarial pequeño burguesa expresa demandas propias a nivel estatal, algunas de las cuales chocan objetivamente con políticas que favorecen a los monopolios. A mediados de 1970 se sucedió un gran número de huelgas entre estos empleados de negocios, implicando a menudo tonos anti-extranjeros como la huelga extremadamente larga de los obreros textiles en Cuernavaca, en 1977.

Dentro del proletariado urbano empleado, existe una mayoría que no está sindicalizada. Generalmente carecen del tipo de conciencia política que hemos estado examinando entre obreros sindicalizados, incluso si comparten un sentido de resentimiento de clase y de militancia y también se organizan en sus lugares de trabajo de tiempo en tiempo. En sus filas más bajas, junto con gran número de empleados y desempleados, contribuye a la elevación de tensiones que amenazan a México con explosiones sociales espontáneas no muy diferentes de los *tumultos* de los tiempos coloniales. Pero, como lo hemos visto al través de nuestra exposición de las masas empobrecidas, estos elementos también pueden ser politizados y organizados en pro de las causas progresistas.

Si hemos enfatizado el potencial de conciencia política entre el gran proletariado urbano de México, el amplio proletariado rural y el subproletariado y las masas cada vez más miserables, ello se debe a que las raíces estructurales y las realidades de sus problemas nos llamaron la atención. Esto no niega la realidad de los muchos obstáculos para la politización en una sociedad corporativista, controlada y regimentada como la de México, particularmente aquellos obstáculos *dentro* de las clases y entre los diferentes estratos de clases. El tipo de estratificación de la explotación dentro de la población rural que hemos descrito ha sido observada también en las grandes ciudades perdidas y en los barrios obreros de México (Eckstein, 1977). La mayor parte de las redes organizativas entre las masas miserables no son políticamente progresistas —pequeños sindicatos del crimen, pe-

queñas redes de comercios, sistemas extendidos de parentesco, dependencia en instituciones religiosas o sociales como el compadrazgo, los días santos, el patrón y sistemas afines e informales de patronato, el PRI mismo, la corrupción, el machismo, pandillas juveniles, etc. Casi todas estas formas de organización y de relativa cohesión social constituyen obstáculos a la organización política del pueblo para un cambio progresista. Sin embargo, nosotros enfatizamos el potencial de politización precisamente porque demasiados estudiosos burgueses y escritores han enfatizado estos "intrincados" y "fascinantes" mecanismos de cohesión social, que de hecho son partes integrantes de la más amplia opresión que mantiene sometidas a millones de personas.

Pero también enfatizamos el potencial político por otras razones.

Algunos de esos autores que han señalado correctamente el papel importante de la "dependencia" en el desarrollo de los países capitalistas metropolitanos a expensas de los menos desarrollados, han confundido generalmente o incluso ignorado, la dinámica interna de clase de las sociedades en aguda tensión y flujo, como México. Dado que este dinamismo interno de clase es, en última instancia lo más importante, y dado que también se ve afectada por la conexión dependiente con el imperialismo, parece particularmente apropiado enfocarla en forma tal que *no* se llegue a reducirla a "dependencia sin esperanza" o a "marginación también sin esperanza". El dinamismo de clase es más complejo y está más profundamente enraizado en la historia interna de México y tiene más esperanzas de las que podría sugerir cualquier teoría vulgar de la dependencia o de la marginalización. Las teorías despistadas, como por lo general las premisas teóricas erróneas, usualmente llevan no sólo a una estrategia política equivocada sino también a una forma de conclusión "sin esperanzas" o en otras palabras al *derrotismo*.

Existe un creciente reconocimiento de que los partidos

políticos, movimientos e individuos progresistas, sufren una larga y desigual historia de subestimación unas veces, y de sobre-estimación otras, del pueblo trabajador, de despreciarlo cuando no considerarlo desde un punto de vista romántico; de fallar en aferrar la cambiante naturaleza de su vida conforme van ocurriendo los cambios. Estas deficiencias del pasado pueden ser superadas solamente al través de dos esfuerzos simultáneos, cada uno dependiente del otro. Primero, la izquierda debe trabajar para lograr un análisis vivo de la dinámica de clase, pues tan sólo un análisis semejante puede revelar las alternativas estratégicas que más probabilidades tienen de obtener éxito. Segundo, los activistas políticos deben trabajar con el proletariado desde una posición de *respeto por la gente*, respeto que deberá profundizarse y extenderse conforme la lucha progresa.

Los obstáculos estructurales para el desarrollo de la conciencia política de clase entre los obreros de México y los campesinos se encuentran principalmente a nivel del Estado, incluyendo el PRI y sus tres sectores componentes: CTM, CNC, CNOP. Tan duros han mostrado ser estos obstáculos que muchos analistas de México han pretendido que la clase dominante no es la burguesía, nacional y extranjera, sino más bien la burocracia estatal, o la "burguesía burocrática" como algunos la llaman. Esto mal-entende tanto el papel del estado bajo el capitalismo como la naturaleza de las clases.

La mayoría de la burocracia estatal no se ve envuelta directamente en relaciones de producción, incluso si participa en la reproducción de las condiciones de producción. En esta forma, la burocracia *como tal* no es una clase. Pero tampoco el estado representa solamente al capital monopolista: representa a todas las fracciones del capital lo mismo que a segmentos de la clase obrera. Estos dos puntos no niegan que el estado mexicano sirve con más ventaja al capital monopolista nacional y extranjero que a otros capitales o fracciones de clase, pero sí niegan la noción de una "burguesía burocrática".

Si en su mayor parte la burocracia estatal no posee o trabaja algunos de los medios de producción, el estado en cambio sí lo hace. Cerca de una cuarta parte del capital de México está en las manos del estado. Como lo hemos visto, sin embargo, el estado ha venido compartiendo cada vez más y más estas empresas estatales, o sus productos, con el capital privado; la mayor parte de las empresas del estado son infraestructurales u orientadas hacia los servicios y con ganancias bajas, e intentan servir a los intereses del capital privado. Esta naturaleza capitalista de la industria estatal así como el dominio del capital extranjero en la economía de México, es lo que convierte al capitalismo mexicano en un capitalismo de estado dependiente. La burocracia, pública y privada, en sus ramas más altas y mejor pagadas, es tecnocrática. Comparte e intenta poner en práctica los valores burgueses de la eficiencia capitalista, las economías de escala, la disciplina del trabajo, el soborno y la corrupción. Esto, de cualquier manera, no hace de la tecno-burocracia una clase. Sigue siendo un estrato, cuyos miembros pueden moverse personalmente en diferentes direcciones de clase, generalmente burguesas o pequeño burguesas.

En cierta medida, por supuesto, mucha gente en la cúspide del estrato tecno-burocrático y del partido político tiene poder económico que es transferido a las relaciones de producción en una escala significativa. Uno piensa, por ejemplo, en los *empresarios del estado*, los gerentes y directores muy bien pagados de las 400 empresas del estado que acumulan capital para ellos mismos y sus amigos, o en los políticos y funcionarios de alto nivel (miembros del gabinete, gobernadores, etc.) que utilizan su poder político para acumular más capital y proceder a reinvertirlo productivamente en sectores monopolistas de la economía, públicos y privados. Las posiciones más poderosas en el gobierno, a menudo quedan en manos de individuos burgueses cuya riqueza está ya bien establecida en el renglón bancario, el comercio o la producción industrial. Muchos miembros del gabinete, políticos principa-

les, incluso presidentes, así como *empresarios del estado*, se deslizan de un gobierno a otro a lo largo de diferentes sexenios, acumulando capital al mismo tiempo, aumentando sus inversiones en el sector monopolista privado, mexicano y extranjero. Algunos ex-presidentes poseen cadenas de hoteles, otros cadenas de periódicos, ¡incluso otros se retiran ricos después de sólo seis meses en el puesto! Es esta *cúspide* de los estratos tecno-burocráticos y políticos la que merece la etiqueta de burguesa.

Pero esta no es la clase dominante, sólo parte de ella, y por cierto una pequeña parte. Es parte de la burguesía mexicana en general, la que, como hemos visto, es a su vez, significativamente dependiente del capital extranjero. En el grado en que está integrada con el capital privado, mexicano y extranjero, comparte la dirección general que el capitalismo y la política oficial siguen en México, empujados y fuertemente empujados, por las fuerzas del capital monopolista. Esto no niega los muchos conflictos a nivel político con los que los representantes del estado y del capital monopolista tienen que luchar, incluyendo conflictos entre ellos mismos (como lo examinamos en nuestro capítulo final). Pero esto indica una armonía mucho mayor, y no falta de ella, entre las burguesías mexicana y extranjera y la cima de burócratas y políticos del estado. Quien domina la economía política mexicana es el capital monopolista: extranjero, privado-mexicano, estatal mexicano, en ese orden, en términos de producción y de apropiación de la plusvalía. Esta es la base objetiva para el papel del estado de servidor de las burguesías extranjera y mexicana. El capital extranjero, la burguesía mexicana y el estado mexicano constituyen un *triumvirato* muy bien integrado. Contra este polo de la estructura de clases de México, descrito antes como imperialismo-estado-burguesía, se levanta en oposición estructural el polo de las masas miserables, obreros, campesinos y gran parte de la "clase media" mal pagada.

La gran mayoría de burócratas, intelectuales, técnicos,

supervisores, etc., son pequeño burgueses o asalariados, no burgueses. Tanto en términos de ingreso comparativo como de la naturaleza del trabajo, están emprendiendo un proceso de gradual proletarización. Si bien muchos de ellos son todavía “clase media” en sus valores, sin embargo tienden a caer en el lado austero de la clase media polarizada que hemos examinado en este capítulo. Al través de sus posiciones en la estructura del sistema mexicano, objetivamente funcionan como obstáculos al progreso. Subjetivamente refrenan el progreso, también, sea al través de su conciencia política acerca de lo que están ocasionando a las masas, o al través de sus valores conservadores, materialistas, a menudo copias del consumismo de los EUA, *status* de abundancia de riqueza, miedo al “populacho” y sentimiento de pertenecer a la *gente decente*. Los valores capitalistas y la corrupción política modelan sus vidas. Muchos se aprovechan del público, utilizando el empleo y sus instituciones de soborno, chantaje y corrupción para enriquecerse a expensas de la clase obrera. Incluso el más honesto y progresista de los tecnócratas —y hay algunos— cae en las trampas de las sutilezas del imperialismo cultural, rechazando las expresiones crudas del imperialismo anticuado, tan sólo para aceptar las ideologías más dulces de “empresas mixtas” del “desarrollismo” (imperialista), como lo podemos observar en su aceptación de las “transferencias de tecnologías”, tanto como concepto como práctica. Como un desalentado intelectual mexicano me decía: “Es difícil muy difícil, no ser cooptado aquí; se trata al mismo tiempo de una supervivencia económica y de una forma tradicional de vida”.

Este carácter “tradicional” del sistema mexicano, más que las relaciones de producción, es lo que hace posible imaginar a la burocracia como una clase dominante potencial. Basándose en la tesis de Marx de que en 1847 tanto la aristocracia como la burguesía eran demasiado débiles para dirigir a Alemania, Engels escribió, “la actual situación en Alemania no es otra cosa que un com-

promiso entre la nobleza y la pequeña burguesía; es el resultado de colocar la administración en las manos de una tercera clase: la burocracia” (citado en Gandy, 1976). La situación de México es muy diferente, pues las burguesías, mexicana y extranjera, están lejos de ser “demasiado débiles para dirigir”. Lo que es más, el estado está integrado al capital, no separado ni opuesta a él.

Los que arguyen la tesis de que México está dirigido por una “burguesía burocrática” están equivocados. Han confundido la *forma* de manejar el aparato del estado con la *sustancia* de la dominación de clase. La burguesía mexicana, en términos internos de clase, es la clase dominante. Los capitalistas extranjeros, sobre todo de los EUA, condicionan en gran parte esta dominación. El sistema económico es el de un estado de capitalismo dependiente, con el capital monopolista al frente.

Lo que se ha dicho de la burocracia pública más o menos es válido también para la burocracia privada, excepto que los burócratas del capital privado tienden a estar ideológicamente menos confundidos acerca de las actividades en las que se encuentran envueltos. Tienen menos necesidad de revestirse con los andrajos legitimadores de la “revolución”.

Para lograr un análisis más dinámico de clase de los estratos burocráticos en el futuro, se debería observar el grado en que los empleos de la mayoría de los burócratas se han proletarizado. Braverman (1974) ha mostrado cómo en los EUA los estratos burocráticos, dependientes, oficinistas, trabajadores de servicios y de comercio al menudeo, etc., se han convertido en una “nueva forma de proletariado de salarios bajos” (355). Su trabajo es manual más que intelectual; en muchos casos realizan trabajo productivo en el sentido de que producen mercancías y ganancias para capitalistas (considerando al capital como una relación *social*); y la mayoría de ellos, cualquiera que sean los sentimientos de superioridad que tengan sobre los obreros industriales, han llegado al fondo del proletariado tanto en sus condiciones de trabajo

como en sus condiciones de salarios (Braverman, 1974: 363, 6, 460-15). Tendencias semejantes son observables en todo el mundo, incluyendo a países del tercer mundo relativamente industrializados o dependientes de la tecnología extranjera (como por ejemplo México); éstas son realidades objetivas que subyacen tanto al carácter esquizofrénico que uno advierte en la confusa conciencia de muchos obreros mexicanos de "clase media", como en la creciente tendencia de oficinistas por sumarse a las manifestaciones callejeras progresistas como las de los estudiantes de 1968 (y otras más desde entonces).

CAPÍTULO IX

LA CRISIS DEL ESTADO MEXICANO

El hecho de que México se haya desarrollado económicamente más que otros países de América Latina se debe a que no se atascó en su etapa de "economía de enclave", colonial y neocolonial, resumida en el periodo que va de la conquista al porfiriato. La revolución de 1910 y la reforma de Cárdenas aflojaron los controles extranjeros sobre la economía, en forma suficiente como para permitir a la burguesía mexicana y al Estado obtener influencia y control sobre partes claves de la economía (especialmente agricultura, minerales, turismo, comunicaciones, industria ligera e infraestructura) con el resultado de que hoy en día, al estar su estado y burguesía en relaciones armoniosas con las compañías trasnacionales, a pesar de tensiones ocasionales, puede compartir los frutos del imperialismo a diferencia de países menos afortunados, especialmente de América Central y del Caribe. Paradójicamente, de cualquier forma, la economía, lejos de surgir con crecimiento sostenido y autónomo, se ha venido haciendo cada vez más estancada, sub-productiva y dependiente de las metrópolis imperialistas. Esto se debe a que nunca ha sido contemplada o implementada una ruptura completa con el imperialismo y la estructura capitalista que subyace a la economía y al sistema social, la cual, lejos de ser retada y alterada, se veía preservada y fortalecida por medio de la derrota de los

campesinos y obreros en la revolución de 1910 y el otorgamiento de concesiones a los mismos en la década de 1930. Desde entonces surgió un sistema complejo y sofisticado de palo y zanahoria, premios y castigos para el proletariado para sentar las condiciones de "estabilidad" política para el continuo engrandecimiento de la burguesía y sus principales socios extranjeros. Este sistema ha sido particularmente efectivo debido al desarrollo de una atrayente y persuasiva ideología "revolucionaria" basada en los ideales y figuras de Juárez, Madero, Villa, Zapata, Carranza, Obregón y Cárdenas.

Incluso llameantes anarquistas y revolucionarios como Ricardo Flores Magón, cuyo internacionalismo proletario fue utilizado por la burguesía para tacharlo de "anti-mexicano", han sido admitidos en las filas oficialmente reconocidas de los héroes nacionales y la ideología "revolucionaria". Y líderes rebeldes campesinos, asesinados, como Rubén Jaramillo, tienen estatuas en las plazas principales de sus pueblos (Colonia Rubén Jaramillo, en Morelos), ¡dedicadas a su memoria por el mismo estado responsable de sus muertes!

La forma en que funciona el sistema de México de un único partido político centralizado es un misterio tan profundo que cada seis años se genera una gran excitación pública alrededor de la cuestión: "¿Quién será el candidato del PRI?", y no "¿Quiénes serán los nombrados?" o "¿Cuál será la forma en que los tres sectores del PRI se acomodarán para el ejercicio del poder?" Por tanto en las elecciones la cuestión no es "¿Quién ganará?" Eso ha sido ya decidido con el anuncio del candidato del PRI, dado que el PRI contabiliza los votos. Si bien a los partidos de minoría se les garantizan escaños en el congreso y a veces lanzan candidatos presidenciales, inevitablemente una impresionante mayoría de votos es contabilizada para el PRI. Está muy extendida la apatía de los votantes, pues incluso las cifras oficiales muestran a un tercio del electorado absteniéndose en 1970.

Bajo Cárdenas surgió un modelo normativo de "po-

lítica democrática” y desde entonces se ha institucionalizado. Campesinos, obreros y la “clase media” tienen a menudo la impresión de que *son* representados por el PRI al través de sus respectivos sectores en el partido, incluso si todo el poder descansa en el comité ejecutivo nacional del PRI, en el sistema corporativista de México. Así mismo, cada sector depende del PRI para beneficios políticos y de asistencia social. Los mexicanos se muestran cínicos acerca de este sistema y tienen una noción descriptiva de ello que entra en conflicto con el modelo normativo. En otras palabras, ven a través de él la corrupción generalizada que genera, a veces esto les molesta y otras se muestran cómplices (Castellanos, 1969). Esto es precisamente lo que está por debajo de la mayoría de las recientes crisis políticas institucionales, que explotaron con la revuelta estudiantil y la masacre del 2 de octubre de 1968:

El ritual político sirve para difuminar estas contradicciones y para dramatizar la concepción moral del sistema. Las contradicciones entre modelos normativos y descriptivos de un sistema político contribuyen a confrontaciones periódicas y en gran escala entre grupos específicos o coaliciones y el ejército o la policía (Cockcroft, 1970: 207).

El modelo normativo de participación popular en el PRI y la herencia revolucionaria de las luchas obreras y campesinas, son enseñados a todo nivel de la sociedad mexicana, no sólo en las escuelas, donde el 75 por ciento de la población de más de veinticinco años ha asistido por menos de cuatro años, sino también en la prensa controlada por el gobierno y la de propiedad privada, y en las organizaciones políticas y sociales, incluyendo talleres y granjas. Semejante socialización tan intensa sirve para apaciguar a la mayoría de la población, hacer sentir al pueblo orgulloso de la nación y de sus primeras contribuciones a este desarrollo, sensibilizarlo respecto a

la violencia y sangre que implicaron dichas contribuciones, persuadir al pueblo de que otra guerra civil debe ser evitada a toda costa, y en general asegurar al pueblo de que las primeras metas todavía deben buscarse, aunque gradualmente, y que serán alcanzadas si la gente trabaja y se mantiene en paz.

Existen tres razones por las que la socialización y su correspondiente ideología se están volviendo cada vez más inefectivas. Primero, el proceso de socialización contiene un cierto número de ejemplos revolucionarios y sentimientos a los que contribuye el abismo entre el modelo normativo y lo que la gente ve a su alrededor: decisiones autoritarias y tecnocráticas; sistemas de cacicazgo político saturados de corrupción, personalismo y actos de intimidación y brutalidad; represión física de la disidencia. Segundo, las técnicas tradicionales de cooptación y compra de opositores o disidentes con empleos o favores, incorporándolos al estado o a alguno de sus aparatos —con los que ellos han estado previamente en conflicto— y que han sido expuestos y criticados como problemas diversificadores que más tarde explotan, lo mismo que su naturaleza temporal y mediatizadora, han conducido inevitablemente a su creciente sustitución por técnicas de represión directa. En otras palabras, el peso específico dentro de las técnicas complementarias de cooptación y coerción se ha deslizado, a lo largo de la historia, hacia una mayor coerción en relación con la cooptación. Tercero, como lo mostró el capítulo anterior, existen dentro de la sociedad agudos contrastes de clase y áreas de tensión que se derivan no sólo de la historia del subdesarrollo económico y de la influencia extranjera sino también de la creciente incapacidad del sistema político para retribuir a sus elementos en el nivel y de acuerdo a sus esperanzas.

Una técnica clave utilizada por la clase dominante de México y por el Estado para mantener el control, como ya lo hemos visto, ha sido la división de la mayoría del pueblo entre clases, sub-clases, grupos, etc., y su organi-

zación en "unidades competidoras" a lo largo de líneas corporativistas. Esto a su vez, es racionalizado, encubierto y legitimizado por la ideología del nacionalismo mexicano, de la "democracia dirigida", de la "herencia revolucionaria", del "sufragio efectivo y no reelección" (lema de Madero), de las universidades estatales "autónomas", etcétera. En esta forma, el sistema se sostiene al través de la división de clases, particularmente las divisiones que separan, obreros, campesinos y estudiantes y al través de la cubierta ideológica de dichas divisiones por parte de las autoridades políticas, aliados intelectuales y los medios de comunicación. Sin embargo, cuando hay signos de que estas divisiones de clase pueden ser superadas por la unidad obrero-campesina-estudiantil, el estado responde con represión violenta y su correspondiente justificación ideológica de "la defensa de la nación y de la revolución contra agitadores externos, complotos extranjeros, comunistas, anarquistas, terroristas, etcétera". Esta represión violenta contra los mexicanos disidentes no es un desmentido a la ideología nacionalista, democrática y pacifista del sistema. También proporciona la clave de una de las condiciones necesarias para cualquier cambio futuro en México hacia una genuina revolución social: la unificación de las diversas clases y subclases en una alianza multclasista. Si no es así, entonces, ¿por qué los signos de dicha unificación provocan semejante ira violenta a las autoridades gubernamentales?

Un examen de la experiencia de 1968 ilumina en mucho el presente análisis. Los incidentes que condujeron al dos de octubre reflejaban todos ellos un movimiento hacia una alianza multclasista y de unidad. Muchos de los ímpetus para esto venían de la gente joven, especialmente estudiantes que tendían, a pesar de sus antecedentes de clase, a sumarse a un grupo que tuviera una conciencia política propia que trascendiera las líneas de clase, manifestadas por otra parte en niveles de ingreso, tipo de empleo y *status* social adquirido. Los niveles políticos de esta nueva conciencia variaban desde el reformismo tra-

dicional hasta ideas revolucionarias ricas en influencias floresmagonistas, zapatistas, marxistas, leninistas y guevaristas. La dirección de clase de la conciencia se encaminaba hacia una unidad obrero-campesina-estudiantil y a un rechazo activo de los valores burgueses, sus estilos de vida y sus costumbres. A largo plazo, esto significaba confrontar directamente a la clase dominante y al estado. Pero antes de que esa posibilidad a largo plazo se pudiera desenvolver, el estado respondió con su propia confrontación.

En 1968, el movimiento estudiantil estalló, al principio a causa de problemas internos entre estudiantes. Pero cuando la policía y el ejército intervinieron, estos conflictos internos fueron superados rápidamente por una unidad estudiantil sin precedentes, sin importar líneas de clases. Estudiantes de la Universidad Nacional que provenían de familias de clase media y de alta clase media, se unieron con estudiantes de escuelas vocacionales que provenían de la clase obrera y contra quienes el ejército lanzó sus más severos ataques. Jóvenes obreros y campesinos, así como burócratas, eventualmente se sumaron a esta coalición en expansión que saltaba las barreras de clase.

Lo que los jóvenes unidos querían, incluyendo a crecientes cifras de curas jóvenes, era un sistema social de valores compartidos —extendido incluso a un sentido internacional de comunidad joven— que exaltaba la honestidad, la libertad y el compartir, como opuesto a la hipocresía, el autoritarismo y la autosuficiencia del sistema social en el que vivían. Socializada y educada en la mitología nacionalista inspiradora de Juárez, Zapata y Cárdenas, la juventud mexicana “veía a sus líderes seguir comportamientos que son diametralmente opuestos a los ideales profesados. . . El problema con los estudiantes es que creen en los ideales que les han sido enseñados y muchos de ellos quieren rescatar dichos ideales de la segura petrificación como estatuas, nombres de plazas y bulevares y luces de neón en las paredes” (NACLA, 1968: 5).

En una situación personalmente más libre que los campesinos y obreros, y conscientes de los peligros de la cooptación, los estudiantes no son fácilmente cooptados. Si un líder es cooptado, rápidamente es condenado por otros estudiantes, muchos de los cuales están calificados para tomar su lugar.

Como en el caso del problema de la pobreza, así en el de la juventud mexicana, una de las tasas más altas de crecimiento de la población está exacerbando los desequilibrios estructurales en una forma que hace más y más difícil obtener trabajo para los jóvenes mexicanos. Para los estudiantes de la Universidad Nacional no hay suficiente rotación de *élites* que les permita sumarse a los altos rangos ya saturados del establecimiento. Por lo contrario, están comenzando a surgir como una "contra-élite" potencial; en efecto, unos pocos de ellos se desclasan para convertirse en organizadores revolucionarios de tiempo completo. Los graduados pobremente pagados de las escuelas vocacionales se enfrentan al aumento en el costo de la vida y a un papel fijo para el que han sido programados pero que no les satisface, sea material o espiritualmente. Robert F. Smith sugiere que los estudiantes de vocacional pueden guardar resentimiento también porque ven sus esperanzas frustradas por una realidad en medio de la creciente opulencia y por un "nuevo sentimiento de carencia" (NACLA, 1968: 5).

Probablemente no fue coincidencia que la masacre del dos de octubre ocurriera en un grande conjunto residencial de bajos ingresos, rodeado de ciudades perdidas en medio de una clase obrera urbana, amontonada y prolífica. Ni tampoco fue coincidencia el momento de la masacre. La revuelta estudiantil se había extendido a varias provincias, convirtiéndose su alcance en nacional. Campesinos, habitantes de ciudades perdidas y otros estaban comenzando a aprovechar el levantamiento político para plantear sus propias demandas y emprender acciones directas por su cuenta, dando la bienvenida a cualquier apoyo estudiantil que pudieran obtener. Por

ejemplo, los campesinos expulsaron a las autoridades gubernamentales en Topilejo, llevando a que se extendiera en el movimiento estudiantil la consigna "dos, tres, muchos Topilejos". Resumiendo, hubo un momento en que no sólo la celebración de los Juegos Olímpicos sino también la supervivencia a largo plazo del gobierno mismo estaba amenazada por una naciente coalición multiclasista. La respuesta del estado fue matar a la coalición en su nacimiento, en su punto más visible, en uno de sus lugares más proletarios, en el momento en que miles y miles de campesinos y obreros marchaban hacia la Plaza de las Tres Culturas para expresar su solidaridad con los estudiantes que ya estaban reunidos ahí.

Dos de octubre, una fecha que vive en la infamia. Acaso siquiera en los días de Porfirio Díaz ocurrió una masacre de la dimensión de la de la Plaza de las Tres Culturas. Casi una década más tarde, cuando el secretario de Gobernación que vigiló la represión de 1968, Luis Echeverría, fue a la UNAM, ya como presidente, en la cresta de su retórica populista y antimperialista y "tercermundista" intentó explicar a los estudiantes su papel en los acontecimientos de 1968, fue insultado a gritos, se le lanzaron piedras y fue sacado de la Universidad por aquellos que nunca podrán olvidar el dos de octubre. Fue uno de esos raros momentos en que la Presidencia no fue sacrosanta.

En junio 10 de 1971, durante el primer año del gobierno de Echeverría que había prometido una apertura democrática, miles de estudiantes y obreros marcharon por las calles de la ciudad de México para demandar derechos políticos básicos y la libertad de todos los presos políticos. En lo que los periodistas describieron como un ataque armado combinado por parte de la policía y un grupo derechista terrorista conocido como *los halcones*, once manifestantes fueron asesinados, más de 200 heridos y cuando menos 35 "desaparecidos".

El paralelo con la masacre de 1968 era obvio, excepto por una cosa. Ahora un grupo abiertamente fascista, tra-

bajando para el gobierno y pagado por él, reclutado con elementos "lumpen", y entrenado en las técnicas más salvajes del golpeo, la tortura y el asesinato, estaba obteniendo libre campo de acción para aterrorizar a la población. Muchos sospechan que este grupo era inspiración de la CIA, como lo eran otros grupos semejantes en el resto de América Latina que surgieron a lo largo de las décadas de 1960 y 1970 como fuerzas poderosas y despiadadas. En su operación a lo largo de México, los halcones estuvieron activos especialmente en la región de la ciudad de México al igual que lo hicieron otros grupos semejantes, paramilitares y derechistas. Asesinos armados con garrotes o pistolas (algunas veces con armas pesadas andan por áreas de agitación política a través del país. Son conocidos como *los porros* y generalmente operan en universidades, escuelas, manifestaciones públicas, huelgas obreras, salones donde se realizan mítines, intimidando con su presencia y sembrando con sus actos violentos el miedo y el terror entre la gente que trata de organizarse y cambiar a México. Muchos estudiantes, campesinos y obreros han sido asesinados desde 1971 por los porros, la policía y el ejército, tanto en incidentes aislados o más comúnmente, durante periodos de agitación pública en pro de derechos democráticos o económicos. Cientos de personas han "desaparecido". Familias de muchos de los desaparecidos se reunieron públicamente en 1977 para demandar de su gobierno el regreso de sus parientes, reclamando a más de 800 "desaparecidos".

Después de esto, no es de maravillarse que el estado mexicano se hayan encontrado en un estado de crisis y que el presidente López Portillo anunciara la necesidad de una "reforma política" y "cambios en la Constitución".

Contradicciones a nivel estatal

Recapitulemos la historia del moderno estado mexicano. Desde la reforma y constitución de 1857, México tenía un estado que tendía hacia las metas de la sociedad

capitalista. El estado del siglo XIX y particularmente el encabezado por Porfirio Díaz, tomó extremas medidas para disciplinar el trabajo y favorecer el capital extranjero. Al mismo tiempo, favorecía a los latifundistas tradicionales, banqueros, comerciantes, mineros, etcétera... así como nacientes industriales mexicanos en diversas áreas de la manufactura. Sus características oligárquicas y la confianza en las élites más viejas, así como la intensa guerra de clases que se extiende por toda la nación, hizo de la ostensible "estabilidad" "y permanencia" algo dudoso. Gran parte del aparato del estado porfirista fue aplastado por los acontecimientos revolucionarios de 1910-1915. Los segmentos ascendentes de la burguesía mexicana, partidarios de Carranza, Obregón y Calles, surgió triunfante en 1917, y estableció el principal proyecto político para el siguiente periodo: consolidar al estado burgués sobre una nueva base (corporativista). Una vez más, debido a la diversidad de los intereses económicos proporcionados por el estado y a los continuados altibajos de la guerra de clases, este proyecto no era fácil y rápidamente realizable. Fue completado tan sólo bajo Cárdenas. La ideología de este proyecto hegemónico de la burguesía mexicana era y sigue siendo el de la "revolución mexicana", aderezado generosamente con populismo y nacionalismo. Hoy en día el estado es más influyente que nunca en moldear las vidas de millones de mexicanos, en mantener la hegemonía de la burguesía mexicana y sus aliados extranjeros, y en mantener el desarrollo capitalista deformado que empobrece y oprime a la mayoría de la población para beneficio del capital monopolista.

Mientras que la base legalista de semejante estado tan poderoso y comparativamente autónomo que es México, está en la constitución de 1917, las causas reales de su desarrollo se encuentran en dos fenómenos interrelacionados: la intensidad de la guerra de clases, particularmente en la segunda y cuarta décadas de este siglo y el poder del imperialismo del que ha dependido una bur-

guesía mexicana relativamente subdesarrollada. La burguesía mexicana raramente ha podido afirmar fácilmente su hegemonía de clase. Incluso hoy en día —con el inmenso poder del estado, el sistema corporativista, la mitología revolucionaria y las condiciones económicas relativamente mejores de México comparadas con la mayoría de las de otros países capitalistas del Tercer Mundo—, la burguesía encuentra dificultad para dominar. Esta relativa debilidad de la burguesía está en claro contraste con la dominación de las relaciones capitalistas de producción y distribución.

Por su parte, la burguesía extranjera, que tanto poder económico tiene en México, carece de cualquier base para afirmar su legitimidad política e ideológicamente y en términos del carácter y metas *nacionales* de México. Pues no es mexicana. Sin embargo históricamente, en su forma norteamericana, el capital extranjero y sus representaciones políticas y militares han sido el único enemigo externo que México ha tenido que tomar en serio.⁶

Por tanto, el caudal de la desusual fuerza del estado mexicano y de sus aparatos fluye de la relativa debilidad de la burguesía mexicana, de la correspondiente fuerza de obreros y campesinos en la guerra de clases y del carácter ilegítimo del poder del imperialismo sobre México. Dentro de los parámetros del modo capitalista de producción y de su expresión política en el bloque en el poder (un bloque bajo la hegemonía de la burguesía), el estado impone las reglas del juego internamente. Toma las principales iniciativas en la planificación económica de México y en las medidas políticas. También negocia directamente con el principal poder económico —capital extranjero y estado imperial— cuyos consejos generalmente sigue y aplica a la política económica en general (cf. Castells, 1977). Pero sin importar cuánto dure este

⁶ El refrán expresa la cuestión mejor que cualquier afirmación sociológica: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos".

sistema de gobernar, sus raíces en la guerra de clases y en la dependencia del imperialismo hace de la crisis de hegemonía de la burguesía mexicana, el capital extranjero y el estado mismo, una crisis permanente, sea latente o abierta.

El arma más importante en el proyecto hegemónico de la burguesía sigue siendo el estado autoritario-tecnócrata. Por esta razón, muchas de las tradicionales tareas democráticas de anteriores burguesías, como la creación de elecciones libres creíbles, la garantía de libertades civiles básicas, la libertad de organizarse, manifestar, disentir, etcétera, caen sobre los hombros del proletariado mexicano. Las demandas democráticas en México, como muchas otras demandas reformistas, derivan su fuerza social y su impacto político más de las clases trabajadoras y de las descontentas clases medias que expresan dichas demandas, que de la burguesía, que aboga por su supresión o bien su desviación hacia canales "seguros" (por ejemplo, reguladas por el estado).

Mientras que puede ser cierto que el estado mexicano está en oposición objetiva (y constitucional) con estados extranjeros que buscan dominarlo, las contradicciones entre imperialismo y estado mexicano raramente alcanzan dimensiones antagónicas. El caso que viene a la mente es el del petróleo, pero la política petrolera de Cárdenas aunque antimperialista no estaba tan opuesta al capital extranjero como ordinariamente se creía (ver capítulo 6). Las páginas finales del capítulo 7 nos mostraron cuán falta de antagonismo es la presente contradicción entre el imperialismo y el estado mexicano en la cuestión del petróleo. En efecto, nuestro análisis mostraba que el actual estado está subjetivamente y en su práctica, en relación armoniosa con el imperialismo. Esto tan sólo agrava la presente crisis del estado. ¿Por qué? Porque el estado, como el capital extranjero, tiene que luchar para probar su legitimidad "nacional", para probar al escéptico público su carácter "mexicano" e "independiente" en lugar de su carácter "dictado por el FMI" y "dependiente".

Al sentar las bases legales para el autoritarismo extremo, la planificación tecnocrática y el control nacional de recursos, la Constitución de 1917 constituye el cimiento formal del estado mexicano. Ésta a su vez está basada en el dominio del modo capitalista de producción. Repetidamente garantiza los derechos de la propiedad privada.

Sin embargo, el artículo 27 empieza por declarar que el propietario original del territorio del país es la "nación". Esto es tanto como permitir a la "nación", esto es al estado, definir las reglas del juego en todas las cuestiones de la propiedad (privada, ejidal, pública, etcétera). En su llamado en pro de la reforma agraria, la constitución establece que los campesinos y trabajadores agrícolas no tomen los asuntos en sus manos. Declara que solamente el representante de la "nación" es el estado, "y dentro del estado el Poder Ejecutivo, es decir la Presidencia de la República, a quien encomienda que realice la reforma de la propiedad en el campo" (Córdova, 1977, 94). El artículo 27 también encomienda todos los recursos del subsuelo a la "nación" y su único representante, el estado.

El artículo 123 autoriza al estado a regular las relaciones de clase, a arbitrar los conflictos entre obreros y patronos, a reconocer la legitimidad de las huelgas y a declarar algunas legales y otras ilegales. Como la alianza entre la Casa del Obrero Mundial y Carranza antes de él, el artículo 123 tiene el efecto de uncir las organizaciones de obreros y campesinos al estado. La CTM y la CNC se alinean con el PRI porque el PRI a su vez tiene detrás al estado. El estado *constitucionalmente* controla el trabajo y financia con sus recursos todas las manipulaciones y programas políticos del PRI y la represión cuando es necesario. Esto, en efecto, deja poca libertad de movimiento a las clases trabajadoras para actuar *por su cuenta* (escoger sus propios líderes, tomar sus propias decisiones, entablar la guerra de clases, etcétera), si bien estas clases en repetidas ocasiones toman la iniciativa al atacar los problemas que tienen por delante.

Las leyes, o las constituciones, no hacen la realidad por sí solas. Ayudan a moldear la realidad pero ellas mismas provienen de anteriores realidades, sobre todo de las económicas y sociales. Lo mismo pasa con los estados. El estado nunca es neutral, porque su realidad socioeconómica no lo es. El estado sirve a una clase a expensas de otra. Bajo el capitalismo, sirve a la burguesía en lugar de al proletariado. El poder dado al estado por la Constitución de 1917 no es un producto de ideas en el papel cuanto el resultado de las condiciones reales de guerra de clases que reinaban en México en 1917. En forma semejante las leyes implementadas por el estado desde entonces han reflejado las realidades del poder de clase en la sociedad mexicana, incluso sí han ayudado a moldearlos.

Éste ha sido nuestro argumento a lo largo de este libro. Si el estado se mostró con mayor autonomía y poder bajo Cárdenas fue porque la situación de la guerra de clases y el imperialismo, donde ninguna clase en singular o fracción de clase pudo afirmar su hegemonía, sola o en bloque, y el imperialismo se encontraba momentáneamente debilitado. Pero la intervención del estado en gran escala no convirtió al régimen de Cárdenas en un régimen socialista más de lo que las reformas agrarias y urbanas de Castro en Cuba en 1959 hicieron del estado cubano un estado socialista. Únicamente con la terminación del proceso de transformación de las relaciones de producción quitando los medios de producción de las manos de la burguesía y creando las instituciones para la expresión democrática del poder económico y social del proletariado, se puede decir que el estado ha dejado de ser burgués. En este sentido, la primera cuestión es siempre: *qué clase domina*, no qué estado gobierna. Ocasionalmente, hay estados de excepción (1847 Alemania, Bonaparte en Francia en la década de 1850, etc.), pero éstos también reflejan la naturaleza de la lucha de clases y sirven para preservar el poder de una u otra clase dominante o del modo de producción, o de una combinación de ambos. Sólo la lucha de clases puede transformarlos. Esta es una razón

más de por qué el poder del estado debe ser tomado por el proletariado, incluso aunque el presidente sea un socialista (cf. Allende en Chile). El estado proletario es un arma para la transformación de las condiciones económicas y sociales. En cualquier caso, los estados pueden ser más o menos autoritarios pero la cuestión sigue siendo ¿en favor de qué intereses de clase, y por qué?

Dado que la naturaleza del estado corresponde de manera fundamental a la naturaleza de la clase que domina la sociedad, es obvio que el papel del estado mexicano no es tomar el lugar del capital privado sino más bien asistirlo, estimularlo y complementarlo. El estado mexicano ha jugado un papel central en el crecimiento del capital monopolista al estimular la acumulación de capital en una variedad de formas. En efecto, ha subsidiado a la empresa privada al través de sus inversiones en la infraestructura, su otorgamiento de préstamos y exenciones de impuestos, su uso proteccionista de barreras arancelarias y generosas concesiones a los exportadores, su mantenimiento de una de las tasas de impuestos más bajas en América Latina y sobre todo, su control del movimiento laboral. Es esta última contribución en particular, lo que hace del estado un punto central en el proyecto hegemónico de la burguesía. Cada vez el estado intenta reducir los costos y aumentar las ventas del capital privado. Dado que el capital privado, incluso en los países más desarrollados del mundo encuentra dificultad para realizar las grandes inversiones exigidas por la revolución científica y técnica, el estado también dedica grandes sumas de dinero y energía a la investigación, desarrollo y producción de las nuevas tecnologías. Pero aquí también los resultados de dicha inversión del estado facilitan la acumulación en el sector privado y no están al servicio de las necesidades diarias de los seres humanos (Aguilar, 1972: 185: 6).

Pero se trata de algo más que de una base para el carácter del estado mexicano. Existe también una base económica directa. Los más de 5 000 millones de dólares de capital que inversionistas extranjeros trajeron a México

después de la Segunda Guerra Mundial penetraron a casi todos los niveles decisivos de la economía mexicana, a menudo sobre las bases de asociación con empresas mexicanas privadas y del estado. Como el *NACLA Report* lo señala:

Esta es la conexión estructural y la *base material* que une al capital extranjero, la oligarquía financiera mexicana, la burocracia política y sus aliados colaboracionistas en los sindicatos (septiembre-octubre, 1977).

En esta forma el estado autoritario-tecnócrata se ha convertido en uno que, lejos de contribuir a una economía "mixta", practica un capitalismo de estado. Esto es, las actividades inversionistas del estado no sólo favorecen al capital monopolista privado; sino que ellas mismas son inversiones que descansan en la explotación del trabajo asalariado. Son inversiones capitalistas gobernadas por la misma lógica que las del sector privado, basadas en las mismas relaciones de producción y que se benefician de la misma política estatal de control del trabajo. Esta es una razón *material* por la que el estado mexicano, en palabras de una revista mexicana "es casi siempre débil ante la oligarquía y 'fuerte' y autoritario ante el pueblo" (*Estrategia*, mayo-junio, 1977: 12).

El estado, al través de sus inversiones directas y sus subsidios a la burguesía mexicana es un agente activo en la formación de clases. Su política sirve para construir no sólo una pequeña "burguesía burocrática" sino también para fortalecer y sumarse a las filas de las burguesías alta y media. Algunas de las grandes familias burguesas deben su éxito económico y social en gran parte a sinecuras, favores y concesiones del estado (Hamilton, 1977). Como lo indica el capítulo 8, gran parte de la estructura de clases de México ha sido moldeada por la política del estado, desde los empobrecidos ejidatarios hasta los burócratas pequeño-burgueses alimentándose del gasto público.

Es así como tanto por razones económicas como de clase, el estado es el agente primario en la explotación del trabajo, en el aumento de su productividad y en el favorecimiento de los capitales más fuertes (capital monopolista). Y es el poder de los capitales más fuertes, domésticos y extranjeros, que el estado alimenta y del cual se alimenta, lo que testifica la estructura deudora del estado mexicano. Cuando el presidente llama a una "alianza para la producción", en realidad está preparando una alianza para las ganancias, esto es para una selecta parte de la "nación" y no para la nación en su conjunto. El estado, directamente empeñado en la acumulación de capital, parte de la cual transfiere al sector privado, es objetiva y subjetivamente parte de la tríada que mencionábamos antes: imperialismo-estado-burguesía, y como tal se encuentra opuesto de una manera fundamental a las clases trabajadoras cuyos intereses, sin embargo debe pretender que representa.

El estado, pues, explota el trabajo en una doble escala: directamente como patrón de una gran fuerza de trabajo, incluyendo una porción significativa del proletariado industrial sindicalizado, e indirectamente al través del desarrollo de una vasta e improductiva burocracia estatal que implementa y refuerza la disciplina laboral y la conformidad política al través de una compleja serie de instituciones que llegan hasta las más remotas comunidades rurales y hasta las más degradadas ciudades perdidas. Ningún obrero, ni campesino, ni estudiante es inmune a una parte u otra de esta doble explotación en manos del estado.

Algunos empresarios —impacientes con el juego político jugado por el estado que constitucionalmente debe representar a toda la "nación", y por tanto no sólo a la empresa privada— reclaman que al igual que el trabajo, ellos no son inmunes a la explotación del estado. Esto aunque exagerado, sugiere contradicciones secundarias dentro de la tríada del imperialismo-estado-burguesía, las cuales merecen ser examinadas.

Pero primero es necesario señalar las numerosas redes que el sector privado usa para comunicar sus necesidades y programas al estado. Estas instituciones incluyen a la Cámara Americana de Comercio, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNIT), La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y dentro del PRI, a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que agrupa a pequeños propietarios, comerciantes que funcionan en mercados construidos por el Departamento del Distrito Federal, asociaciones profesionales de artesanos, vendedores callejeros, etcétera. No todos los intereses empresariales representados por estas organizaciones son del mismo tipo. Por ejemplo, la CNIT representa a buen número de industriales pequeños y medianos, muchos de los cuales se quejan de la competencia desleal impuesta por los monopolios.

Todas estas organizaciones de empresarios son por ley, "órganos de consulta del estado", obligados a ayudar a satisfacer las necesidades del comercio y la industria "nacional" (capitalista) (Acevedo y Silva, 1973: 14). Como tales entran en negociaciones directas con el estado, consultas directas. Mientras que sus proclamas públicas pueden variar desde el abrazo obsequioso con el estado hasta el desacuerdo indignante con la política estatal, podemos estar seguros que *en privado*, sus líderes se juntan con los líderes y burócratas del estado y preparan un programa común que más tarde es hecho público como un programa del estado para la "nación", como la "alianza para la producción" del presidente López Portillo. Cualquiera que sean las concesiones hechas por el capital monopolista a otras fracciones de capital y al trabajo organizado, está claro, tanto en teoría como en la práctica histórica que el capital monopolista no sólo se entiende con el estado sino que es la voz dominante del estado detrás de la escena. Cuáles son los

mecanismos reales para hacer que esa voz sea efectiva entre los representantes del estado es casi tan misterioso como la manera en que funciona el PRI, pero la evidencia de que a esta voz se le está haciendo caso es aplastante, como lo hemos observado en nuestras exposiciones de la economía mexicana.

Naturalmente, tiene que haber desacuerdos e incluso contradicciones ocasionales entre lo que los altos niveles de la burocracia desean que se implemente como política nacional y lo que desea el capital monopolista. Y la "burguesía burocrática" tiene suficiente autonomía para afirmar sus posiciones sobre las del capital monopolista. Pero el punto no es que existe una guerra de contradicciones dentro del estado entre los burócratas y los capitalistas, o entre el sector público y el sector privado, sino más bien que estas contradicciones son raras y generalmente secundarias y no antagónicas. Como ya lo hemos mostrado, la evolución del sistema político corporativista ha tendido a unificar, más que a dividir, los intereses de la burocracia de estado con los de la burguesía mexicana y el capital extranjero. Y es bien conocido dentro de México que esas pocas personas dentro del gobierno que abogan por programas de cambio genuinamente revolucionarios son desplazadas o gradualmente cooptadas a posiciones más "pragmáticas" de reformismo.

El capital monopolista tiene la ventaja ulterior de que el movimiento obrero organizado, a nivel de dirección de la CTM, está objetivamente de su lado. Esta alianza está sellada por otros medios además de la mera corrupción, cooptación, etcétera. Primero, por ley, los sindicatos pueden ser organizados tan sólo en sectores dominados por el capital monopolista o de escala media (en oposición a los capitales pequeños). La Ley Federal del Trabajo de 1970 en su Título 7, Capítulo 1, artículo 364, afirma.

"Los sindicatos deberán constituirse con veinte trabajadores en servicio activo o con tres patrones, por lo menos..." (citado en Acevedo y Silva, 1973: 100).

Esto efectivamente, elimina al 88 por ciento de las empresas, que emplean al 22.3 por ciento de la fuerza de trabajo, de cualquier posibilidad de tener sindicatos y una correspondiente fuerza de trabajo regularizado. La mayoría de estas empresas son de capital privado mexicano. Segundo, cuando una nueva sucursal de una empresa trasnacional está a punto de establecerse en una de las nuevas zonas industriales cerca de las regiones metropolitanas, el empresario hace un trato con el líder local de la CTM, garantizando que todos los obreros que van a ser empleados pertenecerán a ese sindicato. Por su parte, el líder de la CTM garantiza que todas las negociaciones contractuales serán realizadas rápidamente, sin disturbios obreros y al través de la propia cooperación del líder de la CTM. El líder de la CTM también garantiza protección al patrón en caso de conflictos laborales dentro de la fábrica o en los talleres. En otras palabras, disciplina laboral (Acevedo y Silva, 1973: 86).

A pesar de la mayoría de sus líderes oficiales, el proletariado urbano y rural, en su conjunto, se encuentra opuesto objetivamente al gran capital y, como lo indica el capítulo anterior, ha lanzado una y otra vez movimientos políticos contra la burguesía y sus líderes colaboradores. Este conflicto básico de clase es lo que subyace y afecta a todas las contradicciones presentes a nivel estatal, incluyendo las contradicciones secundarias dentro de la burguesía.

La línea principal de división dentro de la burguesía de México, sea que lance a diferentes fracciones de gran capital, unas contra otras, o que lance a los grandes capitales contra los más pequeños, es la línea de disputa acerca de las tácticas a seguir frente a la amenaza que viene de abajo. En términos simplificados, una parte de la burguesía está a favor de una intensificación de la represión contra el disenso, un énfasis renovado en el orden y la estabilidad, ninguna democratización y un "regreso a los valores básicos" de familia, religión, madre patria, disciplina del trabajo, etcétera. Otra, incluyendo a un am-

plio sector del capital monopolista, aunque no apoya la democratización real, sin embargo está en favor de ciertos cambios institucionales y ajustes con el objeto de canalizar las voces de descontento hacia la corriente principal de la vida política de la nación, donde pueden ser mejor controladas y para acelerar un desarrollo económico futuro al través de la ampliación de la base de masas del proyecto hegemónico de la clase dominante, o al menos para calmar la revuelta proletaria. Obviamente, ambos enfoques retienen la ideología de la "revolución" y ninguna *excluye* las tácticas recomendadas por el otro. Además hay elementos entre todas las fracciones del capital, pequeño o grande, que toman posiciones contradictorias en esta disputa, si bien el capital monopolista oscila fuertemente hacia la opción del "cambio institucional", abiertamente proclamada por el presidente López Portillo en 1977 como "la reforma política".

No es fácil generalizar acerca de las divisiones interburguesas, la mayoría de las cuales son mantenidas fuera del alcance de los ojos del público. Sin embargo, parece seguro decir que hay siempre una gran tensión entre la pequeña burguesía y la gran burguesía solamente en cuestiones económicas. Sin embargo cada una necesita de la otra, por razones políticas y económicas.

Por ejemplo, el capital pequeño y mediano sirve al gran capital para tomar toda clase de inversiones "riesgosas" que el capital monopolista rehuye hacer hasta que esté seguro de su crecimiento potencial. Estas inversiones riesgosas que llegan a tener éxito pueden ser compradas más tarde por el capital monopolista, mientras que las que fracasan lo hacen a costas del capital pequeño y mediano sin ninguna pérdida para el capital monopolista. Simultáneamente, los capitales más pequeños dependen mucho del gran capital y de los préstamos del estado, su asistencia técnica, transportación, canales de comercialización, etcétera. ¡Y todos los capitales se encuentran fundamentalmente de acuerdo en los valores básicos que apoyan en oposición al desorden, la anarquía, el comunismo, la chusma

ruidosa y las tendencias rebeldes de las clases trabajadoras!

La pequeña burguesía, incluyendo a sus componentes de "clase media" no implicada en la propiedad directa de los medios de producción, está en un constante flujo de tensión, competencia, la economía de la supervivencia, polarización interna entre ricos y pobres, proletarianización gradual, pero al mismo tiempo copiando estilos de vida burguesa y en identificación con metas, tácticas y política burguesas. De este flujo surge una intensa y *múltiple* expresión política, que va desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha. Dependiendo de circunstancias históricas, la mayoría de la pequeña burguesía puede consolidarse detrás de un extremo y otro muy rápidamente (cf. Cockcroft, 1976, acerca de "las clases medias" de Chile). Estas contradicciones, inflamadas por la contradicción más grande burguesía-proletariado, encuentra expresión política al nivel del estado de diversas maneras. Son creados intensos movimientos políticos contra el PRI, conservadores o radicales. Opuestos al gobierno sin embargo generan contradicciones dentro del estado y sus aparatos acerca de la mejor forma para manejar el disenso. Al mismo tiempo, mucha gente políticamente activa, aunque simpatizadora de los movimientos de oposición, no se suman a ellos. Terminan por expresar sus puntos de vista políticos al través del PRI o de otras instituciones estatales. Los que simpatizan por la derecha presionan fuertemente por más represión, mientras que los que simpatizan por la izquierda se convierten en voceros del reformismo. Finalmente hay mucha gente de "clase media" que prefiere identificar sus intereses de clase con el PRI y con el *status quo*.

Paradójicamente ilustrativa de la gravedad de la principal contradicción burguesía-proletariado que se encuentra a sí misma a nivel estatal es la pretendida división dentro del capital monopolista mexicano. Los comentaristas generalmente describen al "grupo Monterrey" como al principal vocero del gran capital que está

en pro de la línea conservadora de menor democracia, más represión. Sin embargo tan seria se hizo la guerra de clases y la revuelta contra el *charrismo* a mediados de la década de 1970 que hubo muchos signos de que el grupo Monterrey apoyó la "reforma política" de López Portillo. El grupo Monterrey mismo no es un todo cohesivo, sino que sufre divisiones internas en estas cuestiones.

Por ejemplo, cuando el presidente saliente, Luis Echeverría decretó la expropiación de algunos latifundios de Sonora en 1976 (*no* los que estaban empeñados en florecientes negocios agroindustriales), los latifundistas junto con sus aliados burgueses a lo largo de la nación, incluyendo porciones del grupo Monterrey, llamaron a una huelga patronal. Sin embargo menos del 40 por ciento del grupo Monterrey siguió la huelga. En otras palabras, en la práctica, la mayoría de los voceros conservadores más conocidos del gran capital, el notorio grupo Monterrey, no quiso arriesgarse a una confrontación directa con el estado (incluso durante los días finales de un sexenio del presidente). Y en 1977, la mayor parte del grupo Monterrey se alineó públicamente detrás de la "alianza para la producción" y la "reforma política" del presidente López Portillo.

Esto confirma que las contradicciones interburguesas son, incluso en los casos más extremos, secundarias más que primarias. Obviamente pueden ocurrir excepciones a esta regla, pero son extremadamente raras. El apoyo del grupo Monterrey a los gobiernos mexicanos en el pasado así como en el presente, ha sido siempre templado por un cierto número de contradicciones secundarias. Además, el grupo Monterrey ya no es tan fuerte como solía serlo (por ejemplo, en los días de Cárdenas cuando se opuso al estado en muchas cuestiones). El grupo Guadalajara ha surgido a una posición de igual fuerza en el periodo de 1950-1975. Lo mismo que el grupo del Distrito Federal que es incluso más fuerte y más dinámico, así como más íntimamente ligado al estado y al capital extranjero.

El grupo Monterrey es complejo y contiene diversas

y traslapadas fracciones de capital. El gran capital de Monterrey, el gran capital financiero, rehusó obedecer la huelga patronal de 1976 y apoyó "la reforma política" en 1977. Aunque en competencia con el enorme caudal de capital extranjero después de la Segunda Guerra Mundial, el gran capital financiero de Monterrey (el grupo de la cervecera y de la fundidora ALFA, ambos ligados a SERFIN, uno de los grupos financieros más grandes de México) estableció algunos nexos tanto con el capital extranjero y el capital estatal. A pesar de dichos nexos mantiene ciertos desacuerdos con la ideología de la mayor parte del capital monopolista restante (es más monetarista, pro FMI y opuesto al intervencionismo estatal). Pero dentro del grupo Monterrey en su conjunto, el ala reaccionaria es encabezada por el grupo secundario de capitalistas cuyo capital es menos fuerte que el de los que pertenecen al gran capital financiero. Marcelo Sada, director de CYDSA (Celulosa y Derivados, S. A.), un grupo de productos químicos que incluye a la segunda empresa química más grande de la nación, encabezó el movimiento de *huelga patronal* de 1976 y apoyó el enfoque de represión y mano dura en la cuestión de solucionar las crisis presentes, al ser ocasionadas por la agitación de obreros, campesinos y estudiantes.⁷

Sería un malentendido considerar al grupo Monterrey como un grupo económico o ideológico separado, excepto en términos geográficos. Como la mayoría del resto del gran capital financiero de México, la mayor parte de la fracción monopolista del capital en el grupo Monterrey apoyó "la reforma política", al menos en su forma de 1976-77. Se deben tener en mente dos puntos, en la medida en que siguieron saliendo de la burguesía de Monterrey afirmaciones de propaganda en pro de los valores conservadores, mayor represión y menor cambio institu-

⁷ Si bien la tesis expuesta aquí es estrictamente mía, quisiera agradecer a Alonso Aguilar por su ayuda en la definición de las fracciones de capital dentro del grupo Monterrey (cf. trabajos de Aguilar en *Referencias acerca de la burguesía de México*).

cional. Primero, dicha propaganda siempre interesa al capital monopolista en el sentido de que ayuda a desplazar el terreno del debate público bastante a la derecha, en forma tal que *cualquier* cambio en pro de una reforma aparente puede ser calificado como "revolucionario", este es, dentro del marco ideológico del proyecto hegemónico de la burguesía. Segundo, en términos de lucha ideológica dentro del grupo Monterrey, la minoría de extrema derecha mantiene la ventaja histórica de sostener la imagen pública de la identidad del grupo como la voz de la reacción. Por tanto, la propaganda proveniente de la burguesía de Monterrey está destinada a ser más conservadora que lo que desearía el gran capital financiero de Monterrey (o de México).

Con esto no se quiere negar la posibilidad de que en ciertos momentos críticos la fracción monopolista de capital en México, pueda optar por una solución ultra-reaccionaria del conflicto de clases. Las burguesías dependientes en el resto de América Latina a menudo han dado la bienvenida a las dictaduras militares como su última defensa contra soliviantados obreros, campesinos y estudiantes. Nuestro análisis no niega la realidad de las fuerzas ultra-reaccionarias que operan en México, como en gran parte del mundo moderno, de una manera ofensiva y agresiva siempre creciente. Pero la principal base social del apoyo político de estas fuerzas en 1977 no fue el capital monopolista, ni el grupo Monterrey (excepto su grupo secundario de capitalistas). Más bien, la base social fue sacada de una variedad de elementos de clase impacientes con la retórica de la "revolución" y la crisis a la que se enfrentan en sus vidas diarias, especialmente segmentos de la pequeña burguesía y de los latifundistas menos integrados al capital monopolista (por ejemplo, los afectados por los decretos de expropiación de la tierra de Echeverría en 1976).

También fuerzas institucionales están implicadas en la ofensiva de derecha, elementos militares, la policía, los porros, CIA-FBI, la iglesia, el PRI mismo. Es evidente que

México está emprendiendo un proceso gradual de "argentinización" que tiene la potencialidad de minar las elaboradas estructuras institucionales que han hecho del sistema político de México tan estable comparado con el resto del Tercer Mundo. Hay voceros partidarios del sistema de México que públicamente se lamentan de esto. Por ejemplo, Iván Zavala, secretario general del centro de estudios políticos de la UNAM, decía a la Comisión Federal Electoral que el mayor peligro de México era el "fascismo", y que dentro del PRI existía una lucha política entre grupos pro-fascistas y sectores democráticos, estos últimos identificados con el presidente López Portillo (*Latin America Political Report*, agosto 5 de 1977).

Estrictamente hablando, el fascismo es un movimiento con algún tipo de base social significativa, extraída generalmente de amplios segmentos de la económicamente torturada clase media pero también de partes del campesinado, la clase obrera y la burguesía. En México, el desarrollo de semejante base social extraería sus elementos de los confundidos sectores medios, particularmente aquellos enamorados de valores materialistas y superficiales de los EUA y por tanto impacientes ante su incapacidad para "realizar la buena vida". Como observamos en el capítulo anterior, existe mucha gente como ésta que pulula en las burocracias de México, lo mismo que en otras áreas del trabajo o de las empresas asociadas con estilos de vida de la "clase media".

Pero hay otras formas de reprimir las luchas de los obreros, campesinos y estudiantes que no siguen necesariamente el estricto modelo fascista, incluyendo las formas ya institucionalizadas en el presente sistema político de México. Sin embargo, una solución más reaccionaria puede ser ofrecida por estas instituciones y por tanto debemos examinarlas brevemente como parte del dinamismo de las contradicciones en el nivel estatal.

La represión institucionalizada en México ha desembocado en la construcción de un complejo bloque de poder que implica a los 71 000 militares, a la policía, a diversas

y dispersas agencias de inteligencia ligadas a diferentes ramas del gobierno, porros, unidades para-militares, etcétera. No todas estas fuerzas están coordinadas una con otra, ni unificadas. La que se muestra más fuerte es el ejército, que, bien equipado por el mercado internacional de armas encabezado por los EUA, se ha enzarzado en acción militar contra guerrillas rurales e invasiones de tierras por parte de campesinos, nacional e internacionalmente durante más de dos décadas. La zona sur de México y la región norte de Guatemala se convirtieron en la década de 1960 en teatro militar de operaciones para las fuerzas armadas de México, Guatemala y los EUA (incluyendo los boinas verdes o Rangers). En efecto, el líder guerrillero guatemalteco Yon Sosa fue muerto por soldados *mexicanos*. La tecnología de la guerra de Vietnam fue introducida lo mismo que la práctica de masacrar poblaciones civiles. México ayudó a proporcionar napalm de su propia fábrica de Napalm. Las fuerzas militares y paramilitares mexicanas también utilizaron este tipo de guerra de "contra-insurgencia" para aplastar a las bandas de guerrilleros en diversas partes del México rural. En la década de 1970, los líderes guerrilleros Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas, que habían establecido zonas liberadas en partes de la región suroeste-central de México y tenían bastantes seguidores campesinos, fueron capturados y muertos.

Semejantes acciones militares se hicieron cada vez más comunes en áreas urbanas, sobre la base de que "la guerrilla había entrado a la ciudad" o de que los "terroristas urbanos" tenían que ser aniquilados. Aunque hay algo de verdad en estos cargos, también es cierto que la CIA y diversas fuerzas reaccionarias nacionales e internacionalmente tienen un largo y ahora público *record* de infiltraciones en los grupos de izquierda, financiando y preparando grupos "terroristas", y generalmente sirviendo como agentes provocadores para crear pánico entre el público y legitimizar la represión a un nivel más *general*. Las batidas militares a casas y barrios tienen este

tipo de efecto represivo generalizado y siembran mucho más terror en la población que las actividades de los pocos pretendidos "terroristas" muertos o capturados en dichas operaciones. Incluso en términos de actos directos de terror, por ejemplo secuestros, es impresionante la desproporción en la escala de secuestros, supuestamente de izquierda y los del gobierno o de las fuerzas anti-izquierdista: unas cuantos millonarios desaparecidos en un lado, y cerca de 800 "desaparecidos" en el otro.

El ejército mexicano, lejos de ser la institución "neutral" y "profesional" que tantos "expertos" latinoamericanos ponen en contraste con los otros ejércitos latinoamericanos, es una herramienta represiva del estado que mantiene una significativa autonomía propia. Como tal, representa una fuerza política que hay que tomar en cuenta. Con pocas excepciones, el jefe del PRI ha sido seleccionado siempre de entre los cuerpos oficiales del ejército. En los años de 1950 y de 1960 casi una quinta parte de los gabinetes de los presidentes consistían de hombres militares. En la década de 1970 se hizo común que los generales fueran candidatos para puestos de elección, particularmente a nivel de gobernadores. Se hizo común también el aumento de recursos presupuestales para el ejército y fueron construidos nuevos y elaborados "colegios" militares a gran costo o inaugurados con mucha pompa y circunstancia.

Políticamente existen dos estructuras paralelas de poder en México: el PRI y los militares, particularmente el ejército. La nación está dividida en diversas zonas militares, que reciben sus órdenes del Secretario de Defensa, él mismo un militar como regla. Ningún gobernador puede dar órdenes al "jefe" de la zona militar, quien tiene una autonomía significativa de poder en cuestiones de "inquietud social". ¡Miles de campesinos pueden testificar esto!

Sin embargo la ideología en México es que los días del dominio del ejército en el campo, así como nacionalmente, expiraron con Porfirio Díaz. Ciertamente la ideología

de Madero fue la de que todo lo bueno vendría del "dominio civil". Obviamente mucho depende de qué *clase* de reglas civiles. El ejército mexicano es el brazo armado de la burguesía y actúa conforme a ello. Lo que es sorprendente no es que haga sus deberes (de clase), si no que contradice la composición proletaria de sus rangos generales. Lo que impresiona a los mexicanos es que durante los días finales del régimen de Echeverría en 1976 se extendieron rumores de que se estaban dirigiendo tanques a las calles de la ciudad de México y que estaba por ocurrir un golpe militar. Desde la década de 1930, los mexicanos no habían tomado en serio y ni mucho menos *escuchado*, los rumores de un *coup d'état*. En 1976, este rumor fue ambas cosas, escuchado y tomado en serio. Esto habla mucho de la intensidad de la crisis del estado. Muchos son los generales que se consideran "constitucionalistas" y "profesionales". Pero esto no es desusual en América Latina entre los militares, tal fue el caso en Chile, por ejemplo. Las divisiones ideológicas y de clase que caracterizan al resto de la sociedad pueden también ser encontradas dentro del ejército de México.

Una red de creciente poder dentro del estado mexicano es una panoplia de agencias de policía y servicios secretos, de agencias de inteligencia y unidades paramilitares, ligadas a diversas ramas del gobierno, particularmente al Secretario de Gobernación, que se ha convertido en presidente en dos de las tres últimas elecciones. La famosa conexión entre los secretarios de gobernación y de Relaciones Exteriores y la CIA fue la causa de un escándalo internacional cuando el gobierno cubano expuso a la luz pública a un agente de la CIA que trabajaba en la embajada mexicana en La Habana. En ese tiempo, el futuro presidente Echeverría era el secretario de Gobernación y estuvo seriamente implicado en el caso.

Es irónico que Echeverría como presidente haya tenido éxito en adoptar la imagen de un "populista" y "antimperialista" siendo que durante un largo periodo histórico estuvo activamente implicado en proporcionar tan-

ta represión a la sociedad mexicana. Su muy anunciada *apertura democrática*, durante la cual la mayoría de los presos políticos de las dos décadas anteriores fueron liberados, coincidió con una represión aumentada y una creciente ofensiva de derecha a lo largo de la sociedad mexicana (la cual Zavala de la UNAM fecha desde 1973). Mientras que el último de los presos políticos de México de los años de 1950 y 1960 era liberado, literalmente cientos de nuevos presos políticos estaban siendo buscados por las autoridades gubernamentales y arrojados en prisión sin ninguna pretensión de “seguirles proceso”. La misma frase “*apertura democrática*” admitía el carácter autoritario del estado mexicano y cualquiera que fuera la apertura, las puertas de las cárceles resonaban ruidosamente detrás de ella.

Es fundamental para la crisis del estado mexicano al abismo siempre creciente entre la mitología de participación democrática y la realidad de autoritarismo. Hacia 1977 tan grave se hizo este abismo que el nuevo presidente López Portillo, tuvo que admitir que, contrariamente a lo que cada presidente antes que él había venido proclamando, que México en efecto tiene “presos políticos”, a los que por supuesto, él deseaba liberar (excepto los acusados de actos criminales, que son un buen número de ellos).

Conforme las demandas democráticas siguieron creciendo en la población general, se convirtió en probable que muchos de los elementos informalmente ligados al través de los diversos aparatos represivos del estado —incluyendo fuerzas policiacas y paramilitares, funcionarios carcelarios acusados de tortura, algunos oficiales del ejército, etcétera— que consideraban seriamente unir sus fuerzas a las de la ofensiva derechista con el objeto de “estabilizar” la situación y “restaurar en la madre patria el orden y el progreso”. Otros, naturalmente seguirían siendo “constitucionalistas”. El único retén para esta creciente represión era la fuerza de los movimientos democráticos de masas.

Además del poder real y potencial de la consolidación política de la ultra-derecha de las diversas agencias represivas, estaba el poder económico y tecnológico del imperialismo con la FBI y la CIA, a las cuales el estado mexicano seguía permitiendo que funcionaran a través de México. Recientes exposiciones sobre las actividades de la FBI y la CIA en los EUA incluyen evidencia de sus actividades dentro de México, ninguna de las cuales ha molestado las pretensiones de ambos países de "constitucionalismo". El amplio radio de vigilancia de actividades emprendido por la FBI y la CIA y sus contrapartes del estado mexicano, junto con el creciente número de actos de represión, asesinato, tortura, etcétera, en México por parte de las fuerzas del estado y de la ultra-derecha, sin embargo no operan en la forma monolítica en que lo hacen en las dictaduras militares como las de Haití, Guatemala, Nicaragua, Chile, Argentina o Brasil, y en todo caso ese no es nuestro argumento. Nuestro punto es que estas redes institucionales están disponibles para amenazar esfuerzos de reforma legítimos y constitucionales, tales como libre discusión de alternativas revolucionarias, huelgas, manifestaciones y actos de protesta. Las actividades de la FBI y de la CIA ciertamente desmienten las pretensiones del estado mexicano de que es "independiente" de los EUA.

Otra institución con una larga historia de intervención en los asuntos civiles de vida mexicana es la Iglesia Católica Romana, cuya jerarquía apoya el sistema actual pero incluye elementos que desearían ver adoptadas medidas más conservadoras. La disputa de los católicos conservadores no es tanto con los "constitucionalistas" dentro de la Iglesia cuanto con los "revolucionarios". Por ejemplo, la siguiente proclama fue hecha pública por el Secretariado Social Mexicano, afiliado a la Iglesia:

En nuestro país, como en América Latina, se suceden las matanzas de campesinos, de indígenas y de trabajadores que claman por sus derechos; pero so-

bre todo abundan las muertes lentas por desnutrición y falta de trabajo; abunda la desigualdad y la opresión por la total desigualdad de oportunidades. Esta situación de miseria, hecho colectivo y estructural, *es una injusticia que clama al cielo*, conspira contra la paz y es una violencia institucionalizada *que viola* derechos humanos fundamentales. (*Proceso*, nov. 14 de 1977).

Un creciente número de curas progresistas trabaja con otras organizaciones progresistas de obreros, campesinos, habitantes de ciudades perdidas y estudiantes para proporcionar asistencia a los desposeídos y organizarlos políticamente para cambios sociales radicales. Se dice que la iglesia, particularmente sus elementos más conservadores, aunque constitucionalmente impedidos de participar en la vida política de la nación en la forma en que lo hicieron en el siglo diecinueve, sin embargo afirma su influencia al través del partido político conservador PAN así como del mismo PRI. Aunque sin lugar a dudas no es tan poderosa políticamente hoy como lo fue en el pasado, la iglesia mexicana todavía representa una poderosa fuerza social en el futuro desarrollo político.

Cuando uno habla de contradicciones al nivel del estado, en cierto sentido uno está exponiendo una tautología. El estado burgués por su propia naturaleza es una institución contradictoria. El simple hecho de que debe representar a todas las fracciones del capital, así como a partes de la clase obrera y el campesinado, al mismo tiempo que pretende ser el representante de todos los mexicanos, arroja al estado en una serie de contradicciones acerca de cuáles compromisos deben ser realizados sobre una base regular. Como lo hemos visto, estos compromisos están moldeados por la colocación del estado al servicio del capital monopolista y por sus propios intereses económicos dentro de sus propias áreas monopolizadas de producción. Esta tendencia pro-burguesa, antilaboral por parte del estado, continuamente crea fricción incluso con

líderes laborales colaboracionistas como Fidel Velázquez, cuyos intereses son también pro-capital monopolista. Pues los *charros* después de todo, están conectados más directamente que el estado con la clase obrera y por tanto tienen que “entregar buenas cuentas” a los obreros aunque sea en grado mínimo. Conforme la revuelta de las bases contra el *charrismo* creció más organizada en la década de 1970, se hizo necesario en un momento dado a mediados de 1977, que Velázquez retirara momentáneamente el compromiso de la CTM con el tope del 10 por ciento de aumento de salarios. Si bien éste fue un paso oportunista para reafirmar a los miembros de la CTM, su sensibilidad para las demandas laborales, no deja de ejemplificar el tipo de presiones que tienen que entrar en compromisos continuamente dentro de los principales aparatos del estado.

Al principio del capítulo 6, vimos cómo la estructura general de las metas del estado tiene inherente en ella muchas de estas contradicciones. Ciertamente la contradicción de clase que subyace y permea todo, es la del proletariado y la burguesía y es una de las más responsables de la presente crisis fiscal del estado. Las altas tasas de crecimiento del PNB y la naturaleza capitalista monopolista del desarrollo económico de México después de 1940 generaron nuevas necesidades en la economía así como nuevas necesidades a nivel estatal. El estado tiene que afirmar su legitimidad al través de costosos programas de limitadas reformas sociales enfocados a aliviar las crecientes necesidades de la población. A lo largo del proceso de industrialización, crecieron las necesidades sociales y las presiones de las masas así como los elementos descontentos de la clase media. La combinación de estas contradicciones, junto con la fuerte dependencia de México en las inversiones extranjeras y la colaboración con el imperialismo, inevitablemente generaron la severa crisis fiscal que el estado enfrentó a finales de la década de 1970, una crisis fiscal incluso más severa que la de los estados imperialistas. Los estados imperialistas podían al

menos desplazar algunas de sus crisis económicas a los hombros de los Méxicos y Brasiles del mundo, como lo ilustró el capítulo para el caso de las ventas de tecnología.

Los recientes esfuerzos del estado mexicano para resolver estas contradicciones enfatizaron una acelerada modernización y tecnificación de la agricultura y la industria, para aumentar las exportaciones y “desarrollar” a México. Esto a su vez aceleró la crisis de los sin tierra en el campo, la migración a las ciudades, el fracaso en generar las tasas anteriores para el nuevo empleo (debido al carácter intensivo del capital de la mayor parte de la moderna industria), la gigantesca deuda, la creciente participación del gobierno en actividades de rescates con fondos públicos, programas de asistencia social y las correspondientes medidas inflacionarias, la rendición ante el FMI, en suma, la consolidación de la alianza para las ganancias, cuyos crecientes costos deben ser aportados aún más penosamente por los obreros, campesinos y desempleados de México.

Estas medidas, lejos de resolver los problemas del estado y del desarrollo en general, únicamente fortalecieron la garra del capital sobre las masas, polarizaron la población entre cada vez más pocos ricos y más pobres y marcaron la línea de la guerra de clases aún más claramente entre el bloque de fuerza de la clase dominante (imperialismo-estado-burguesía y sus partidarios de la clase media por un lado y los obreros, campesinos, segmentos de la pequeña burguesía y las masas empobrecidas por el otro. Conforme estas contradicciones de clase (reencontradas al nivel del estado) alcanzaron proporciones explosivas, cada vez más y más elementos dentro del bloque de fuerzas de la clase dominante llamaron a tomar medidas totalitarias, llevando a algunos mexicanos a hablar públicamente del “peligro del fascismo”.

El hecho es que México es ya gobernado de una manera autoritaria. Levantar el espectro del fascismo es también levantar la cuestión de *cuanto más* autoritarismo debe sobrevenir para mantener a las burguesías nacional

y extranjera en el confortable sitio en que están acostumbradas a crecer. La reforma política fue una estrategia singularmente importante que ha sido considerada por la clase dominante y el estado a finales de la década de 1970, para complementar la represión.

La reforma política y el futuro

Al igual que el anterior presidente comenzó su *sexenio* con una "apertura democrática", también el presidente López Portillo comienza sus seis años con la *reforma política*. En ambas instancias había un reconocimiento tácito de que México no era democrático y estaba sin reformar en su autoritarismo político, que el estado encontraba su legitimidad puesta en duda y que por tanto debían tomarse pasos hacia una reforma principal para superar "la crisis del estado".

La crisis del estado es real, lo que vale la pena notar no es que el liderazgo político busque tomar medidas para superar la crisis política sino más bien que el énfasis sea puesto completamente en la arena política, y no en la económica, donde la crisis tiene sus raíces. México está hipotecado muy profundamente con el imperialismo, la burguesía mexicana está demasiado enredada en su propia fuerza política y el estado está demasiado comprometido en la santa trinidad del imperialismo-estado-burguesía para que pueda ocurrir cualquier reforma económica sería sin arriesgar el colapso eventual de todo el sistema económico-político. En todo caso, los que están en el poder no están listos para arriesgarse a interferir los acuerdos económicos que les han proporcionado tanta riqueza y satisfacción. Además, reformas al estilo de Cárdenas, sea en el renglón del petróleo, la tecnología o la industria pesada, o contra las empresas transnacionales, forzarían a México a una postura antimperialista tanto retórica como práctica. ¿A dónde iría a dar la clase dominante de México sin el apoyo imperialista? Una razón por la que

los revolucionarios apoyan programas mínimos de reformas económicas junto con programas máximos de transformación socialista es que la mayoría de las reformas, en formaciones capitalistas periféricas como México, conducen *hacia* (*no a*) la transformación en tiempos de crisis. Si éste es el caso de la economía de México, ¿es también el caso de su sistema político?

En la medida en que la reforma política abre el sistema político a la participación de fuerzas progresistas y sus partidos, debilita la ofensiva de derecha, amenaza al gran autoritarismo y aumenta la conciencia política pública, la reforma política lleva a la dirección de una eventual transformación. ¿Hace la reforma política de López Portillo estas cosas? ¿Lo pretende? ¿Por qué reforma política pero no reforma económica?

Frente a la intensificación de la guerra de clases después de 1968, el estado respondió con sus técnicas tradicionales de cooptación, coerción, populismo y nacionalismo, con represión que se hacía cada vez más severa. La creciente rigidez y vejez del sistema político significaba que mucho del movimiento de protesta tenía que expresarse al través de la acción económica directa en las fábricas, el campo y la escuela, lo mismo que en la acción política en las calles. La contradicción principal entre proletariado y burguesía estalló pues en la arena socioeconómica.

Se pretende que la reforma política desplace esta contradicción a niveles secundarios. Se la quiere para introducir reformas que las condiciones económicas y de clase no permiten que se realicen en la arena económica sin un serio peligro de empeoramiento de la crisis económica (desde el punto de vista de los capitalistas) y de provocar cambios revolucionarios. La reforma política pretende inmovilizar a las masas durante una fase de su creciente movilización, sacarlas de la calle, de las líneas de huelga y dar a su disidencia una voz dentro de los canales políticos oficialmente reconocidos. Las reformas propuestas hace al sistema político lo suficientemente fle-

xible para incorporar en él a todos los grupos disidentes, incluyendo al Partido comunista, fuera de la ley. La reforma política sirve pues como una válvula de seguridad para los problemas económicos de México. Las demandas que sean generadas por las masas oprimidas y los elementos descontentos de clase media, particularmente estudiantes, serán canalizadas dentro del proceso de la reforma política, permitiendo al estado regularlas y mantener las medidas estilo FMI, de disciplina laboral.

Decimos "el estado" y no el PRI. Parte de la inflexibilidad del sistema es la rigidez del mismo PRI. Los distintos intentos de democratizar al PRI (el de Carlos Madrazo ya muerto), han fracasado. Tan en decadencia está la mitología democrática del PRI, que crecientes grupos de disidentes ya no consideran la entrada al partido como una alternativa políticamente viable. El PRI no es el estado. El PRI es un elemento del estado, el más importante en términos de corporativismo pero no el único. Como lo hemos ya notado, las instituciones militares y otras también son parte del estado. De cualquier forma, el monopolio político del PRI no fue seriamente amenazado por la reforma política en 1977. Por lo contrario, parecía que el monopolio político del PRI estaba a punto de ser hecho constitucional. ¿Cómo?

La reforma política ofrecida por el presidente López Portillo en 1977, incluía una reforma al artículo 41 de la constitución que convertiría a los partidos políticos en "entidades de interés público". Los partidos podrían "contribuir a la integración de la representación nacional". Como lo afirmó el presidente en su primer mensaje dirigido a la nación (*Primer Informe, 1977*).

Elevar a la jerarquía del texto constitucional la normación de los partidos políticos asegura su presencia como factores determinantes en el ejercicio de la soberanía popular y en la existencia del gobierno representativo.

Dado que todos los textos constitucionales son trasladados a la práctica al través de las medidas del estado, y dado que el estado es un estado burgués, la implicación era que todos los partidos políticos estarían obligados a servir al "interés nacional". Si estallaran ciertas contradicciones —por ejemplo entre la clase obrera y el "interés nacional", o entre los empleados del estado y el estado— los partidos políticos estarían obligados constitucionalmente a defender el "interés nacional" contra los obreros. En forma semejante, las tradicionales campañas anticomunistas del estado tendrían ahora un refuerzo constitucional en la noción de "integración de la representación nacional". Finalmente, dado que la reforma política hablaba de partidos de "mayoría" y de "minoría", con el PRI siendo siempre el partido mayoritario, la reforma del artículo 41 haría constitucional, *de facto* el monopolio político del PRI. También permitiría al estado hacer legalmente lo que previamente había hecho por costumbre las "entidades de interés público", por ejemplo, el PRI. López Portillo describió la reforma como algo que obligaría a conformidad a todos los participantes: "a todos obligarán las decisiones a que concurren".

¿Cuáles eran "las decisiones" propuestas por la reforma política? Aumentar la porción de escaños de minoría en la Cámara de Diputados a 100, reservando 300 para el PRI. Permitir que el 40 por ciento de los escrutinadores en las elecciones no sean del PRI. Reconocer el carácter permanente de mayoría del PRI. Permitir que el estado financie tiempo de televisión para los partidos políticos Y así por el estilo. La reforma política era notablemente consistente con el modelo corporativista ya institucionalizado. De acuerdo con el presidente, intentaba "legalizar la lucha de los contrarios". Pero legalizarla en una forma muy específica, en la Cámara de Diputados y en la arena electoral, bajo la regulación del estado y *no* en las organizaciones de masas que el PRI sigue controlando, tales como sindicatos, ligas campesinas, etc.

En efecto, la reforma política, notando que los sindi-

catos participaban ya en partidos políticos (por ejemplo en el PRI) insistía en que a los partidos no se les debía permitir participar en los sindicatos, pues esto violaría la "libertad de decisión". En palabras de López Portillo: "sólo en fecha reciente hemos visto a una organización conducir férreamente a varios sindicatos al fracaso por violar su libertad de decisión". Éste era un ataque al partido comunista por su influencia en la huelga en la Universidad Nacional en julio de 1977, encabezada por el STUNAM, una huelga al través de la cual los obreros esperaban alcanzar *más* libertad en la toma de decisiones, no menor. El gobierno envió miles de policías para aplastar la huelga.

En suma, la reforma política prometía consolidar y legitimar el poder del PRI a todos los niveles, mientras que permitía legitimidad a partidos de oposición o de "minoría" tan sólo en la arena electoral o en la Cámara de Diputados, donde todo mundo sabe que se ejerce muy poco poder. Si es aplicada sin corrección o cambio, la reforma política consolidará el poder del estado burgués sobre todos los partidos políticos, legitimizando el monopolio político del PRI, convirtiendo a las opciones genuinamente revolucionarias (y probablemente a muchas reformistas también) en "anti-nacionales" o "inconstitucionales". En esta forma, una realidad históricamente *de facto* se convertiría en realidad *de jure*.

Sin embargo, al mismo tiempo, la mera discusión de la reforma política ya constituyó una concesión del estado a los movimientos democráticos de masas de 1968-1977. Reconoció la existencia de partidos de izquierda y la necesidad de legalizarlos, reconoció que la disensión era legítima y concedió que México necesitaba reformas en grado tan significativo que incluso la constitución necesitaba ser modificada.

Como todas las reformas, la reforma política, si es llevada a cabo, tendrá una dialéctica interna, oscilando entre mayor rigidez y más flexibilidad. Y como la mayoría de las medidas populistas pretenderá frenar a las fuer-

zas genuinamente revolucionarias, no empujarlas. Sin embargo también proporcionará un cierto espacio de respiro, aunque limitado, un cierto periodo de tiempo, aunque corto, para que las fuerzas progresistas afirmen las demandas democráticas de masas dentro y más allá del contexto de la reforma política como tal. También permitirá a la izquierda reclamar una victoria en su larga lucha por exponer la ilegitimidad del sistema político y del "anticomunismo de las justificaciones de represión (de otra manera ¿por qué la necesidad de la reforma y del reconocimiento del partido comunista?).

El estado es sofisticado en sus manipulaciones de movimientos de protesta así como en su represión de ellos. El momento de la reforma política coincidió con la exposición de corrupción en altos puestos, haciendo aparecer que el estado estaba listo para desembarazarse de un pasado corrupto y empezar un nuevo camino hacia la "democracia y honestidad en el gobierno". Un ejemplo de esta campaña anti-corrupción fue la acusación del secretario de la Reforma Agraria del gobierno anterior por una extorsión de más de medio millón de dólares. Pocos mexicanos creían que la propaganda anti-corrupción iba a alterar la corrupción institucionalizada del sistema, pero el estado estaba intentando adquirir un "nuevo rostro", tan sucio estaba el anterior.

Las fuerzas progresistas también deben mostrar sofisticación frente a semejante estado poderoso y sofisticado. Deben seguir siendo vigilantes contra la represión violenta y lo que es más, esperar incluso mayor represión (como lo indica la represión de las recientes huelgas). Sin embargo no pueden darse el lujo de rechazar la reforma política sin más ni más. Ni tampoco pueden aceptarla acriticamente. Deben ser aprovechados los debates abiertos por las proposiciones de la reforma. Es una oportunidad para señalar la necesidad de eliminar las prohibiciones del gobierno respecto a la actividad política dentro de los movimientos de masas, como los sindicatos, las colonias, los campesinos; llamar a un genuino cambio en

las leyes electorales y en las juntas electorales que permita una competencia democrática entre todos los partidos, sin definiciones *pre-establecidas* de "mayoría" y "minoría" y sin seguir favoreciendo al PRI y también a incrementar la lucha por todas las libertades democráticas y los derechos políticos tan largo tiempo negados en México. Al mismo tiempo, la izquierda y los movimientos democráticos de masas que generaron sus partidos políticos pueden en primer lugar elevar sus demandas programáticas, las que a pesar de ciertos desacuerdos internos, tienen mucho en común. Estas demandas en común son antimonopolistas, antimperialistas y en pro de los derechos democráticos. Incluyen llamados en pro de reformas económicas y mejoras a los niveles de dieta, salud, educación y viviendas de las masas, todo lo cual ayudará a mantener la capacidad de las clases trabajadoras para luchar por su eventual liberación.

Incluso si el PRI apoya de dientes para afuera estas demandas, la realidad es que la lucha de clases y sólo la lucha de clases, ha dado crédito al cuidadoso retrato elaborado por la izquierda del sistema como económicamente opresivo, promonopolista, proimperialista y antidemocrático. Pues es la lucha de clases, forjada en las angustias de la crisis económica la que ha activado la crisis política y la desesperada búsqueda del estado en pos de una solución política. Dos ulteriores pasos, entre muchos otros, están en la agenda de la historia (y han estado ahí durante algún tiempo), si es que la lucha de clases llega a alcanzar un éxito final. Mientras que es muy fácil expresar estos pasos en palabras, es extraordinariamente difícil llevarlos a la práctica.

Primero, la solución socialista debe ser proclamada y defendida a cualquier nivel. La gente está ansiosa de alternativas y debe ser empujada a considerar la creación de una sociedad socialista, basada en el pueblo trabajador y en sus luchas, enfocada claramente contra la "dictadura de la burguesía", con su propia alternativa proletaria. Necesariamente, este llamamiento en pro del

socialismo debe ser hecho en una manera no sectaria, tolerante, aunque crítica para con las alternativas populistas y reformistas, abierta al debate democrático, flexible para ajustarse al cambio histórico de condiciones y momentos. Las condiciones objetivas de la lucha de clases están maduras para el socialismo como una alternativa ideológica y práctica. Las condiciones subjetivas, en el vasto panorama histórico, también han mejorado desde 1968. Internacionalmente, las condiciones han mejorado tremendamente, con el imperialismo en retirada y la revolución socialista en ascenso en muchas partes del mundo. Por donde quiera las ideas socialistas avanzan y se sostienen.

Segundo, eventualmente debe ser construido un disciplinado partido de vanguardia, forjado en la lucha de los obreros, campesinos y estudiantes basado en su unidad. Una revolución obrero-campesina sin una dirección política de vanguardia es desconocida en la historia o si estalla es derrotada, como sucedió en México, 1910-17. Durante los mismos años, otra revolución en otra parte del mundo surgió victoriosa. Tenía un partido de vanguardia, sea que los partidos se autollamaran "comunistas" o no, y sea que se autollamaran "partidos" o "movimientos". Y todas ellas proclamaban, en diversos grados, el socialismo.

¿Cuáles son las perspectivas para el desarrollo de México? Las necesidades están creciendo en los renglones básicos de nutrición, salud, educación y vivienda. La urbanización y la industrialización han servido a las metas de una oligarquía pero no han proporcionado suficientes beneficios "engañadores" a las masas. Dos tercios de la industria operan a un nivel por debajo de su capacidad y la mitad de la fuerza de trabajo no puede encontrar un trabajo regular. Sin embargo la infraestructura y las bases industriales para el desarrollo existen en México a un nivel superior al de otros países de América Latina. En forma semejante, si bien la mayor parte de México es árido o de tierra semi-árida, dividida por cadenas de mon-

tañas e impredecibles volcanes y la alta tasa del crecimiento de la población es un obstáculo adicional al desarrollo, existen recursos naturales relativamente abundantes —petróleo, carbón e innumerables minerales valiosos— así como los recursos humanos del pueblo mexicano, cuyas energías creativas no deberían ser nunca subestimadas.

Históricamente, los obstáculos al desarrollo se han derivado no sólo de la naturaleza capitalista de la industrialización de México sino también de ciertas consecuencias de tipo socio-sicológico que resultan de las derrotas de obreros y campesinos y la degradación de su trabajo. La alienación y la insatisfacción extendida entre el pueblo mexicano, si bien comprensible considerando su historia, debe ser transformada en una energía positiva revolucionaria, como lo ha sido en el pasado. Particularmente serio es el obstáculo para la unidad proletaria creado por una tradición institucionalizada de la supremacía del macho, que no sólo perpetúa la opresión de la mitad de la población, las mujeres, sino que también crea problemas comúnmente reconocidos en las psiquis de los hombres caricaturizados en las revistas cómicas populares *Los Supermachos* y *María*.

La revuelta estudiantil de 1968 puede haber iniciado una nueva fase en la historia mexicana. En el lado negativo, provocó el surgimiento de una ola neo-fascista de historia y la represión oficial a escala sin precedentes en los tiempos recientes. En el lado positivo, los mexicanos parecieron descubrir nuevas formas para expresar solidaridad y apoyo mutuo. Su profundo sentido de alienación y desesperanza, al principio un obstáculo para el desarrollo, mostró signos de convertirse en una fuente de energía dirigida lejos de acuchillamientos y homicidios (una de las más altas tasas en el mundo), y hacia la satisfacción individual al través del esfuerzo colectivo. En las manifestaciones de masas y huelgas que siguieron a 1968, ese esfuerzo colectivo no fue algo acerca del cual el gobierno hablara mucho. Generalmente estuvo dirigido contra el estado, sus instituciones o sus policías.

Si México realmente se va a desarrollar, ese esfuerzo colectivo tendrá que ser dirigido no sólo contra el estado sino también contra la burguesía dominante y aquellos elementos de la clase media que cooperan con ella. Tendrá que ser un esfuerzo *masivo*, basada en algún tipo de verdadera ideología nacionalista y revolucionaria, opuesto al capitalismo, en favor del socialismo y dirigido por una disciplinada vanguardia política. Por último, como a lo largo de América Latina, el esfuerzo del pueblo trabajador de México tendrá que tomar proporciones internacionales y va a enfrentarse a la causa final del moderno subdesarrollo del Tercer Mundo: el imperialismo. La lucha por desarrollar a México, pues, como en el resto del tercer mundo, promete ser difícil y prolongada, pero con la marea de la historia mexicana y mundial empujando fuertemente en su favor.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo López, María Guadalupe, y Gilberto Silva Ruiz (1973). "Análisis de las situaciones de clase de los trabajadores mexicanos". Tesis de licenciatura en sociología, inédita, UNAM.
- Aguilar Monteverde, Alonso (1977). *Capitalismo y revolución en México*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- (1975). *Hacia un cambio radical*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- (1974). *Capitalismo, mercado interno y acumulación de capital*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- (1968). *Dialéctica de la economía mexicana*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- y Arturo Bonilla, Fernando Carmona, Jorge Carrión, José Luis Ceceña y otros (1977). *Política mexicana sobre inversiones extranjeras*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- y Fernando Carmona, Jorge Carrión (1977). *Problemas del capitalismo mexicano*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- y Jorge Carrión (1972). *La burguesía, la oligarquía y el estado*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- y Fernando Carmona (1967). *México: riqueza y miseria*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Alonso, Antonio (1972). *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*. México: Ediciones Era.
- Alperovich, y Rudenko (1971). *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*. México: F. C. P.

- Anderson, Bo, y James D. Cockcroft (1966). "Control and Cooptation in Mexican Politics", *International Journal of Comparative Sociology*, vii, 1: 11-28 (marzo), reproducida en Irving Louis Horowitz, Josué de Castro, John Gerassi (eds.), *Latin American Radicalism* (1969). New York: Vintage, 366-389.
- Ashby, Joe C. (1967). *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*. Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina Press.
- Banco de México (1973). *La distribución del ingreso en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (s. f.). *Estadísticas básicas de la inversión extranjera en México*. México.
- Banco Nacional de Comercio Exterior (1968). *México 1968: hechos, cifras, tendencias*. México.
- Barkin, David (1975). "Mexico's Albatross: the U. S. Economy", *Latin American Perspectives*, ii, 2: 64-80 (Verano).
- Bartra, Roger (1975). "Peasants and Political Power in México: A Theoretical Model", *Latin American Perspectives*, ii, 2: 125-145 (Verano).
- (1975). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Ediciones Era.
- y Eckart Boege, Pilar Calvo, Jorge Gutiérrez, Víctor Raúl Martínez Vázquez y Luisa Paré (1975). *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Basurto, Jorge (1973). "Poder político y movimiento obrero en México", manuscrito suministrado por el autor, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Bernal Sahagún, Víctor (1976). *The Impact of Multinational Corporations on Employment and Income: the Case of Mexico*. Geneva: International Labor Office.
- (1974). *Anatomía de la publicidad en México, monopolios, enajenación y desperdicio*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Brandenburg, Frank R. (1964). *The Making of Modern*

Mexico. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.

Braverman, Harry (1974). *Labor and Monopoly Capital, the Degradation of Work in the Twentieth Century*. New York: Monthly Review Press. En español. Editorial Nuestro Tiempo (1975).

Brown, Lyle C. (1964). "General Lázaro Cárdenas and Mexican Presidential Politics, 1933-1940: A study in the Acquisition and Manipulation of Political Power". Disertación doctoral inédita, University of Texas, Austin.

Calvert, Peter (1968). *The Mexican Revolution 1910-1914. The Diplomacy of Anglo-American Conflict*. Cambridge University Press.

Carmona, Fernando, Guillermo Montaña, Jorge Carrión y Alonso Aguilar M. (1970). *El Milagro Mexicano*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Carr Barry (1976). *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. 2 vs. México: SepSetentas.

Carrión, Jorge (1977). "Los veinte: nacionalismo burgués y lucha de clases", *Estrategia* (mayo-junio), 49-63.

Casañeda, Roberto (1976). "Los límites del reformismo en México", *Cuadernos Políticos*, No. 8 (abril-junio).

Castañeda, Roberto (1976). "Los límites del reformismo en México", *Cuadernos Políticos*, No. 8 (abril-junio).

Castellanos, Rosario, et al. (1969). *La corrupción*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Castells, Manuel (1977). "Class, State, and Dependency in Latin America: Some Theoretical Guidelines". Documento inédito presentado en la Sección Plenaria de la Asociación de Estudios Latinoamericanos efectuado el 5 de noviembre de 1977.

Ceceña, José Luis (1970). *México en la órbita imperial*. México: Ediciones El Caballito.

— (1963). *El capital monopolista y la economía de México*. México: Cuadernos Americanos.

Chevalier, François (1967). "The Ejido and Political Stability in Mexico", en Claudio Veliz (ed.), *The Po-*

- litics of Conformity in Latin America*. London: Oxford University Press, 158-191.
- (1956). “La formación de los grandes latifundios en México”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, enero-marzo.
- Cinta, Ricardo (1972). “Burguesía nacional y desarrollo”, *El Perfil de México en 1980*, v. III (México: Siglo Veintiuno Editores, S. A.), 165-199.
- Cockcroft, James D. André Gunder Frank y Dale L. Johnson (1972). *Dependence and Underdevelopment: Latin America's Polictal Economy*. New York: Anchor.
- (1970). *Economía política del subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Signos.
- Cockcroft, James D. (1968). *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution*. Austin and London: University of Texas Press. En español. México, Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- (1976). “Trasnacionales y estructura social de Chile”, *Cuadernos Políticos*, No. 10 (Oct.-Dic.), 64-82.
- (1974). “México”, en Ronald H. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.), *Latin America: the Struggle with Dependency and Beyond* (New York: Schenkman Publishing Co., a Halsted Press Book, John Wiley & Sons), 221-303.
- Comité bilateral de hombres de negocios México-Estados Unidos — Sección Mexicana (1971). *Inversiones extranjeras privadas directas en México*. México.
- Córdova Arnaldo (1977). “México: revolución burguesa y política de masas”, *Cuadernos Políticos*, No. 13 (julio-septiembre), 85-101.
- (1974). *La política de masas del cardenismo*. México: Ediciones Era.
- (1973). *La ideología de la revolución mexicana*. México: Ediciones Era.
- (1972). “El nacionalismo mexicano: un proyecto de dependencia para México”, *Punto Crítico* (junio), 21-24.
- (1973). “La transformación del PNR en PRM: el

- triunfo del corporativismo en México". Manuscrito suministrado por el autor, Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México.
- (1972). *La formación del poder político en México*. México: Ediciones Era.
- Cornelius, Wayne A., Jr. (1971). "Nation-Building, Participation, and Distribution: The Politics of Social Reform under Cárdenas", en G. A. Almond y Scott C. Flanagan, eds. (1973), *Development Episodes in Comparative Politics: Crisis, Choice, and Change*. Boston: Little, Brown and Company.
- Costeloe, Michael P. (1967). *Church Wealth in Mexico: A Study of the Juzgado de Capellanías in the Archbishopric of Mexico, 1800-1856*. New York: Cambridge University Press.
- Couturier, Edith Boorstein (1968). "Modernización y tradición en una hacienda (San Juan Hueyapan, 1902-1911)", *Historia Mexicana*, XVIII, No. 1 (julio-septiembre), 35-55.
- Cumberland, Charles C. (1968). *Mexico: The Struggle for Modernity*. London and New York: Oxford University Press.
- Durán, Leonel (1972). *Ideario político de Lázaro Cárdenas*. México: Ediciones Era.
- Durán, Marco Anotnio (1972). *El agrarismo mexicano*. México: Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- Eckstein, Susan (1977). *The Poverty of Revolution: the State and the Urban Poor in Mexico*. Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- The Economic Intelligence Unit (1970). *Quarterly Economic Review*. México, Annual Supplement. London: The Economic Intelligence Unit Limited.
- Fajnzylber, Fernando, y Trinidad Martínez Tarrago (1976). *Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fenster, Leo (1969). "Mexican Auto Swindle", *The Nation* (2 de junio), 697.

- Fernández, Raúl (1976). *The United States-Mexico Border: A Politico-Economic Profile*. Notre Dame, Ind.: University of Notre Dame Press.
- Florescano, Enrique (1969). *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*. México: El Colegio de México.
- Frank, André Gunder (1971). "Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo", manuscrito. "Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo — dependencia, Clase y Política en Latinoamérica 1970", Medellín: Editorial Oveja Negra, Caracas: Editorial Nueva Izquierda. *Crítica Marxista*, 1970; Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1971. México: Editorial Era.
- (1969). *Latin America: Underdevelopment or Revolution*. New York: Monthly Review Press.
- Gandy, Ross (1976). "More on Soviet Society", *Monthly Review*, xxvii, No. 10 (marzo), 11-14.
- García Cantú, Gastón (1971). *Las invasiones norteamericanas en México*. México: Ediciones Era.
- (1969). *El socialismo en México, Siglo xix*. México: Ediciones Era.
- Garmendia, Arturo (1977). "Génesis, contradicciones y consolidación de la CTM", *Estrategia* (mayo-junio), 64-79.
- Gibson, Charles (1964). *The Aztecs Under Spanish Rule, 1519-1810: A History of the Indians of the Valley of Mexico*. Stanford: Stanford University Press.
- Gilly, Adolfo (1971). *La revolución interrumpida*. México: Ediciones El Caballito.
- González Navarro, Moisés (1965). "Mexico: The Lopsided Revolution", en Claudio Veliz (ed.). *Obstacles to Change in Latin America*. London: Oxford University Press, 206-229.
- González Roa, Fernando y José Covarrubias (1917). *El problema rural de México*. México: Palacio Nacional.
- Grupo Secretaría de Hacienda — Banco de México (1972). *Estadísticas básicas de la inversión extranjera en México*. México: Banco de México (abril 7).

- Hale, Charles A. (1972). *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. México: Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- Haley, P. Edward (1970). *Revolution and Intervention: The Diplomacy Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- Hamilton, Nora (1977). "The State and Class Formation in Post-revolutionary Mexico". Documento inédito presentado en la reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos efectuada el 5 de noviembre de 1977.
- Hernández, Salvador (1973). *Un ensayo sobre el imperialismo norteamericano en México*. México: Cuadernos del Centro de Estudios Políticos, No. 1 (UNAM).
- (1972). *Ideología del movimiento obrero organizado durante los periodos presidenciales de Carranza y Obregón*. Documento interno de trabajo, F. C. P. y S., UNAM.
- (1971). *El PRI y el Movimiento Estudiantil de 1968*. México: Ediciones El Caballito.
- (1970). "The PRI and the Mexican Student Movement of 1968: A Case Study of Repression". Tesis de maestría inédita, Department of Anthropology and Sociology, The University of British Columbia.
- Hodges, Donald, y Ross Gandy (1977). *El destino de la revolución mexicana*. México: Ediciones El Cabalito.
- Houk, J. T. Dock (1967). *Financing and Problems of Development Banking*. New York.
- Humphreys, R. A. y ohn Yynch (1966). *The Origins of the Latin American Revolutions, 1808-1826*. New York: Alfred A. Knopf.
- Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (1972). *El perfil de México en 1980*, 3 vs. México: Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- Katz, Friedrich (1964). *Deutschland, Díaz und die mexikanische Revolution. Die deutsche Politik im Mexiko 1870-1920*. Berlin: VEB Deutscher Verlag der Wissenschaften.

- Leal, Juan Felipe (1975). *México: estado, burocracia y sindicatos*. México: Ediciones El Caballito.
- (1975). “El estado y el bloque en el poder en México, 1867-1914”, y “The Mexican State, 1915-1973, an Historical Interpretation”, *Latin American Perspectives*, II, 2: 34-63 (Verano).
- (1972). *La burguesía y el estado mexicano*. México: Ediciones El Caballito.
- López Aparicio, Alfonso (1952). *El movimiento obrero en México*. México: Editorial Jus.
- Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo (1973). *El Partido Comunista Mexicano*. México: Ediciones El Caballito.
- Marx, Karl (1967). *El capital*, v. 1. New York: International Publishers.
- Mélin, Tzvi (1972). *Ideología y praxis: política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- Meyer, Jean (1971). *La Christiade: Société e ideologie dans le Mexique Contemporain*, 5 vols. Thèse de Doctoret d'État, Sorbonne. Tesis suministrada por el autor.
- (1968). “Los Estados Unidos y el petróleo mexicano: estado de la cuestión”, *Historia Mexicana*, XVIII, No. 1 (julio-septiembre), 79-76.
- Meyer, Lorenzo (1968). *México y Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1917-1942)*. México: El Colegio de México.
- Meyer, Michael C. (1970). “The Arms of the Ypiranga”, *Hispanic American Historical Review*, L, No. 3 (agosto), 543-556.
- Michael, Albert L. (1970). “The Crisis of Cardenismo”, *Journal of Latin American Studies* (mayo), 51-79.
- (1968). “Lázaro Cárdenas y la lucha por la independencia económica de México”, *Historia Mexicana*, 18, No. 1 (julio-septiembre), 56-78.
- (1966). “Mexican Politics and Nationalism from Calles to Cárdenas”. Disertación doctoral inédita, University of Pennsylvania.

- Nacional Financiera (1976). *Informe Anual, 1975*. México.
- (1970). *La economía mexicana en cifras 1970*. México. Nacional Financiera.
- (1969). *El Mercado de Valores* (julio 7).
- (1968). *Informe Anual, 1967*. México.
- NACLA (North American Congress on Latin America, Box 12698, Oakland, Ca. 94604), (1977), *Power Struggle: Labor and Imperialism in Mexico's Electrical Industry* (sept.-oct.).
- (1976). *Harvest of Anger: Agro-Imperialism in Mexico's Northwest* (julio-agosto).
- (1975). *Las maquiladoras en México: nueva lanza del imperialismo* (diciembre).
- (1968). *México 1968*. New York: NACLA.
- Nathan, Paul (1952). "Mexico Under Cárdenas". Tesis doctoral inédita, University of Chicago.
- Navarrete, Ifigenia M. de (1967). "Income Distribution in Mexico", en Enrique Pérez López *et al.*, *Mexico's Recent Economic Growth*. Austin, Texas: University of Texas Press, 133-172.
- Nearing, Scott y Joseph Freeman (1969). *Dollar Diplomacy*. Monthly Review. Press. Earlier Edition (1925). New York: B. W. Huebsch, Inc.
- Newfarmer, Richard S. y W. F. Mueller (1975). *Multinational Corporations in Brazil and Mexico: Structural Sources of Economic and Noneconomic Power*. Informe al Subcomité de Asuntos de Corporaciones Multinacionales del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos (agosto).
- Niblo, Stephen R. (1975). "Progress and the Standard of Living in Contemporary Mexico", *Latin American Perspectives*, II, 2: 109-124 (Verano).
- O'Shaughnessy, Edith (1916). *A Diplomat's Wife in Mexico*. New York: Harper. Parkes, Henry Bamford (1966, 1938). *A History of Mexico*. Boston: Houghton Mifflin Company.
- Peña, Moisés T. de la (1964). *El pueblo y su tierra*. Mito

- y realidad de la reforma agraria en México. México: Cuadernos Americanos.
- Peña, Sergio de la (1975). *La formación del capitalismo en México*. México: Siglo Veintiuno Editores. S. A.
- Poniatowska, Elena (1971). *La noche de Tlatelolco*. México: Ediciones Era.
- Raby, David L. (1972). "La contribución del cardenismo al desarrollo de México en la época actual", *Aportes* (octubre), 31-65.
- (1970). "Rural Teachers and Social and Political Conflict in Mexico, 1921-1940, with Special Reference to the States of Michoacán and Campeche", *Disertación doctoral inédita*, University of Warwick, Coventry (England).
- (1968). "Los maestros rurales y los conflictos sociales en México, 1931-1940", *Historia Mexicana*, 18, No. 2 (octubre-diciembre), 190-226.
- Rangel, José Calixto (1972). *La pequeña burguesía en la sociedad mexicana, 1895-1960*. México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Rebelión y plan de los indios huastecos de Tantoyuca, 1856* (1956). México: Editor Vargas Rea.
- Reed, Nelson (1964). *The Caste War of Yucatán*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Reyes Esparza, Romiro y Enrique Olivares, Emilio Leyva, Ignacio Hernández Gutiérrez (1973). *La burguesía mexicana*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Reynolds, Clark W. (1970). *The Mexican Economy: Twentieth Century Structure and Growth*. New Haven, Conn.: Yale University Press.
- Robinson, Harry J. y Timothy G. Smith (1976). *The Impact of Foreign Private Investment on the Mexican Economy*; preparada para la Cámara Americana de Comercio de México, Stanford Research Institute, Menlo Park, California.
- Rosenzweig, Fernando (1965). "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", *El Trimestre Económico*, xxxii, No. 127 (julio-septiembre), 405-454.

- *et al.* (1965). *Historia Moderna de México. El Porfiriato: la vida económica*, 2 vols. México: Editorial Hermes.
- Russell, Philip (1977). *Mexico in Transition*. Austin: Colorado River Press (Box 8004, Austin, Tx. 78712).
- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística (1972). *IX Censo general de población, 1970*. México.
- (1967). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1964-1965*. México.
- Semo, Enrique (1973). *Historia del desarrollo del capitalismo en México*. México: Ediciones Era.
- (1965). "El gobierno de Obregón, la deuda exterior y el desarrollo independiente de México", *Revista Historia y Sociedad*, No. 2 (Verano).
- Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero (1973). *La inversión extranjera en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Shulgovski, Anatol (1968). *México en la encrucijada de su historia*. México: Fondo de Cultura Popular.
- Silva Herzog, Jesús (1975). *Lázaro Cárdenas, su pensamiento económico, social y político*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Simpson, Eyler M. (1937). *The ejido: Mexico's Way Out*. Chapel Hill, North Carolina of University of Carolina Press.
- Simpson, Lesley Byrd (1941, 1960). *Many Mexicos*. New York: G. P. Putnam's Sons, 1941. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1960.
- Smith, Robert F. (1972). *The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico 1916-1932*. Chicago: The University of Chicago Press.
- (1969). "The Morrow Mission and the International Commission of Bankers on Mexico: The Interaction of Finance Diplomacy and the New Mexican Elite", *Journal of Latin American Studies* 1, 2 (noviembre), 149-166.
- (1967). "Thomas W. Lamont and United States-

- Mexican Relations", *Harvard Library Bulletin* xv, 1 (enero), 49-58.
- Solís, Leopoldo (1971). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México: Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- Stavenhagen, Rodolfo (1975). "Collective Agriculture and Capitalism in Mexico: A Way Out or a Dead End", *Latin American Perspectives*, II, 2: 146-163 (Verano).
- y Fernando Paz Sánchez, Cuauhtémoc Cárdenas, Arturo Bonilla (1968). *Neolatifundismo y explotación de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co.* México: Nuestro Tiempo.
- Tannenbaum, Barbara H. (1975). "Straightening Out Some of the Lumpen in the Development", *Latin American Perspectives*, II, 2: 3-16 (Verano).
- (1973). "The Politics of Penury: Mexican Fiscal Policies and Political Program, 1848-1856". Disertación inédita para obtener el grado en licenciatura. Department of History, Harvard University.
- Turner, John Kenneth (1910). *Barbarous Mexico*. Chicago: Charles H. Kerr & Company.
- United States Department of State (1938). *Foreign Relations, American Republics*.
- Varios autores (1972). "10 de junio: las fechas que no existen", Suplemento La Cultura en México, *Siempre*, No. 990 (14 de junio).
- Vaupel, James W. y Joan A. Cuthan (1969). *The Making of Multinational Enterprises. A Source Book of Tables Based on a Study of 187 Major U. S. Manufacturing Corporations*. Cambridge, Mass.: Harvard Graduate School of Business Administration.
- Vázquez de Knauth, Josefina (1970). *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México.
- Whetten, Nathan I. (1948). *Rural Mexico*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wilkie, James W. (1967). *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*. Berkeley, California: University of California Press.

- y Edna Monzon de Wilkie (1967). *México visto en el siglo xx, entrevistas de historia oral*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas.
- Wionczek, Miguel (1971). *Inversión y tecnología extranjera en América Latina*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- (1971). *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*. México: Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- Wolfe, Eric R. (1969). *Peasant Wars of the Twentieth Century*. New York. Harper and Row.
- (1962, 1959). *Sons of the Shaking Earth*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Womack, John, Jr. (1969). *Zapata and the Mexican Revolution*. New York: Alfred A. Knopf.

ESTADÍSTICAS

Supreficie: 1 969 269 kilómetros cuadrados.

Población: 48.3 millones. El 46 por ciento de éstos tienen una edad inferior a 14 años (censo de 1970). Población estimada en 1980: 72.5 millones.

Tasa de natalidad: 44.2 por cada mil habitantes, o 3.5 por ciento de incremento de la población por año.

Tasa de mortalidad infantil: 60.7 por cada mil que nacen vivos (1970).

Ciudad capital: México.

Población urbana: el 56.5 por ciento, según el censo de 1970.

Tasa de alfabetización: 62 por ciento de la población mayor de seis años; 73 por ciento de hombres; 76 por ciento de mujeres mayores de 25 años tienen menos de cuatro años de educación (cifra de 1960). El analfabetismo funcional entre los adultos se estima en 62 por ciento (cifras de 1977). De acuerdo con el ex secretario de Educación, Porfirio Muñoz Ledo, sólo uno de diez niños en el campo y uno de cada dos en las ciudades terminan la escuela primaria (es decir que las dos terceras partes de todos los niños no terminan la instrucción elemental. Cifra de 1977).

PNP *per cápita*: 2 por ciento por año, o 266 dólares por año (1960-1970 a precios constantes de 1950).

Grado de concentración de la tierra: las propiedades agrícolas mayores de cinco hectáreas dan el 46 por ciento del ingreso agrario neto pero sólo ocupan al 7 por cien-

to de la población económicamente activa en la agricultura. El 3 por ciento de todos los propietarios privados tiene más de doscientas hectáreas y acapara el 84 por ciento de la tierra poseída bajo el régimen de propiedad privada. Las dos terceras partes poseen menos de cinco hectáreas y suman sólo el 1.3 por ciento de la tierra en propiedad privada. Los ejidos —de los cuales más del 90 por ciento no son colectivos, se componían de posesiones individuales— constituyen el 43 por ciento de la tierra cultivada. El 80 por ciento de los ejidos no dan para vivir. De aproximadamente seis millones de trabajadores rurales, un millón y medio (la mayor parte de ellos ejidatarios) trabajan sus propias tierras, tres millones están desposeídos y venden su fuerza de trabajo o son desempleados, y un millón y medio poseen en propiedad privada de 1 a 5 hectáreas de tierra. Cerca del 10 por ciento de las unidades agrícolas absorben el 94.4 por ciento del capital destinado para maquinaria y equipo, en tanto que el 90 por ciento de las unidades agrícolas cuenta sólo con el 5.6 por ciento para maquinaria y equipo. El dos por ciento de las unidades agrícolas recibe el 70.1 por ciento del valor de las ventas en la agricultura. (FUENTE: Censo de 1960). El Censo de 1970 reveló una creciente tendencia hacia la concentración de la tierra y una declinación absoluta en la fuerza de trabajo total empleada en la agricultura, como los sin tierras que emigran a la ciudad. Considerando todos los tipos de propiedad de la tierra (privada y ejidal), las unidades mayores de 200 hectáreas (6 por ciento de todas las unidades) sumaban el 90 por ciento de la superficie cultivada, mientras que el 51 por ciento de todas las unidades eran menores de cinco hectáreas y sumaban el 0.6 por ciento de la tierra.

Periódicos por cada mil habitantes: cien (pero el 47 por ciento de las familias no leen un periódico. Las cifras corresponden a 1964).

Distribución del ingreso: en México es más desigual que en la India y Puerto Rico. El más bajo corresponde al 90 por ciento de la población; la parte que recibió del

ingreso total disponible este grupo fue cada vez menor: en 1950 (51 por ciento) y en 1969 (49 por ciento). El más alto corresponde al 5 por ciento de la población, cuya participación también iba en descenso, aunque en 1969 aún absorbía el 36 por ciento del ingreso total. La parte del ingreso que recibió el 15% de la población situado inmediatamente después de este grupo privilegiado, fue cada vez mayor: subió del 20 por ciento en 1950 al 28 por ciento en 1969. Después de dicho 15 por ciento, existía un grupo del 30 por ciento de la población cuya participación en el ingreso descendió 0.1 por ciento entre 1950 y 1969. La mitad de la población correspondiente al grupo de ingresos más bajos sufrió un descenso del 4 por ciento en su participación en el ingreso durante el mismo periodo. La participación en el ingreso, entre 1950 y 1969, de las familias correspondientes al 70 por ciento del grupo de ingresos más bajos de la población, descendió o se mantuvo al mismo nivel. A este 70 por ciento del grupo de ingresos más bajos de la población le correspondía sólo el 27 por ciento del total del ingreso y representaba al proletariado más que a la «clase media» pobre. El siguiente 20 por ciento de la población recibía el 22 por ciento del ingreso total y representaba, en sus estratos más elevados, a la «clase media» acomodada. La parte privilegiada corresponde al 10 por ciento de la población que recibió el 51 por ciento del ingreso total y era o muy acomodada o rica. En México hay empleo regular para menos de la mitad de su fuerza de trabajo (FUENTE: ver el Cuadro 3).

El ingreso *per cápita* en 1960 fue de 120 dólares en el campo y 504 dólares en las ciudades. Estudios hechos en 1956 y 1961-62 revelaron que el 67 por ciento y el 80 por ciento de las familias, respectivamente, recibieron menos ingreso que el mínimo requerido para comida, vestido y vivienda. Un estudio hecho en 1963 por el Banco de México reveló que el 29.2 por ciento de las familias recibieron el 6.1 por ciento del ingreso, mientras que el 1.8 por

ciento de las familias recibieron el 15.5 por ciento del ingreso (FUENTE: González Casanova, 1965).

Un estudio hecho por la Oficina de Estadísticas del gobierno mexicano mostró que el 31 por ciento de la población económicamente activa no recibió incremento salarial entre 1960 y 1965, en tanto que otros aumentos salariales fueron tan leves que los del 81 por ciento de la población económicamente activa o sufrieron declinación en el ingreso real o no significaron ganancia (FUENTE: Aguilar, 1967).

Composición racial: Los datos de los censos especifican como indígenas, en términos de lenguaje hablado, al 11 por ciento de la población. Basado en el criterio cultural, el 70 por ciento de la población es mestiza, 29 por ciento indígena y el 1 por ciento blanca, aunque muchos mestizos se consideran ellos mismos culturalmente «blancos», lo que eleva la cifra de estos últimos al 15 por ciento.

Porcentaje del presupuesto del gobierno para educación: 12.8 por ciento (1967).

Porcentaje del presupuesto del gobierno para fines militares: 4.5 por ciento (1967).

Porcentaje de divisas derivadas de las importaciones más importantes: productos alimenticios (azúcar, café, carne, frutas, verduras y camarón), 35 por ciento (1968); algodón, 10 por ciento (1968, descendió desde el 23 por ciento en 1962).

El turismo (*neto*, teniendo en cuenta que los turistas mexicanos sacan dinero) se equipara en ingreso de divisas con todas las mercancías antes citadas (1968). Después del turismo, el ingreso más importante de divisas es el comercio fronterizo (32 kilómetros de zona libre a lo largo de la frontera con los Estados Unidos). De todas las transacciones, el 65 por ciento es con los Estados Unidos, desde donde viene el 85 por ciento de los turistas a México.

Balanza comercial: menos 693 millones de dólares, en gran parte con los Estados Unidos. De las importaciones de México, el 80 por ciento son bienes de capital y ma-

terias primas para la producción industrial. México tiene 34.4 millones de dólares en su favor respecto de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1969).

Deuda exterior: 25 mil millones de dólares (corresponde a 1977 y es siete veces mayor que la de 1970). Los pagos de intereses y amortización son iguales al 50 por ciento de los ingresos obtenidos con las exportaciones.

Inversión extranjera: La inversión de los Estados Unidos en México es de 2.24 mil millones de dólares (1970), casi el 80 por ciento de toda la inversión extranjera. El capital extranjero, principalmente el de los EUA, controla —directa o indirectamente— más del 50 por ciento del ingreso de las cuatrocientas compañías más grandes (FUENTE: González Casanova, 1965; NACLA, 1968; y Cuadro 1).

LISTA DE PRESIDENTES, 1930-1976⁸

1930-1932	Pascual Ortiz Rubio
1932-1934	Abelardo L. Rodríguez
1934-1940	Lázaro Cárdenas
1940-1946	Manuel Ávila Camacho
1946-1952	Miguel Alemán
1952-1958	Adolfo Ruiz Cortines
1958-1964	Adolfo López Mateos
1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz
1970-1976	Luis Echeverría
1976-	José López Portillo

⁸ Excepto el segundo presidente de la lista, que fue designado por el ex-Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), jefe político de México de 1928 a 1934, todos los presidentes fueron electos como candidatos del único partido oficial en México, fundado en 1929, el cual también cuenta los votos.

Se terminó de imprimir este libro el
día 20 de enero de 1980 en los
talleres de la Editorial Libros de
México, S. A., Av. Coyoacán 1035,
México 12, D. F. Su tiro consta de
3 000 ejemplares.

Nº 2907

Muchos comentaristas, tanto mexicanos como extranjeros, creen que la evolución de México en el siglo veinte representa una forma de desarrollo económico que es original o sui generis. ¿Dónde puede uno encontrar campesinos revolucionarios como Emiliano Zapata, o líderes carismáticos como Lázaro Cárdenas, el presidente que nacionalizó el petróleo en 1938? ¿Dónde existe semejante combinación de intervención estatal y empresa privada lucrativa, trabajo en cooperación en vez de conflictos y que sobreviva durante un largo periodo sin las acostumbradas circunstancias de inestabilidad y frecuentes revoluciones o golpes palaciegos?...

...Narciso Bassols tenía razón cuando consideraba, en 1937, la exageradamente elogiada tesis de lo sui generis como propagada por los "mexicanos conservadores e incluso por algunos revolucionarios miembros del gobierno y del partido oficial" para arrojar "puro camuflaje... un intento esencialmente reaccionario para aislar a las masas mexicanas de los pueblos explotados del resto del mundo".

J.D. Cockcroft

ockcroft EL IMPERIALISMO, LA LUCHA DE CLASES...



BIBLIOTECA "MTR" J

JL122



11122



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

